

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO



DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS

**La inversión en gasto social y el endeudamiento
del municipio Othón P. Blanco 1993-2012**

TESIS
Para obtener el grado de
Licenciatura en Economía y Finanzas

Presenta:
Ashanti Pérez Medina

Directora de Tesis:
Dra. Crucita Aurora Ken Rodríguez

Chetumal, Quintana Roo, México, mayo de 2014





UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

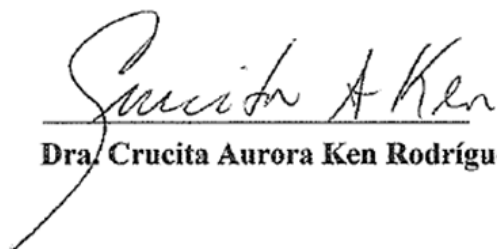
División de Ciencias Sociales y Económicas Administrativas

Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de Tesis del programa de
Licenciatura y aprobada como requisito para obtener el grado de:

LICENCIADA EN ECONOMÍA Y FINANZAS

COMITÉ DE TESIS

Directora:


Dra. Crucita Aurora Ken Rodríguez



Asesores:

Asesores:


Dr. Fernando Cabrera Castellanos


Mtro. José Antonio Dacak Cámara



Chetumal, Quintana Roo, México, mayo de 2014

Índice de Contenido

Introducción	1
1.- Finanzas públicas municipales y el gasto social en Othón P. Blanco	7
1.1 Finanzas públicas municipales	8
1.1.1 Ingresos	10
1.1.2 Egresos	13
1.1.3 Saldo presupuestario	16
1.2 Gasto social municipal	18
1.3 Deuda pública municipal	22
1.4 Repercusiones de la deuda pública en las finanzas públicas municipales	29
2.- Gasto social municipal y su población objetivo en Othón P. Blanco.	34
2.1 Los programas sociales en Othón P. Blanco (2011-2013)	35
2.2 Población objetivo de los programas sociales en Othón P. Blanco	41
2.3 Entorno socioeconómico del municipio Othón P. Blanco	48
2.4 La participación ciudadana en la rendición de cuentas y la transparencia	51
2.5 La deuda pública como limitante del gasto social	55
2.6 El gasto social municipal y su distribución presupuestaria	58
2.7 Situación de mejora en la población objetivo de los programas sociales	65
3.- El pago del servicio de deuda y su repercusión en las finanzas públicas municipales	68
3.1 El servicio de deuda y su repercusión en las finanzas públicas municipales	69
3.2 Recortes en el gasto social del municipio Othón P. Blanco como consecuencia de la deuda pública	85
Conclusiones y recomendaciones	99
Anexos	107
Anexo 1. Oficios enviados y recibidos	107
Anexo 2. Montos ejercidos del programa Hábitat, 2012	111
Anexo 3. Programa Rescate de Espacios Públicos, 2012	114
Anexo 4. Reporte Sumario por Proyecto y Área DIF OPB	120
Anexo 5. Montos ejercidos del programa Hábitat, 2013	131
Bibliografía	135

Índice de gráficas

Número	Título	Página
1	Ingresos del municipio Othón P. Blanco en el periodo 1993-2013	12
2	Egresos del Municipio Othón P. Blanco en el periodo 1993-2013	15
3	Déficit o Superávit del Municipio Othón P. Blanco en el periodo 2005-2012	17
4	Gasto social del municipio Othón P. Blanco, 1993-2013	20
5	Porcentaje del Presupuesto de Egresos en Gasto Social del Municipio Othón P. Blanco en el periodo 1993-2013	21
6	Relación entre el Gasto Social y el Servicio de Deuda del Municipio Othón P. Blanco en el periodo 2005-2012	24
7	Contratos anuales de deuda pública del municipio Othón P. Blanco, 1993-2013	25
8	Deuda total del municipio Othón P. Blanco, 2007-2013	26
9	Composición de la Deuda Total del Municipio Othón P. Blanco en el periodo 2009-2013	27
10	Porcentaje del Presupuesto destinado al pago de deuda pública en Ecuador en el periodo 2000-2011	30
11	Comportamiento del Índice de Desarrollo Humano del municipio de Othón P. Blanco 1995-2010	41
12	Tasa de desempleo en el estado de Quintana Roo en los años 2005-2013	43
13	Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos por municipios de Quintana Roo, 2010.	45
14	Monto ejercido por instancia ejecutora del Programa de Rescate de Espacios Públicos en el municipio Othón P. Blanco, 2012	59
15	Composición de la obra pública del municipio Othón P. Blanco durante el 2012	62
16	Composición de la obra pública del municipio Othón P. Blanco durante el 2013	63
17	Composición porcentual de los egresos municipales de Othón P. Blanco entre 2009-2012	64
18	Proyección de la composición del egreso del municipio Othón P. Blanco durante 2013	64
19	Recaudación de los estados y municipios como porcentaje de la recaudación total en países de la OCDE, 2007	79
20	Porcentaje de ingresos propios municipales en México como porcentaje de los ingresos totales, 1989-2007	82
21	Gasto Social del municipio Othón P. Blanco, 1993-2013	87
22	Relación entre deuda pública adquirida y gasto social del municipio Othón P. Blanco, 1993-2013	88
23	Fuentes de financiamiento del gasto social en Othón P. Blanco, 1993-2013	90

24	Pago de servicio de deuda del municipio Othón P. Blanco, 1993-2013	92
25	Tendencia del crecimiento del servicio de deuda y disminución del gasto social en el municipio Othón P. Blanco, 1993-2013	94
26	Inversión municipal per cápita del municipio Othón P. Blanco entre los años 2008-2013	97

Índice de Tablas

Número	Título	Página
1	Calificaciones crediticias del Municipio Othón P. Blanco en el periodo 2009-2013	28
2	Desglose de la Deuda Pública del Municipio Othón P. Blanco, 2009-2012	31
3	Porcentaje de ingresos propios destinados al pago de deuda del Municipio de Othón P. Blanco en el periodo 2009-2012	32
4	Programas sociales federales vigentes con incidencia en Quintana Roo durante 2012	35
5	Programas federales y estatales ejecutados en Quintana Roo durante el 2011	36
6	Crecimiento de la pobreza y pobreza extrema en Quintana Roo 2008-2012	46
7	Porcentaje de la población, número de personas, número promedio de carencias sociales en los indicadores de pobreza en Othón P. Blanco, 2010	47
8	Índice de información presupuestal municipal de Othón P. Blanco durante 2013	53
9	Capacidad de endeudamiento del municipio Othón P. Blanco durante los años 1993-2012	71
10	Tasas de interés nominal anual por entidad federativa, 2013	72
11	Nivel de endeudamiento del Municipio Othón P. Blanco entre los años 2005 – 2012	73
12	Capacidad de endeudamiento del municipio Othón P. Blanco y los financiamientos contratados, 1993-2013.	75
13	Indicadores de ingresos propios destinados al pago de deuda del Municipio Othón P. Blanco en el periodo 2009-2012	76
14	Conclusiones y recomendaciones para el municipio Othón P. Blanco y su aumento en la deuda pública y la disminución del gasto social	105

INTRODUCCIÓN

En años recientes los estados integrantes de la República Mexicana y sus municipios han incrementado de manera notable su deuda pública comprometiendo en algunos casos recursos que no podrán pagar, dicha irresponsabilidad financiera tendrá en el mediano y largo plazo una serie de repercusiones para la sociedad, principalmente en la reducción de los montos destinados al gasto social.

Quintana Roo como estado no es la excepción, sus municipios tampoco lo son y de hecho, Benito Juárez y Othón P. Blanco se encuentran en la lista de los diez municipios más endeudados de acuerdo a datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2013). Para este trabajo de investigación se estudió el particular caso del municipio Othón P. Blanco en el cual se encuentra asentada la capital del estado: Chetumal. A lo largo de los recientes años, el municipio Othón P. Blanco ha encontrado en las líneas de crédito a corto y largo plazo la liquidez necesaria para financiar el déficit que ha presentado en los últimos veinte años.

Dicha condición ha mermado en años recientes la capacidad del municipio de invertir su presupuesto en obras y acciones sociales. La pregunta que guía esta investigación es: ¿Cómo se ve afectada la sociedad debido al endeudamiento excesivo del municipio? La respuesta a dicha pregunta se ha ido resolviendo con tan solo realizar una minuciosa revisión al pasado reciente y el presente del municipio Othón P. Blanco. Un municipio que es dependiente

de programas y acciones sociales provenientes del gobierno federal, un municipio que no cuenta con la liquidez necesaria para llevar a cabo las tareas básicas del gobierno, un municipio que ya no es solvente ni siquiera para pagar en tiempo y forma a sus deudores.

Ha sido una constante en la historia del municipio la inestabilidad financiera debido en gran parte a su escasa recaudación propia y a un excesivo gasto corriente, mismos que hoy lo tienen en una posición débil en materia contable y de liquidez. Un alto monto se destina al pago de intereses y capital de la deuda pública adquirida por el municipio de años recientes a la fecha, mientras que se ha reducido el monto destinado al gasto social en el municipio tal y como datos propios de la tesorería municipal lo indican.

Desde el punto de vista de la sociedad el hecho de tener un gobierno endeudado conlleva a obtener menos servicios públicos y menos inversión social, lo cual incumple el objeto de los impuestos recaudados y la finalidad de repartir la riqueza entre la población de los mismos. Las afectaciones de un caso de este tipo repercuten para todos los habitantes de un municipio, tal como vivió Othón P. Blanco durante el año 2012 y que de acuerdo a las empresas calificadoras podría ser aún mayor la afectación al reducir su ingreso libre disponible en un 60 % (Fitch Ratings, 2013).

Los recortes al presupuesto de egresos municipal a causa de un incremento en la deuda pública han afectado tanto a trabajadores, a la sociedad en general, ha disminuido la infraestructura urbana, de recreación, entre otras.

Desde el punto de vista económico se busca identificar la relación inversa entre la deuda pública municipal y el gasto social.

Los años que se estudian abarcan siete administraciones municipales, dos crisis económicas financieras a nivel nacional (1994, 2008) y una lista de acontecimientos que llegaron a su punto más crítico en el año 2012 con la suspensión de pagos de parte del gobierno municipal y que derivó en la contratación de un nuevo financiamiento por 272 millones de pesos (HR Ratings, 2013) que hoy en día tiene en jaque al municipio. Todas estas circunstancias nos podrán dictar una perspectiva de la situación que guardará el gasto social a un futuro no muy lejano.

Para comprender mejor la situación del municipio Othón P. Blanco debemos reconocer que siempre ha guardado un estado de déficit ocasionado por una escasa recaudación propia y un elevado gasto corriente, todas esas razones orillaron al municipio a contratar deuda para subsanar el constante déficit y algunas obras de infraestructura urbana que habían permitido al municipio crecer en materia social y de infraestructura.

Encontraremos en este trabajo una radiografía de la situación financiera del municipio Othón P. Blanco y la fuente de donde provienen los ingresos del municipio, cómo se hace dependiente de transferencias federales para pagar salarios, servicios generales, deuda pública, entre otros. Veremos cómo se convierte en un municipio que no podrá subsistir con sus ingresos propios por el alto gasto que representan los sueldos y salarios, siendo el único apartado

que creció considerablemente cada año, así como el excesivo gasto público destinado al pago de deuda.

Así mismo este trabajo analiza el entorno socioeconómico del municipio Othón P. Blanco y del estado de Quintana Roo, de esta forma el lector podrá apreciar cómo a pesar de la contratación de deuda pública, los indicadores de desempleo, pobreza, servicios públicos, han ido al alza. El lector podrá apreciar la dependencia excesiva de los programas sociales provenientes de la federación y como los montos a pagar de la deuda pública han ido suprimiendo la capacidad de inversión en programas y obras sociales propias del municipio. Dentro del análisis correspondiente se encuentra la alta necesidad del municipio en invertir en gasto social debido al alto desempleo, bajos salarios, y un mayor número de personas en situación de pobreza.

Othón P. Blanco es un municipio altamente dependiente de las transferencias federales y poco recauda de ingresos propios para su gasto público. El objetivo general de este trabajo es analizar las repercusiones que conlleva el endeudamiento excesivo del municipio visto desde la perspectiva social y la carencia de programas de inversión en gasto social en el municipio Othón P. Blanco a largo plazo a partir de 1993 hasta 2013. Se pretende de igual manera analizar la relación entre las finanzas públicas y los programas de desarrollo social a nivel municipal; estudiar el presupuesto de ingresos y de egresos del municipio Othón P. Blanco y la evolución de la deuda pública; analizar los programas sociales existentes en el municipio Othón P. Blanco en el periodo 1993-2012; así como estimar las repercusiones del gasto en servicio

de deuda en el gasto social de acuerdo al endeudamiento en el municipio Othón P. Blanco y que programas sociales han sido afectados.

Según lo anterior, se pretende comprobar que existe una relación inversa entre el endeudamiento del municipio Othón P. Blanco y la inversión en sectores claves para el desarrollo social con repercusiones en los montos del gasto social. Para comprobar lo anterior, este trabajo se divide en tres capítulos que se conforman de la siguiente manera, en el capítulo I se encontrarán las Finanzas Públicas Municipales y el Gasto Social. En este se destacan conceptos teóricos básicos que orientan el propósito principal del proyecto, así como temas relacionados con los estados financieros, gasto social, y la deuda pública y sus repercusiones en el municipio Othón P. Blanco.

Dentro del capítulo II, se desglosa el Gasto Social Municipal y su Población Objetivo. En él se incluyen los programas sociales, desde el concepto teórico básico hasta la composición de los programas sociales que implementa el municipio ya sea con recursos propios o con recursos federales o estatales, de igual forma se busca encontrar el efecto de la deuda pública en el entorno socioeconómico de Othón P. Blanco.

Para finalizar se encuentra el capítulo III, considerando este como el más significativo, en él se presenta como el municipio ha contraído deuda a pesar de su insolvencia financiera así como la apreciación de la disminución del gasto social en los últimos años a causa del elevado nivel de endeudamiento y cómo el endeudamiento no ha justificado el gasto social en años recientes.

Este trabajo se complementa con los anexos que contienen documentos que representan los instrumentos y apéndices metodológicos que sustentan las investigaciones provenientes de diversas fuentes que enriquecieron la investigación y en conjunto buscan brindarle al lector un análisis sobre la situación del endeudamiento excesivo en el municipio Othón P. Blanco.

CAPÍTULO I.

FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y EL GASTO SOCIAL

El Estado juega un papel importante en la sociedad al ser el ente quien se encarga de recaudar y distribuir la riqueza que producen las personas en un territorio determinado. Es precisamente esta función la que busca el gasto social, brindar a la ciudadanía un ambiente donde existan condiciones propicias para el desarrollo social en todos sus sentidos. Para lograr esto, los gobiernos recaudan dinero a través de impuestos, mismos que se contemplan en un presupuesto de ingresos y en un presupuesto de egresos.

Los municipios al ser la forma de gobierno más cercana a la población cuentan con la capacidad de recaudar impuestos a través de la tierra, así como están facultados para cobrar derechos como pueden ser permisos, licencias, anuencias, entre otras. Todas en conjunto conforman el dinero que el municipio invertirá en diversos rubros como salud, educación, cultura, vivienda, deporte, infraestructura urbana, sueldos y salarios, por mencionar algunas. Todos los rubros deberían conformar la provisión de beneficios y contribuciones financieras, a comunidades e individuos con el fin de brindar apoyo en tiempos de adversidad, en otras palabras, brindar a las personas del municipio los beneficios sociales que de acuerdo a la OCDE, comprenden nueve grandes categorías que deben atenderse: pensiones y pagos por funeral, edad avanzada, salud, familia, desempleo, vivienda, beneficios a personas con discapacidad, y políticas activas del mercado laboral.

Para comprender que está haciendo el municipio Othón P. Blanco en la materia financiera es necesario comprender a fondo como están estructurados los presupuestos y como se está distribuyendo el dinero del cual dispone el municipio para cumplir su función. En este capítulo se analizarán los componentes del presupuesto así como los montos destinados al gasto social y que evolución o devolución han tenido a lo largo de los últimos veinte años (1993-2013) y de qué manera se ha contratado deuda para lograr una mayor inversión social o en su caso, si la deuda no ha representado una mejoría social.

1.1 Finanzas públicas municipales

De acuerdo a Villegas (2001) las finanzas públicas tienen por objeto examinar cómo el Estado obtiene sus ingresos y realiza sus gastos. Por otra parte Giuliani (2004) lo concibe como la relación entre las erogaciones o gastos realizados por el gobierno con los ingresos percibidos por él. De esta manera podemos definir a las finanzas públicas como la obtención de recursos por parte del Estado y su correcta aplicación en beneficio de la ciudadanía.

De unos años a la fecha las políticas de desarrollo social de parte de la Federación han ido en constante aumento dándole mayor importancia a los municipios con menores ingresos per cápita y/o con índice de desarrollo humano medio o bajo. En el particular caso de Quintana Roo, son los gobiernos municipales los encargados de delinear las políticas públicas

sociales, proveer de servicios públicos a los habitantes así como de garantizar las condiciones propicias para que la ciudadanía obtenga un desarrollo humano íntegro que brinde las herramientas adecuadas para vivir dignamente.

A partir del año 2000 con el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), los municipios vieron reducidos la creación de programas propios de desarrollo social pasando a ser una política social centralista muy dependiente a los recursos otorgados por parte de la Federación a través de subsidios y transferencias, relegando así el papel del gobierno municipal como autoridad más cercana y de mayor conocimiento de la problemática social municipal.

Posterior a la crisis del año 2008 la capacidad financiera de los municipios se vio disminuida principalmente por los escasos ingresos propios y la disminución de participaciones federales debido a los ajustes presupuestarios de la Federación, lo cual se tradujo en menores inversiones sociales y mayor contratación de deuda para hacer frente a la crisis o al déficit que se arrastraba. Lo cual tuvo como consecuencia una dependencia económica hacia programas federales de desarrollo social y por ende un desplazamiento en la inversión de políticas públicas locales en la materia.

Para poder comprender mejor el tema es necesario estudiar a detalle los estados financieros del municipio Othón P. Blanco y su relación con el gasto social. De igual forma realizar un comparativo a lo largo del período comprendido del año 1993 al 2013.

1.1.1 Ingresos

De acuerdo al Consejo Mexicano de Normas en Información Financiera (2011) un ingreso es el incremento de los activos o el decremento de los pasivos de una entidad durante un periodo contable, para el caso de los gobiernos el periodo comprende del 1 de enero al 31 de diciembre. Para efectos municipales entendemos a los ingresos como aquellas entradas de efectivo provenientes de transferencias federales, transferencias estatales e ingresos propios.

De acuerdo a Rodríguez (2011) los ingresos propios de un municipio se dividen en impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y contribuciones de mejoras. Éstos representan aproximadamente entre el 20 y el 30% de los ingresos de un municipio, actualmente Quintana Roo ocupa el octavo lugar nacional en recaudación propia de sus municipios, sin embargo la mayor parte de dicha recaudación proviene de sus municipios turísticos (Benito Juárez y Solidaridad).

Existe en la actualidad una débil capacidad recaudatoria que ha profundizado la dependencia en las transferencias federales por parte del municipio Othón P. Blanco. Dicha carga fiscal insuficiente no permite al Ayuntamiento invertir de manera adecuada en programas de desarrollo económico, en competitividad y desarrollo social.

La mayor parte de los ingresos del municipio Othón P. Blanco se componen de impuestos tributarios, en este caso el único impuesto de este tipo es el

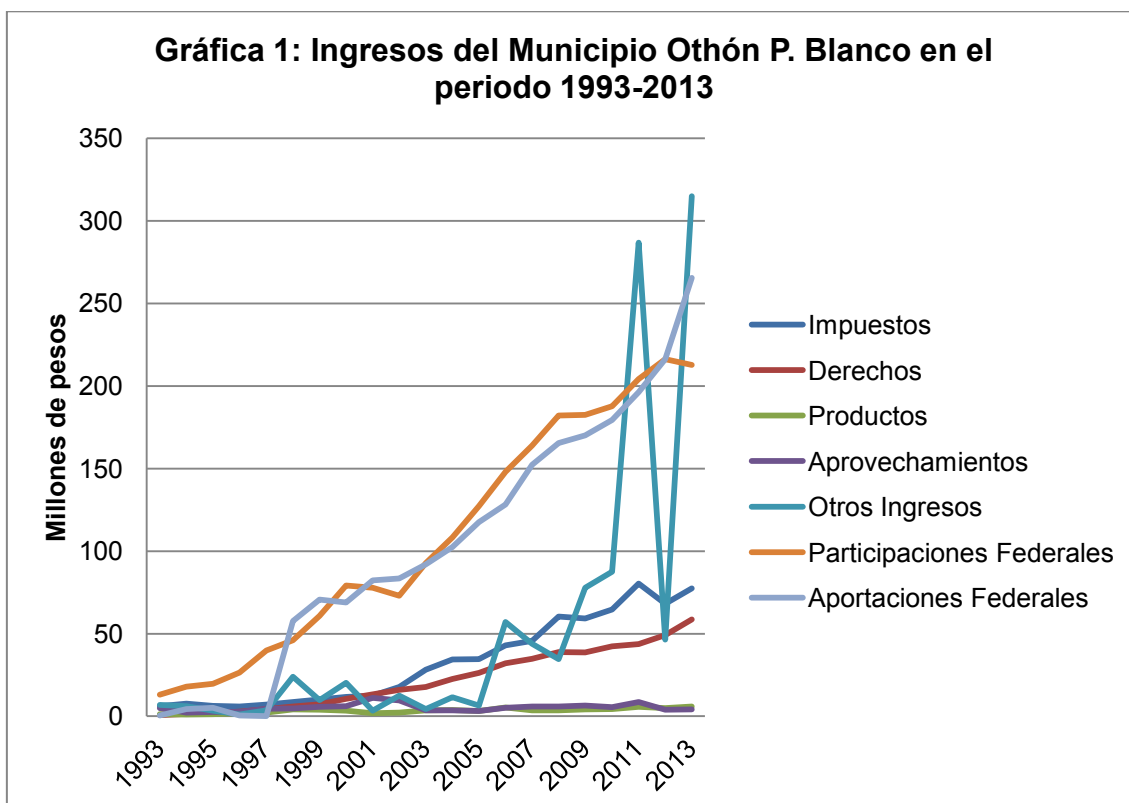
impuesto predial. El predial es un impuesto que pagan los propietarios de un bien inmueble de acuerdo a su uso (habitacional, no habitacional y de arrendamiento).

Existen también los impuestos no tributarios que corresponden a los derechos, aprovechamientos productos y contribuciones de mejoras. Los derechos son los ingresos provenientes de licencias, trámites y prestación de servicios. Los productos provienen de los arrendamientos, intereses y ventas. Mientras que los aprovechamientos son los recargos, multas, sanciones, donativos.

Para cualquier municipio los ingreso por transferencias federales representan la mayor parte de las entradas de dinero, de acuerdo a Rodríguez (2011) aproximadamente entre el 70 y el 80% de los recursos provienen de esta fuente. Las transferencias federales se dividen en el Fondo General de Participaciones (FGP), Fondo de Fomento Municipal, Aportaciones Federales (Fortalecimiento Municipal FORTAMUN, y el Fondo para la Inversión Social Municipal, FISM). Las transferencias federales pueden ser condicionadas (Aportaciones Ramo 33), no condicionadas (Participaciones Ramo 28) o previsiones y aportaciones para los sistemas de educación (Ramo 25). (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, INAFED, 2011).

El municipio Othón P. Blanco ha presentado un comportamiento similar en cuanto a los ingresos provenientes de impuestos, derechos, productos,

aprovechamientos y transferencias federales. Ha mostrado un crecimiento considerable en cuanto al rubro de otros ingresos, vale la pena señalar que en dicho rubro se consideran los ingresos provenientes del financiamiento crediticio público o privado.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (1993-2005), la Auditoría Superior del Estado (2005-2006, 2008-2011), Congreso del Estado de Quintana Roo (2007) y H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco (2012, 2013).

En un promedio multianual 1993-2013, los ingresos del municipio Othón P. Blanco provienen en un 66.37% de transferencias federales, mientras que tan solo el 22.43% proviene de ingresos propios, eso sin considerar el capítulo de otros ingresos en donde se incluye el financiamiento crediticio que representa en promedio el 11.2% de los ingresos municipales.

Es decir, dado el cálculo multianual 1993-2013, el municipio Othón P. Blanco depende en un 66.37% de las transferencias federales. No podría ser

autosuficiente y brindar servicios públicos de calidad a sus habitantes de no ser por la ayuda del Gobierno Federal. También se aprecia un aumento mayor en las participaciones y aportaciones federales en comparación con los ingresos propios que no crecieron al mismo ritmo.

1.1.2 Egresos

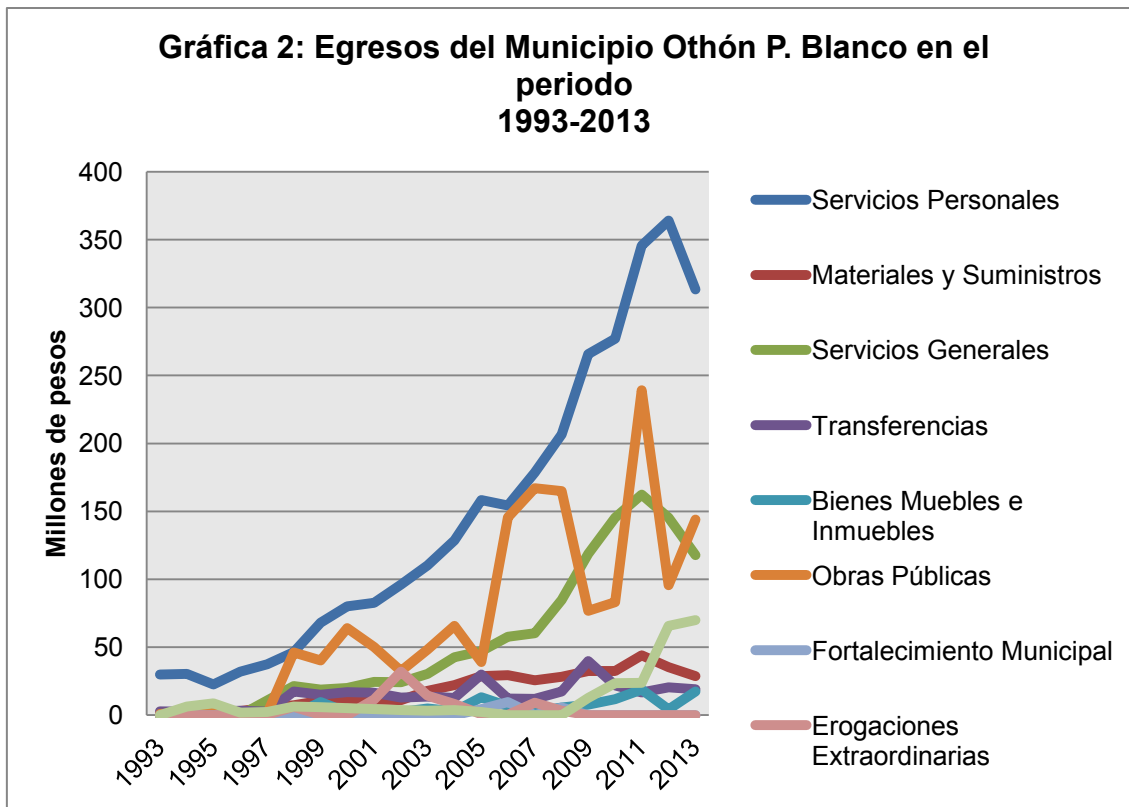
De acuerdo a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2005) entendemos los egresos como los diversos gastos a los que incurre el gobierno para cumplir con sus objetivos y fines, los cuáles lleva a cabo con autorización previa de un poder legislativo.

Los gobiernos por ley, realizan un presupuesto de egresos, dicho presupuesto es un documento que concentra las partidas en las que un gobierno deberá gastar para satisfacer las necesidades de la población y orientar las actividades económicas de su territorio. En materia local, los ayuntamientos están obligados a presentar ante su cabildo a través de la tesorería municipal, un proyecto de egresos, mismo que será votado y aprobado en su caso por los integrantes del cabildo.

De igual manera los presupuestos de egresos deberán ser sometidos a revisión en el congreso local para su aprobación o realización de observaciones según sea el caso, así mismo la Auditoría Superior del Estado deberá hacer una profunda revisión con la finalidad de hacer transparente el gasto público. Existen diversos conceptos en los que se clasifica el presupuesto de egresos (Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, 2012):

- Servicios personales: en esta cuenta se incluyen los salarios, pago de compensaciones, prestaciones, aguinaldos, primas vacacionales, entre otras.
- Materiales y suministros: a través de esta cuenta se provee al municipio de artículos que permiten las labores de oficina o inherentes al puesto como es papelería, mobiliario, refacciones, piezas, entre otras.
- Servicios generales: son aquellos gastos en los que se incurre para la realización de las tareas propias de un gobierno como es combustible, viáticos, mamparas, publicidad, logística, entre otras.
- Transferencias: engloban los pagos que se realizan a terceros con el fin de mejorar la calidad de vida, pueden ser becas, alimentos.
- Bienes muebles e inmuebles: en este rubro se consideran los pagos de renta, compra de edificios, vehículos, mobiliario de oficina, entre otros.
- Obras públicas: en esta cuenta se enumeran los montos ejercidos en programas de inversión en infraestructura, desarrollo social, económico.
- Deuda pública: representa los gastos que ejerce el gobierno para el pago de la deuda.

Para comprender mejor la estructura de los egresos es necesario mostrar la distribución de los mismos del municipio Othón P. Blanco durante el periodo comprendido de 1993 a 2012.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (1993-2005), la Auditoría Superior del Estado (2005-2006, 2008-2011), Congreso del Estado de Quintana Roo (2007) y H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco (2012, 2013).

En la serie de tiempo se aprecia un incremento constante de los servicios personales lo cual nos habla de un mayor número de personas laborando en el ayuntamiento haciendo más difícil la tarea de combatir el déficit. En promedio multianual 1993-2013, un 49.46 % del presupuesto se dedicó a servicios personales, mientras que tan solo un 18.74 % se destino a obra social. De igual manera observamos un crecimiento constante en el pago de deuda pública sobre todo en el año 2012 llegando a los 36 millones 364 mil 315.73 pesos por el manejo de la misma.

A su vez, los egresos en obra pública han sido variables a lo largo de los años, destacando el año 2011 donde hubo una inversión histórica en obra pública cercana a los 250 millones de pesos. Sin embargo hubo un incremento

considerable en los demás gastos, sobre todo en el gasto de deuda pública misma que sirvió para apalancar la inversión social de ese año.

Según lo mostrado por los presupuestos de egresos, el municipio Othón P. Blanco gasta mucho más de lo que ingresa lo cual lo convierte en deficitario ocasionando que se recurra al endeudamiento para subsanar dicha insuficiencia presupuestaria.

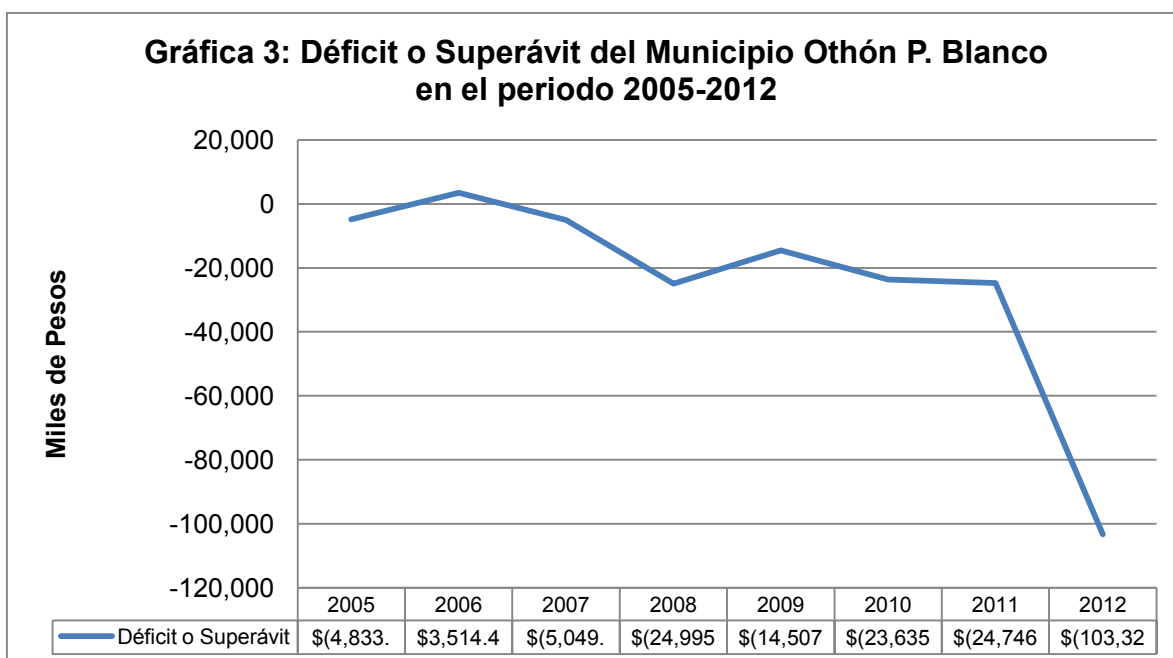
Comparado con la situación de ingresos totales encontramos mayores egresos que ingresos en la mayoría de los años con excepción de 2006. Esta situación convierte al municipio Othón P. Blanco en un municipio deficitario lo cual no permite un ahorro para contingencias financieras, naturales o de inversión en situaciones de relevancia social para los habitantes. En este caso nos interesa la falta de inversión en programas sociales debido a la constante carencia de recursos económicos causados por los constantes endeudamientos contraídos en el pasado y que apenas comienzan los cobros a través de participaciones federales ya que son dejadas como garantía para cubrir el pago.

1.1.3. Saldo Presupuestario

De acuerdo a Capo (2013) entendemos el saldo presupuestario como la diferencia entre los ingresos públicos (sin incluir los provenientes de endeudamiento) y los gastos públicos incluyendo los pagos por intereses a causa de endeudamientos previos. Los saldos presupuestarios se componen de dos conceptos: el déficit presupuestario y el superávit presupuestario.

Gracias a los conceptos estudiados anteriormente y a la interpretación de los ingresos y egresos del municipio, entendemos el déficit cuando el saldo presupuestario es negativo, es decir, cuando los ingresos son menores a los egresos. Mientras que un superávit entendemos que el saldo presupuestario es positivo, es decir, que los ingresos son mayores a los egresos.

El municipio Othón P. Blanco ha presentado un déficit en los años 2005, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. Todo este déficit se considera como público discrecional ya que es producto de decisiones de política fiscal del gobierno (Capo, 2013) no es causado por inversiones en gasto social o en obra pública y eso se demuestra en los egresos realizados por el municipio que analizamos anteriormente.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, 2005-2012

De acuerdo al gráfico que presenta el saldo presupuestario, vemos que solamente en el año 2006 se obtuvo un superávit de 3 millones 514 mil 430.18 pesos lo cual se traduce en un subejercicio del presupuesto de egresos. Si se comparan los déficit de los últimos años encontramos una diferencia marcada entre 2011 y 2012, siendo este último de más de 103 millones de pesos.

Para Suárez (1997) el déficit estructural o discrecional es aquel componente del déficit total que es independiente del ciclo económico, es decir, ocasionado por las decisiones políticas entorno a la asignación de recursos.

En una adaptación de ambas concepciones y aplicado al caso preciso de Othón P. Blanco, el saldo presupuestario es casi en su totalidad un déficit estructural o discrecional ya que la asignación de recursos es de acuerdo a decisiones políticas o coyunturales del momento debido a la gran centralización en las decisiones del presidente municipal en cuanto al presupuesto municipal.

1.2 Gasto Social Municipal

De acuerdo con la definición de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (Adema W. y Ladaique, M., 2005) entendemos el gasto social como la “provisión de beneficios y contribuciones financieras, por parte de instituciones públicas y privadas, a comunidades e individuos con el fin de brindar apoyo en tiempos de adversidad que afecten su bienestar”. Según la OCDE, los beneficios sociales comprenden nueve grandes categorías que deben atenderse: pensiones y pagos por funeral, edad avanzada, salud,

familia, desempleo, vivienda, beneficios a personas con discapacidad, políticas activas del mercado laboral.

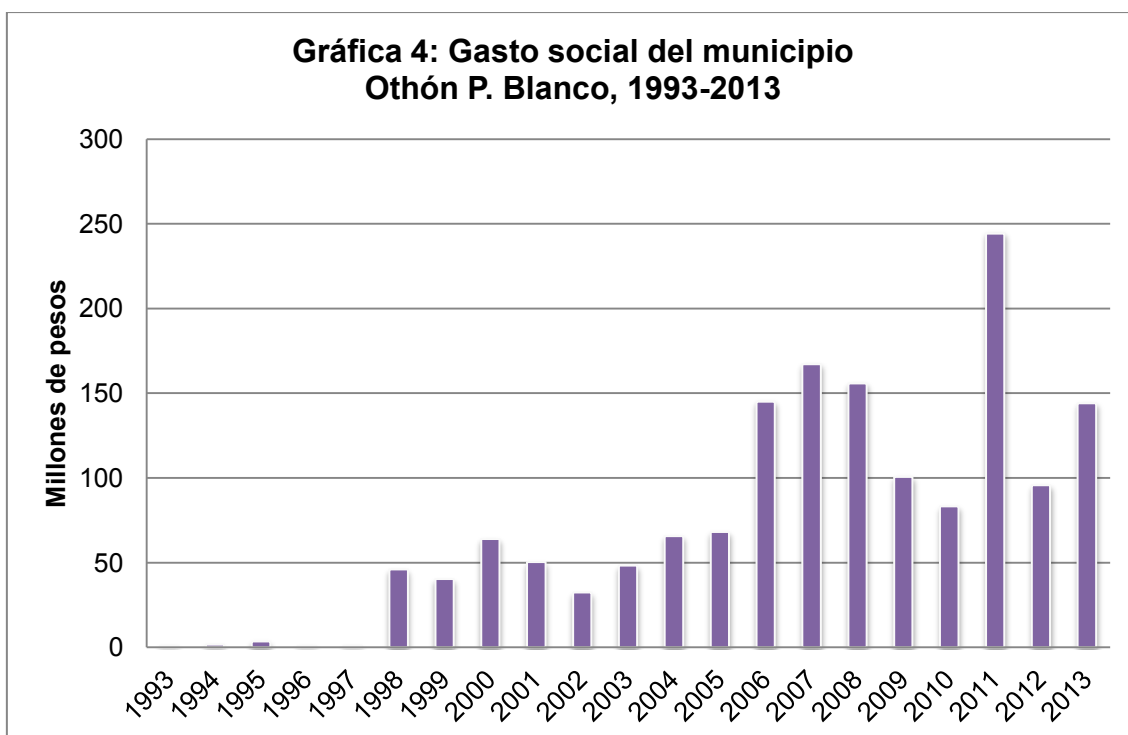
En el Informe de Desarrollo Humano para Honduras correspondiente al año 2003, elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se define el gasto social como “un subconjunto del gasto público que agrupa determinados recursos que el Estado determina directamente para atender el desarrollo y el bienestar de su población”. Para el PNUD las áreas que corresponden al gasto social son: promoción y acción social, inversión en servicio social, educación, salud, seguridad social, relaciones laborales, ciencia y tecnología, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado, otros servicios urbanos.

Actualmente a nivel nacional, el Gobierno Federal Mexicano considera como gasto social lo siguiente: asistencia social, salud, educación, urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado, y seguridad social.

Tenemos dos definiciones contrastantes, mientras que la OCDE considera la participación de entidades privadas en el gasto social, el PNUD lo contempla como una obligación del Estado. Debido a las condiciones del municipio Othón P. Blanco, se usará la base del PNUD puesto que la participación privada en el gasto social es casi nula.

Dadas las condiciones características y limitaciones financieras del municipio, se considera que no podría contemplar todas las variables del gasto social como inversión propia, por lo que se apoya en recursos federales para

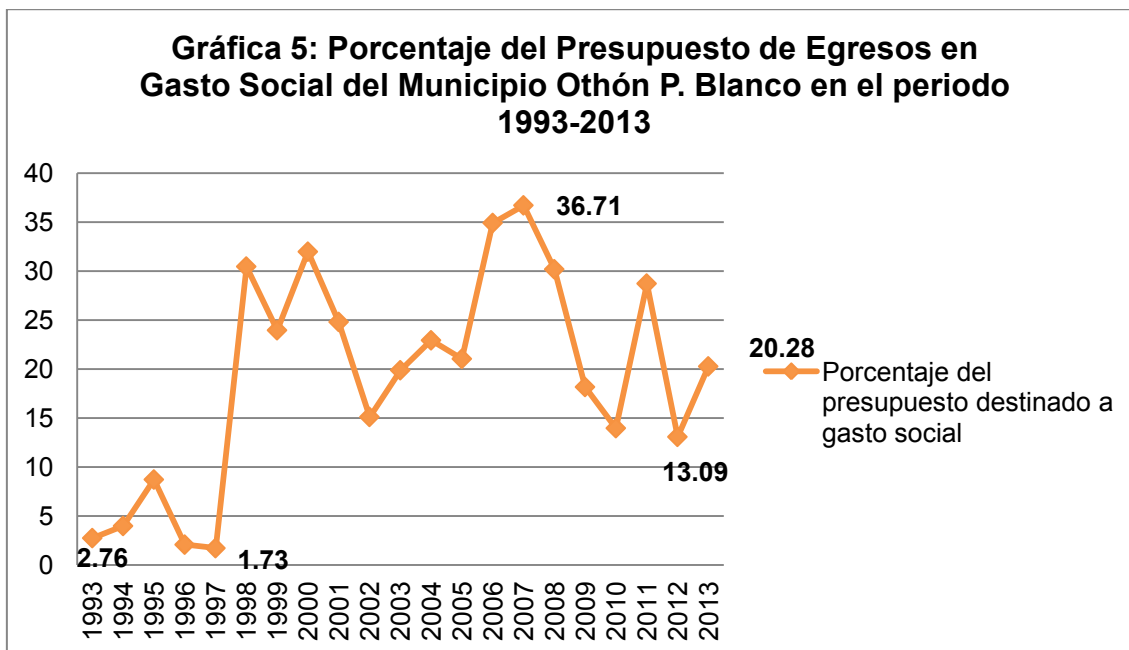
poder cumplir con el gasto social. Para efectos del estudio particular de Othón P. Blanco se entiende el gasto social como los egresos realizados en asistencia social, salud, educación, urbanización y vivienda.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (1993-2005), la Auditoría Superior del Estado (2005-2006, 2008-2011), Congreso del Estado de Quintana Roo (2007) y H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco (2012, 2013).

Como se puede apreciar en la gráfica, el gasto social ha ido en aumento en los años anteriores, comenzando su caída en el año 2008, alcanzando lo más alto en 2011 para de nueva cuenta caer en el año 2012. En un promedio de los años comprendidos por la investigación, tenemos que en promedio se destina el 18.74 % del presupuesto al gasto social.

Con el fin de tener una mayor comprensión de la distribución de los egresos en gasto social se presenta en el siguiente gráfico el porcentaje destinado en el presupuesto de egresos al mismo.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (1993-2005), la Auditoría Superior del Estado (2005-2006, 2008-2011), Congreso del Estado de Quintana Roo (2007) y H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco (2012, 2013).

En promedio de los años de estudio comprendidos, se ha invertido el 18.74% del presupuesto en gasto social, lo cual está por debajo de la media nacional que se sitúa en 20% (SHCP, 2013). Sin embargo, no hay que dejar de señalar que la mayor parte del gasto social del municipio Othón P. Blanco se concentra en urbanización e infraestructura.

Dentro de las similitudes que presenta la distribución porcentual del gasto, es que la mayor inversión social se realiza al inicio de cada administración, es decir, los picos arriba del 20% del presupuesto en gasto social se dan en los años 1998-2001, 2004-2008, 2011 y 2013 coincidiendo con el inicio de la administración municipal (1999-2002, 2005-2008, 2008-2011, 2011-2013, 2013-2016) lo cual da validez a la afirmación anterior de que la asignación del presupuesto es estructural o discrecional.

La falta de planeación en la asignación del gasto social provoca que no exista una adecuada aplicación del mismo en los sectores de la sociedad que más lo necesitan, entendiéndose educación, salud, empleo, cultura y medio ambiente. Por consecuencia dependerá de cada administrador municipal de qué manera distribuirá el gasto social.

Al ser muy breves los periodos de tiempo de una administración municipal no es posible vislumbrar los efectos de las políticas de gasto social aplicadas durante el periodo, dicho de otra manera, no existe continuidad en proyectos sociales por lo que el gasto social no surte efecto en el municipio a excepción de las inversiones en urbanización, mismas que al ser de alto impacto político dejan un margen de utilidad mayor para la administración municipal.

Cabe señalar que a raíz de la centralización de las políticas de desarrollo social por parte del Gobierno Federal, los municipios han dejado de invertir parte de su gasto social en acciones como educación, salud, empleo, entre otras, para adherirse a los programas federales como Oportunidades, Hábitat, Rescate de Espacios Públicos de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) o Procampo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Naturales y Pesca (SAGARPA).

1.3 Deuda Pública Municipal

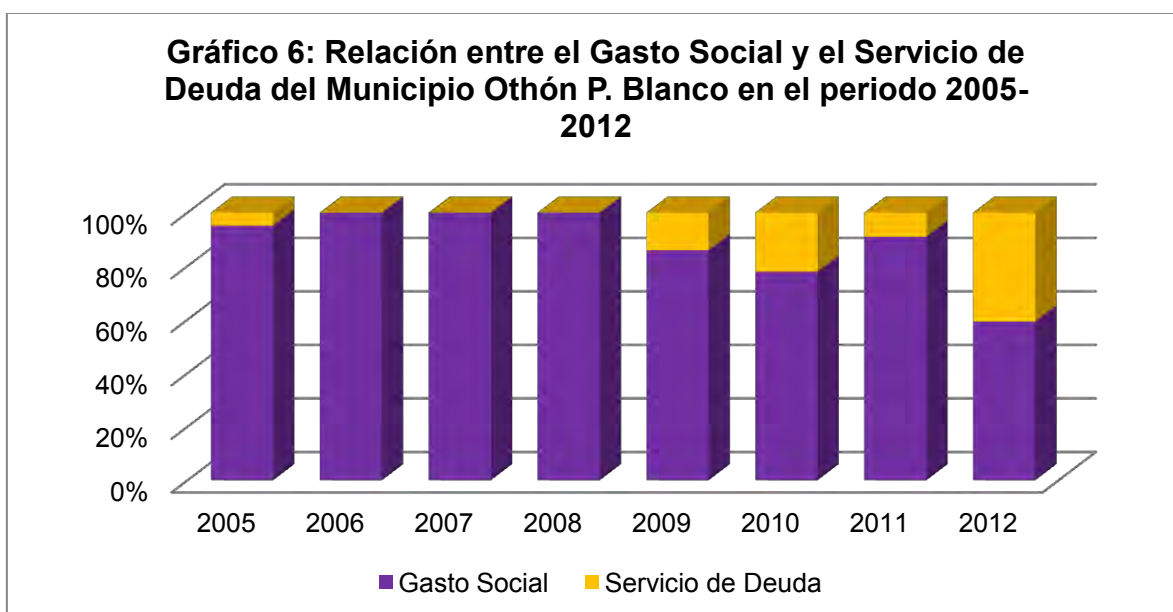
Según la definición de la Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo (2010), la deuda pública municipal la componen aquellas obligaciones directas

y contingentes derivadas de empréstitos, créditos y financiamientos, emisión de valores de los municipios.

En términos contables y de acuerdo a la Ley son las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, que resulten de operaciones de endeudamiento mediante las cuales las entidades reciban un ingreso numerario sobre el crédito público de las entidades. De acuerdo a la legislación vigente, la deuda pública puede adquirirse únicamente para inversiones públicas productivas (Artículo 4º, Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo) previa autorización del Congreso del Estado después de un análisis financiero de las entidades gubernamentales solicitantes. En materia municipal, toda solicitud de empréstito, crédito, financiamiento, reestructuración de deuda, o refinanciamiento de la deuda requiere forzosamente de la aprobación del Cabildo y de la Legislatura en funciones.

Para el pago de la deuda pública municipal se pueden utilizar diversas cuentas de ingresos municipales como son derechos, productos, aprovechamientos así como participaciones federales, siendo esta última la más usada debido a la seguridad de pago que le da a los bancos al ser un ingreso fijo de los municipios. Existen dos tipos de instituciones que otorgan financiamiento a los municipios, la banca comercial y la banca de desarrollo, esta última cuenta con mecanismos que no permiten que el municipio se endeude por más del 25% de sus ingresos por participaciones federales de manera anual (Banobras, 2013), motivo por el cual los municipios han preferido en años recientes la adquisición de deuda con la banca comercial.

El caso del pago de servicio de deuda de Othón P. Blanco ha mostrado un crecimiento notable sobre todo en los últimos cuatro años, representando tan solo en 2012 un 68.6% del total del gasto social, derivado de la contratación de diversos créditos sobre todo con el Banco Nacional de Obras y Servicios, BANOBRAS.

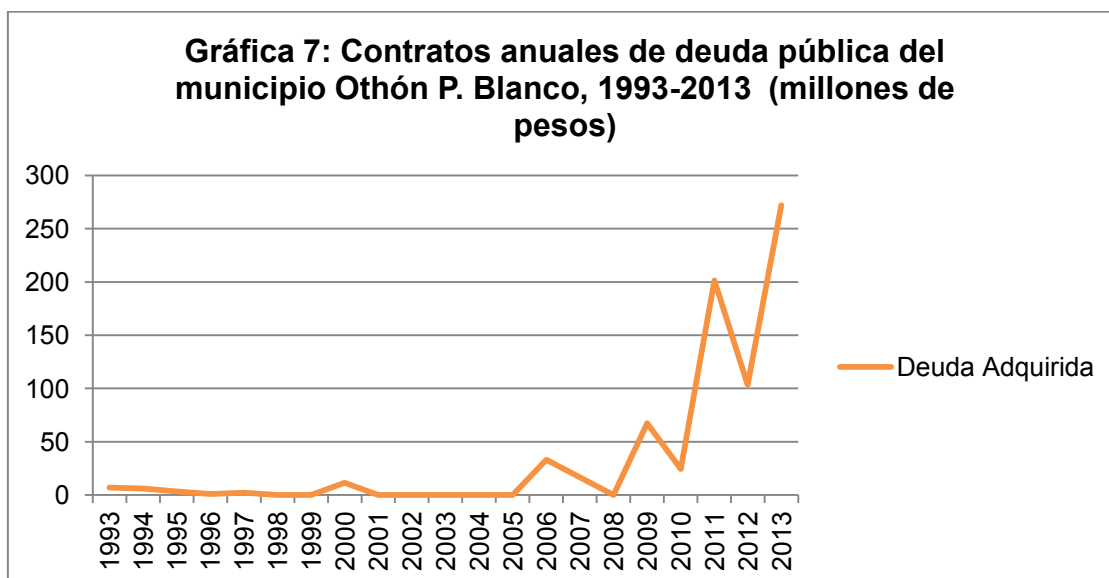


Fuente: Elaboración propia con datos de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, 2005-2012.

De acuerdo a las políticas de operación del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, los créditos contratados con ellos son únicamente para inversión en infraestructura social e infraestructura para la competitividad y el desarrollo. Coincide con la Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo (2010) que considera únicamente la inversión en infraestructura como justificante de la adquisición de deuda pública.

En los siguientes gráficos se mostrará el crecimiento de la deuda pública del municipio Othón P. Blanco y la comparativa con el gasto social, de esta forma

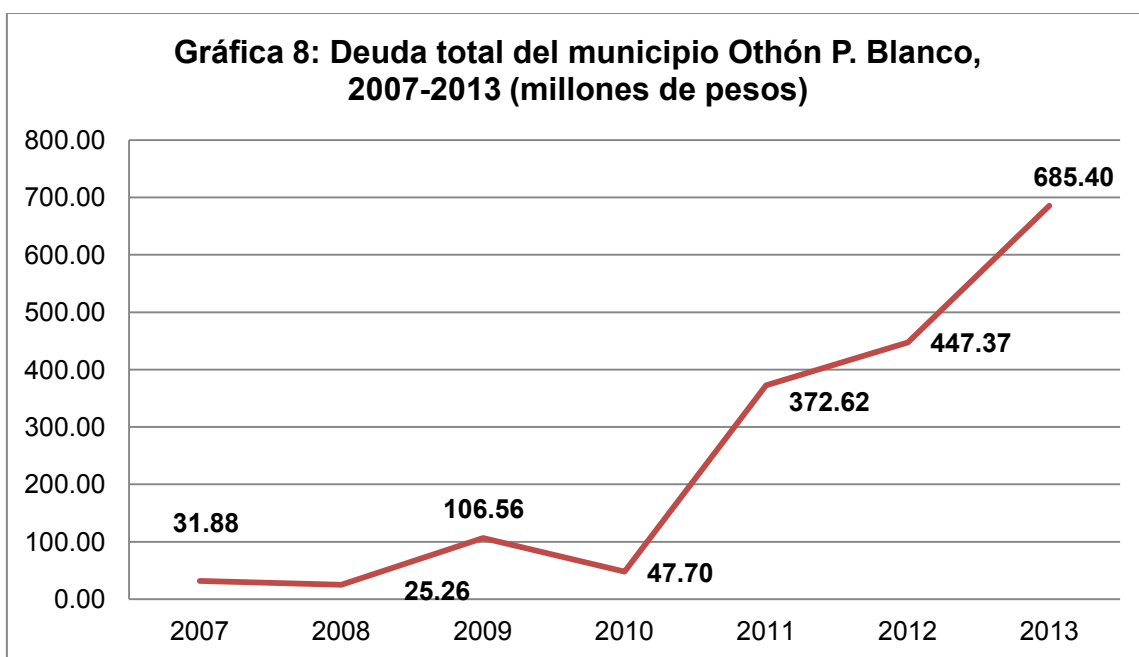
se podrá observar que el crecimiento de la deuda no es equivalente al crecimiento en los gastos sociales del municipio, lo cual indicaría que la contratación de deuda es injustificada.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (1993-2005), la Auditoría Superior del Estado (2005-2006, 2008-2011), Congreso del Estado de Quintana Roo (2007) y H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco (2012, 2013).

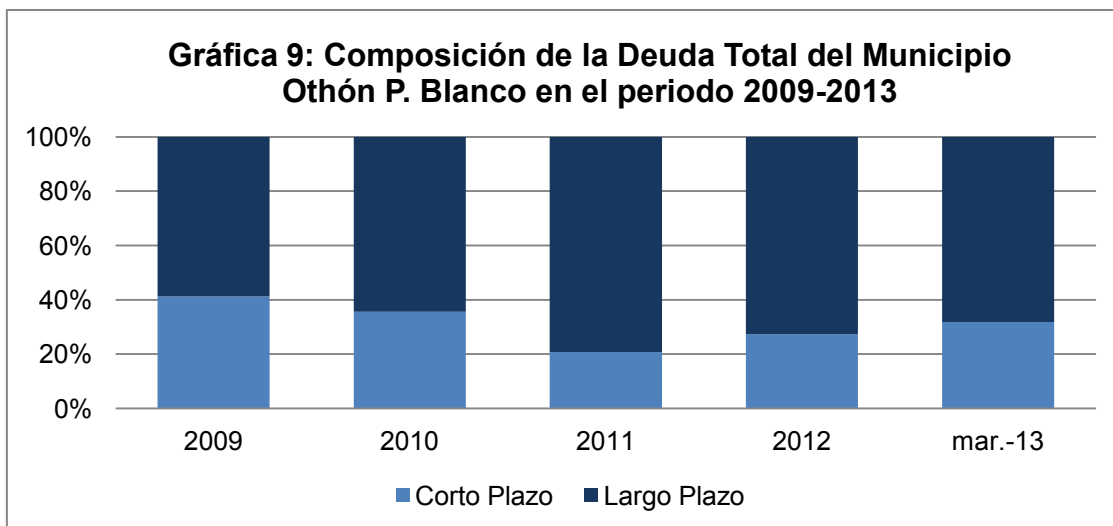
Como se aprecia en la gráfica anterior, el crecimiento de la deuda pública ha sido constante de manera anual y con montos superiores a los 20 millones de pesos, destaca el incremento del año 2011 donde la deuda contratada alcanzó los 206 millones de pesos, mientras que en 2012 se contrató nueva deuda por 272 millones de pesos mismos que son manejados a través de un fideicomiso y de los cuáles al cierre del ejercicio 2012 habían sido liberados poco más de 187 millones de pesos, quedando pendientes 84 millones 688 mil 839.39 pesos que serán reflejados en el ejercicio 2013 (Congreso del Estado de Quintana Roo, 2012).

La deuda total municipal que está integrada por deuda de corto plazo y deuda a largo plazo queda de la siguiente manera, preocupando en lo general, el aumento de créditos con vencimiento en el corto plazo, comprometiendo la poca liquidez con la que cuenta el municipio Othón P. Blanco. El crecimiento de la misma en los últimos años ha ocasionado graves problemas de liquidez en la administración municipal.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería de Othón P. Blanco, 2007-2013.

Como muestra el gráfico anterior, el crecimiento de la deuda en años recientes ha sido alarmante creciendo en tan solo seis años, un 2149.94% del 2007 al 2013, pasando de 31.88 millones de pesos en 2007 a un 685.40 millones al cierre del 2013. La deuda se compone de dos capítulos, a corto plazo (pagadera a un año) y a largo plazo (plazos mayores a un año).



Fuente: Elaboración propia con datos de HR Ratings, 2012.

El gráfico anterior nos muestra como en años recientes, se han dejado de utilizar líneas de crédito a corto plazo y ha aumentado la preferencia por las líneas de crédito a largo plazo endeudando más al municipio, sin enfrentar las consecuencias del impacto en las finanzas públicas ya que la deuda se hereda a la siguiente administración.

Como ya se detalló anteriormente, la ley establece que únicamente se podrá contratar deuda pública con la finalidad de generar obra pública e infraestructura, sin embargo los créditos a corto plazo pueden ser contratados a discrecionalidad sin la necesidad de solicitar aprobación al cabildo o a la Legislatura (Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo, 2010), por lo que ha habido un aumento de los mismos para cubrir la falta de liquidez.

Para obtener créditos o empréstitos es necesario contar con una calificación crediticia, dichas calificaciones son otorgadas por agencias especializadas. Othón P. Blanco ha contado con diversas calificaciones crediticias otorgadas por Fitch Ratings y por HR Ratings (Cabrera, 2012). Existen múltiples

calificaciones correspondientes a distintas situaciones que van entre A y D, siendo triple A+ el máximo siendo una inversión fuerte y segura mientras que en el extremo, D es el mínimo o cese de pagos.

El siguiente cuadro expresa las calificaciones crediticias que ha tenido el municipio Othón P. Blanco en los últimos años:

Tabla 1: Calificaciones crediticias del Municipio Othón P. Blanco en el periodo 2009-2013

Año	Fitch Ratings	HR Ratings
2009	BBB+	BBB+
2010	BBB+	BBB-
2011	BBB	BBB-
2012	BBB-	BBB-
2013	D	D
Mar-2013	BB-	BB-

Fuente: Elaboración propia con datos de Fernando Cabrera (2013).

Para Fitch Ratings y HR Ratings el municipio contó de 2009 a 2010 con una capacidad satisfactoria para pagar oportunamente sus obligaciones, en el año 2011 disminuyó para alcanzar en 2012 una capacidad adecuada para pagar sus obligaciones. Finalmente en 2013 el municipio cayó en cese de pagos obteniendo la calificación más baja. En el mes de abril de 2013 se contrajo un crédito por 272 millones de pesos que permitió pagar deudas a corto plazo y adeudos a cadenas productivas, mismo que permitió mejorar notablemente la calificación crediticia, aunque se encuentra a la expectativa.

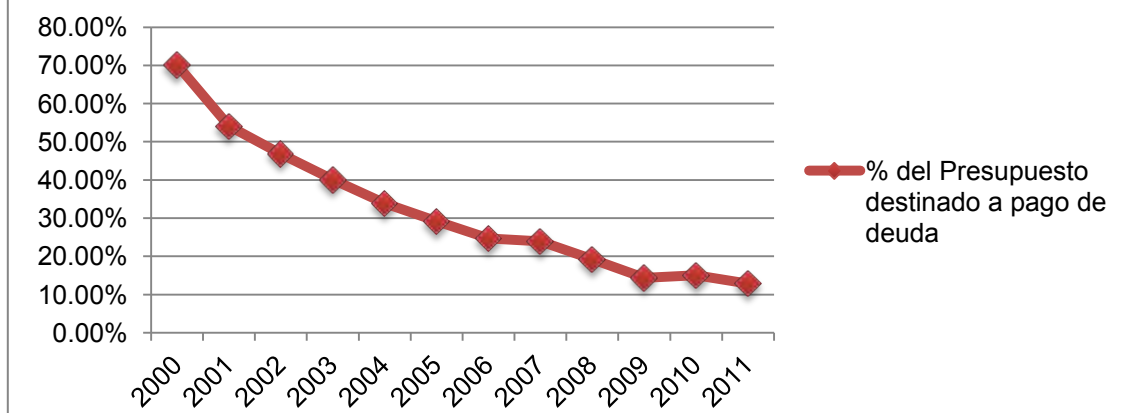
Estas calificaciones bajas entorpecen el acceso al financiamiento y hacen que los créditos sean obtenidos con altas tasas de interés que finalmente recaen en el pago por el servicio de la deuda.

1.4 Repercusiones de la Deuda Pública en las Finanzas Públicas Municipales

La contratación excesiva de créditos y/o empréstitos nunca es buena, a lo largo de la historia hemos encontrado casos que limitan la inversión social causada por el pago de intereses y capital de deudas contraídas anteriormente. Un caso como Japón es el claro ejemplo de una deuda pública exorbitante, situándose en el 240 % de su producto interno bruto, razón por la cual el Fondo Monetario Internacional ha encendido las alarmas y sugiere que Japón necesita planes más ambiciosos por reducir la deuda, además de reformas estructurales para acelerar la economía (Riley, 2013). A pesar del importante crecimiento económico proveniente de la deuda pública y las grandes empresas, Japón hoy ve afectado el sistema de pensiones y el gasto social, además de que se ve en la necesidad de aumentar los impuestos al consumo (Calero, 2013).

Tomaremos como referencia el caso particular de Ecuador como un ejemplo de manejo adecuado de un endeudamiento excesivo, para 2005 el pago de la deuda pública de Ecuador requería el 40% de su presupuesto mientras que el gasto social apenas era del 15% (Játiva, 2012). Esta condición llevó al país a una serie de inconformidades con el gobierno en turno y la futura renovación del mismo. A la entrada de Rafael Correa a la presidencia, se reestructuró la deuda pública permitiendo mayores inversiones sociales y un aumento en las condiciones de vida de los ciudadanos, permitiendo la inversión y el crecimiento de su producto interno bruto, mismo que permitió el pago de la deuda.

Gráfica 10: Porcentaje del Presupuesto destinado al pago de deuda pública en Ecuador en el periodo 2000-2011



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Ecuador, 2011.

La comparativa con el municipio Othón P. Blanco es posible debido al constante aumento de la deuda pública municipal, su relación con los ingresos totales del municipio y la poca inversión social realizada, pudiendo derivar en una situación similar a la que vivió Ecuador.

De 2009 a marzo de 2013, la deuda pública total del municipio Othón P. Blanco ha crecido de manera considerable, sin considerar un crédito obtenido con Interacciones por 272 millones de pesos mismo que duplicaría el monto de la deuda pública.

Los créditos a corto plazo principalmente se contratan con la banca comercial, los créditos a largo plazo se contratan principalmente con la banca de desarrollo, aunque la banca comercial también puede brindar dicho financiamiento. El crecimiento de la deuda entre 2010 y 2011 es notable, de acuerdo a cifras de Fitch Ratings (2013) la deuda total creció 187.6 millones de pesos entre dichos años.

Tabla 2: Desglose de la Deuda Pública del Municipio Othón P. Blanco, 2009-2012

Cifras en Millones de Pesos					
Años	2009	2010	2011	2012	mar-13
Deuda Total	111.5	72.8	260.4	252.3	258.4
Corto Plazo	46.0	25.9	54.1	69.1	82.2
Créditos Bancarios	46.0	25.9	54.1	69.1	82.2
Banamex 1	15.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banamex 2	0.0	12.0	0.0	0.0	0.0
Banorte	12.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BBVA Bancomer	0.0	3.9	0.0	0.0	0.0
Interacciones 1	9.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Interacciones 2	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Interacciones 3	0.0	5.0	0.0	0.0	0.0
Interacciones 4	0.0	5.0	0.0	0.0	0.0
Interacciones 6	0.0	0.0	38.0	0.0	0.0
Interacciones 7	0.0	0.0	12.0	50.0	55.9
BBVA Bancomer	0.0	0.0	4.1	3.1	0.0
Banorte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Integradora	0.0	0.0	0.0	16.0	10.7
Largo Plazo	65.5	46.9	206.3	183.2	176.2
Banobras	0.0	0.0	36.3	16.7	10.7
Banobras (Serfin)	24.4	23.4	22.3	21.1	20.9
Banobras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banobras (FAISM)	21.1	3.6	0.0	0.0	0.0
Banobras (Catast)	20.0	19.8	17.7	15.4	14.8
IDEFIN	0.0	0.0	130.0	130.0	129.8

Fuente: Elaboración propia con datos de Fitch Ratings, 2013

En el gráfico anterior se encuentran los créditos a corto y largo plazo adquiridos por el municipio Othón P. Blanco entre 2009 y 2013 registrados por Fitch Ratings. Cabe destacar el alto número de contratación de líneas de crédito a corto plazo con la banca comercial y los altos montos que se contrataron de dicho tipo de deuda en los años mencionados anteriormente.

Para poder comprender el impacto de la deuda pública del municipio es necesario considerar el pago del servicio de la deuda, mismo recurso financiero que se deja de invertir en desarrollo social.

Tabla 3: Porcentaje de ingresos propios destinados al pago de deuda del Municipio Othón P. Blanco en el periodo 2009-2012 (Millones de pesos)

Concepto	2009	2010	2011	2012
Servicio de Deuda (Capital + Intereses)	120.8	147.4	109.9	109.4
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	291.1	304.7	342.0	342.6
Servicio de Deuda/ILD	41%	48%	32%	32%
Deuda Neta [(deuda directa-(caja +inversiones) +bancos]	59.1	39.3	237.5	243.2
Deuda Neta/ILD	20.30%	12.90%	69.44%	70.99%

Fuente: Elaboración propia con datos de HR Ratings, 2012.

Como se puede ver, el dato más reciente de 2012 define que el 32% de los ingresos disponibles del municipio se iban en pago de la deuda y la deuda pública en si misma representa el 70.99% de los ingresos disponibles del municipio. Cabe señalar que con la adquisición del crédito por 272 millones de pesos en abril de 2013, se estima que para el 2014 el servicio de deuda represente el 60% de los ingresos de libre disposición y supere el nivel de ingresos lo cual vería lastimadas las finanzas públicas y la disponibilidad para invertir en gasto social (HR Ratings, 2013).

El aumento en la deuda pública en años recientes ha debilitado al municipio, hoy en día la deuda pública representa el 96.51% del presupuesto de egresos del municipio, es decir, se requeriría casi un año del presupuesto de egresos municipal para cubrir el adeudo con la banca comercial y de desarrollo que presenta actualmente. Actualmente la deuda pública representa el 109.81 % de

los ingresos de libre disposición, en síntesis, el municipio requeriría del total de sus ingresos de libre disposición para pagar la deuda contraída.

CAPÍTULO II

GASTO SOCIAL MUNICIPAL Y SU POBLACIÓN OBJETIVO

De acuerdo con la definición de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (Adema W. y Ladaique, M., 2005) entendemos el gasto social como la “provisión de beneficios y contribuciones financieras, por parte de instituciones públicas y privadas, a comunidades e individuos con el fin de brindar apoyo en tiempos de adversidad que afecten su bienestar”. Según la OCDE, los beneficios sociales comprenden nueve grandes categorías que deben atenderse: pensiones y pagos por funeral, edad avanzada, salud, familia, desempleo, vivienda, beneficios a personas con discapacidad, políticas activas del mercado laboral.

El municipio Othón P. Blanco cuenta con un 41.67 % de su población con necesidad de algún programa de desarrollo social que permita mejorar su calidad de vida. A través del gasto social un municipio puede incidir directamente en la mejoría de dichas condiciones y por ende repercutir en la calidad de vida de sus habitantes.

A partir de los programas de desarrollo social se puede establecer una relación entre gobierno y ciudadanía, principalmente con aquel 41.67 % de la población municipal que requiere un impulso para mejorar su calidad de vida, es ahí donde se puede apreciar la existencia de un gasto social efectivo que

cumpla con las expectativas de su población y que cumpla el objetivo principal de dicho gasto.

2.1. Los programas sociales en Othón P. Blanco (2011-2013)

Los programas sociales tienen como fin redistribuir los recursos para compensar las desigualdades sociales y mejorar las condiciones de vida de la población (Vega y Gómez, 2012). Es por ello que debe ser de absoluta importancia el desarrollo de programas sociales que permitan una mejora sustantiva en la calidad de vida de las personas y que justifique el gasto social del gobierno en cualquiera de sus niveles.

Actualmente se aplican en Quintana Roo 87 programas sociales federales ejecutados por diez dependencias federales, quedando de la siguiente manera.

Tabla 4: Programas sociales federales vigentes con incidencia en Quintana Roo durante 2012

Dependencia	Número de Programas
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	10
Secretaría de Desarrollo Social	19
Secretaría de Economía	4
Secretaría de Educación Pública	18
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	13
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	8
Secretaría de la Reforma Agraria	4
Secretaría de Salud	9
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	2
TOTAL	87

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Sectorial de la Secretaría de Desarrollo Social e Indígena, 2012

Durante 2012 las dependencias federales con representación en Quintana Roo coadyuvaron al Gobierno del Estado en la aplicación de programas sociales, en total se ejecutaron ochenta y siete programas entre nueve dependencias, principalmente acciones de desarrollo social como el programa de desarrollo humano Oportunidades o de alimentación como DICONSA y LICONSA, educación pública a través de estímulos a los estudios y capacitación laboral, y en materia hacendaria como son programas de regularización. En la siguiente gráfica se aprecia a detalle qué programas se ejercieron durante el 2011 a través de las delegaciones federales en el Estado de Quintana Roo, donde se describe que dependencia federal o estatal o ambas participan en los programas activos en el estado.

Tabla 5: Programas federales y estatales ejecutados en Quintana Roo durante el 2011

Nombre del programa	Dependencia Federal	Dependencia Estatal
Programa 3 x 1 para Migrantes	Secretaría de Desarrollo Social	-
Programa para una Mejor Alimentación	-	Secretaría Estatal de Desarrollo Social
Programa de Espacios de Integración Social	-	Secretaría Estatal de Desarrollo Social
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	-	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
Programa Atención a Dignatarios Mayas	-	Dirección General de Atención Ciudadana
Programa Normal en Educación Básica para Jóvenes y Adultos Hablantes de Lengua Maya	-	Secretaría de Educación
Programa Educación Bilingüe	-	Secretaría de Educación
Programa de Formación a Figuras Bilingües en Educación Básica	-	Secretaría de Educación
Programa de Salud Visual	Secretaría de Salud	Beneficencia Pública de Quintana Roo
Programa Recibe el Regalo de Oír (Programa Regalo de Oír)	Secretaría de Salud	Beneficencia Pública de Quintana Roo
Programa de Bolsas de Diálisis	Secretaría de Salud	-

Programa Un Paso Firme	Secretaría de Salud	Beneficencia Pública de Quintana Roo
Programa Ayuda a Salvar Una Vida	Secretaría de Salud	Beneficencia Pública de Quintana Roo
Programa Equipos Médicos	Secretaría de Salud	Beneficencia Pública de Quintana Roo
Programa Una Ayuda, Una Esperanza	Secretaría de Salud	Beneficencia Pública de Quintana Roo
Programa de Desayunos Escolares	-	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Programa de Becas Económicas para Abuelitos	-	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Seguro Popular	Secretaría de Salud	-
Seguro Médico para una Nueva Generación	Secretaría de Salud	-
Programa de Control del Paludismo	Secretaría de Salud	-
Programa de Dengue	Secretaría de Salud	-
Programa de Zoonosis	Secretaría de Salud	-
Programa Emergente para la Mejora del Logro Educativo	Secretaría de Educación	-
Programa de Becas a la Educación Media Superior	Secretaría de Educación	-
Programa Becas para la Expansión de la Educación Superior (SIGUELE) (Programa Síguele)	Secretaría de Educación	-
Programa Educación a Distancia (Programa de la Red de Educación Satelital, EDUSAT)	Secretaría de Educación	-
Programa Estatal de Promoción y Fomento a la Lectura	Secretaría de Educación	-
Programa de Fortalecimiento y Fomento a la Lectura y Escritura en Niños y Jóvenes	Secretaría de Educación	-
Programa de Acción en el Contexto Escolar y su Entorno	Secretaría de Educación	-
Programa Educativo Rural de Misiones Culturales	Secretaría de Educación	-
Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior	Secretaría de Educación	-
Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos	-	Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto
Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia hacia la Mujer	Secretaría de Educación	-
Programa de Estímulos a la Calidad Docente	Secretaría de Educación	-
Programa de Orientación Familiar Escuela de Mamá y Papá	Secretaría de Educación	-
Programa Estratégico Estatal	Secretaría de	-

Prevención de la Violencia	Educación	
Fondo Mixtos de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica (FOMIX)	-	Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología
Programa de Verano Mis vacaciones en la Biblioteca	-	Secretaría de Cultura
Programa de Desarrollo Cultural Municipal	-	Secretaría de Cultura
Programa Creadores en los Estados	-	Secretaría de Cultura
Programa de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces	-	Secretaría de Cultura
Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico	-	Secretaría de Cultura
Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas	-	Secretaría de Cultura
Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias	-	Secretaría de Cultura
Programa Centros del Deporte Escolar y Municipal	-	Comisión para la Juventud y el Deporte
Programa Quintanarroense de Cultura Institucional	-	Instituto Quintanarroense de la Mujer
Programa Zona Joven tu Comunidad y en Tu Colonia	-	Comisión para la Juventud y el Deporte
Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para la Vivienda (Ésta es Tu Casa)	-	Instituto de Fomento a la Vivienda y Regularización de la Propiedad
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	-	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales (Programa para el Tratamiento de Aguas Residuales)	-	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
Programa de Devolución de Derechos (Programa de Devolución de Derechos sobre el Uso de Aguas Nacionales, PRODDER)	-	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	Secretaría de Desarrollo Social	-
Programa de Cultura del Agua en Escuelas y Comunidades Rurales	-	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
Programa Hábitat	Secretaría de Desarrollo Social	-
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa	Secretaría de Desarrollo Social	-
Programa de Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos (Programa de Riesgos en Asentamientos Humanos,	Secretaría de Desarrollo Social	-

PRAH)

Programa de Proyectos Productivos PyME	Secretaría Economía	Fondo para el Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo
Programa Capital Semilla PyME	Secretaría de Economía	Fondo para el Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo
Programa de Verano para la Innovación en la Empresa	-	Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología
Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo de la Tecnología e Innovación (Programa de Innovación Tecnológica para la Competitividad, INNOVATEC)	-	Secretaría de Desarrollo Económico
Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo de la Tecnología e Innovación (Programa de Apoyo a la Innovación Tecnológica de Alto Valor Agregado, INNOVAPYME)	-	Secretaría de Desarrollo Económico
Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo de la Tecnología e Innovación (Programa de Desarrollo e Innovación en Tecnologías Precursoras, PROINNOVA)	-	Secretaría de Desarrollo Económico
Programa de Capacitación y Modernización Empresarial	-	Secretaría de Desarrollo Económico
Programa Nacional de Microempresas	-	Secretaría de Desarrollo Económico
Programa de Capacitación y Asistencia Técnica	-	Secretaría de Desarrollo Económico
Programa de Prevención y Manejo de Riesgos (Programa de Prevención y Manejo de Riegos en Materia de Sanidad Agropecuaria, Inocuidad e Inspección de la Movilización)	-	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural e Indígena
Programa de Compensación Ambiental	-	Instituto Forestal de Quintana Roo
Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático	-	Secretaría de Ecología y Medio Ambiente
Programa Permanente de Combate de Incendios Forestales	-	Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural e Indígena
Programa de Infraestructura para Educación Media Superior	-	Secretaría de Educación
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	-	Secretaría de Desarrollo Económico

Programa de Salud Animal	-	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural e Indígena
--------------------------	---	---

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2012.

De acuerdo a la gráfica anterior, la colaboración entre federación y gobierno estatal permite contar con una amplia gama de programas de impacto en la sociedad quintanarroense, principalmente en acciones de gran inversión que se logra con una sinergia entre ambos niveles de gobierno beneficiando de esta manera a la mayor cantidad posible de habitantes. Cabe señalar que los mayores montos de inversión provienen de la Federación haciendo al Estado de Quintana Roo un ejecutor de obras federales, la mayor parte de las acciones de impacto provienen de recursos federales como se aprecia en la gráfica anterior, destacando principalmente desarrollo social y educación.

El Gobierno del Estado de Quintana Roo por su parte cuenta con cuarenta y siete programas sociales registrados ante el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y sectorizados a alguna dependencia estatal, incumpliendo en el 60% de ellos debido a la falta de metodologías, información del padrón de beneficiarios, número de beneficiarios, planes de trabajo y presupuesto asignado.

Entre los programas sociales que opera el Gobierno del Estado podemos enlistar las jornadas Comprometido Contigo, las Brigadas del Bienestar, Reciclando Basura por Alimentos. Todos los anteriores no cuentan con una dependencia encargada de ellos por lo cual no existe información al respecto

sobre presupuesto, planes de trabajo, beneficiarios. Las administraciones municipales de Othón P. Blanco han encontrado en los programas sociales federales una alternativa para invertir el gasto social en infraestructura y muy poco en programas sociales propios de acuerdo a las características de la población propia de la comunidad.

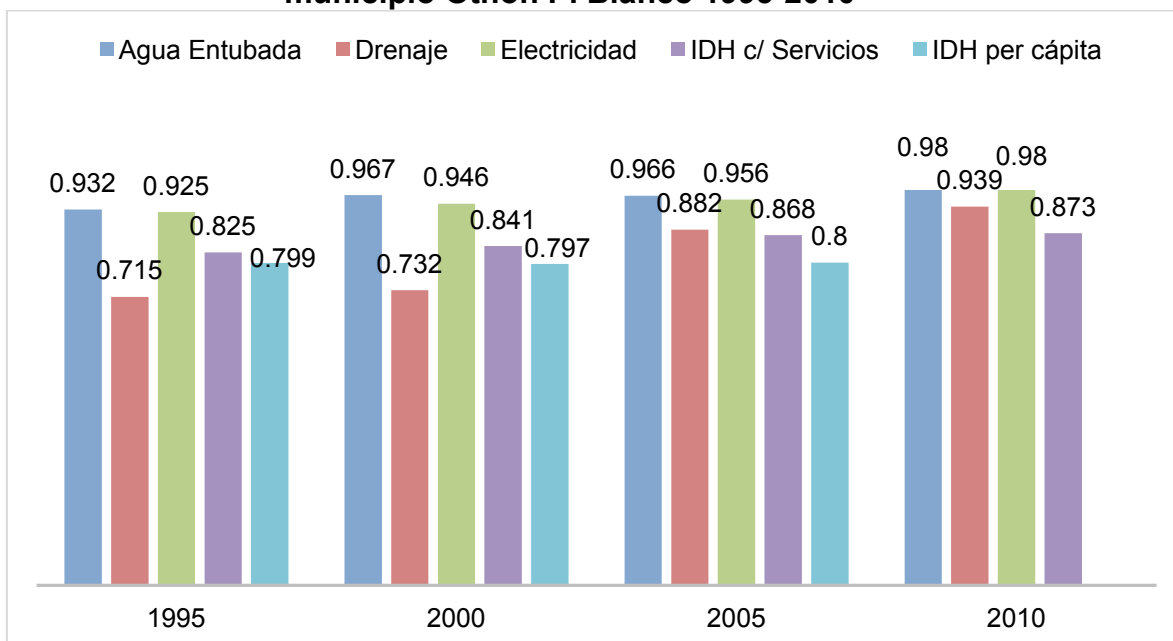
De acuerdo a lo observado, existen en el municipio dos áreas encargadas de definir y ejecutar las políticas sociales: la Dirección General de Desarrollo Social, Educación, Cultura y Deporte; y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Entre ellas delimitan los ejes estratégicos que han de seguir las administraciones para distribuir el gasto social no destinado a construcción de infraestructura u obras públicas. El aumento considerable en el endeudamiento público y el alza del gasto en servicio de deuda ha ocasionado que el municipio Othón P. Blanco no cuente con los recursos suficientes para la generación de programas sociales propios y dependa de los programas federales para beneficiar a su población. Es frecuente leer en los informes de gobierno la existencia de un beneficio social, sin embargo no existen indicadores que lo puedan comprobar.

2.2. Población objetivo de los programas sociales en Othón P. Blanco

Un factor determinante en el delineado de las políticas públicas sociales es la población que las requiere. El estado de Quintana Roo cuenta con 1 millón 325 mil 578 habitantes (INEGI, 2010). El municipio Othón P. Blanco cuenta con

244 mil 553 habitantes de los cuales según el censo de población y vivienda (2010) presentan las siguientes condiciones.

Gráfica 11: Comportamiento del Índice de Desarrollo Humano del municipio Othón P. Blanco 1995-2010



Fuente: Elaboración Propia con datos del SIMBAD-INEGI, 1995-2010.

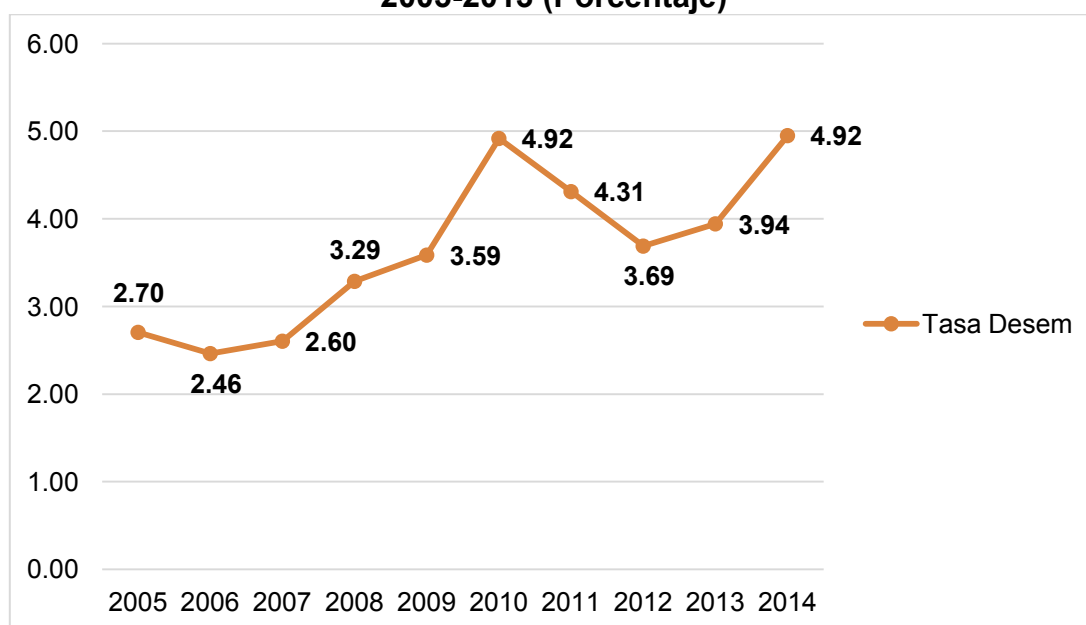
El índice de desarrollo humano es un instrumento de evaluación creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que mide el nivel de desarrollo de una determinada nación, estado o municipio a través de conocer no solamente los ingresos, sino las condiciones que brinda el Estado para el desarrollo de las condiciones de vida de la sociedad (Pampillón, 2009). En México podemos obtener a través del INEGI los datos a nivel municipal, mientras más cerca se encuentre al 1 significa un mayor nivel de desarrollo humano.

Como se aprecia en la gráfica anterior, el comportamiento del índice de desarrollo humano y los servicios ofrecidos a la población de Othón P. Blanco

han sido irregulares, con una tendencia ligeramente alcista. Sin embargo no debemos dejar de señalar que los servicios evaluados no son aportaciones municipales, son programas estatales y algunos federales como el caso de la energía eléctrica.

Otro índice que debemos tomar en cuenta es el desempleo ya que una política de desarrollo social debe atender el empleo junto con otras variables. Actualmente el estado de Quintana Roo presenta tasas de desempleo que van a la alza año con año, lo cual se traduce en la necesidad urgente de generar condiciones sociales que permitan a la población económicamente activa encontrar un empleo digno.

Gráfica 12: Tasa de desempleo en el estado de Quintana Roo en los años 2005-2013 (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos del SIMBAD-INEGI, 2005-2014.

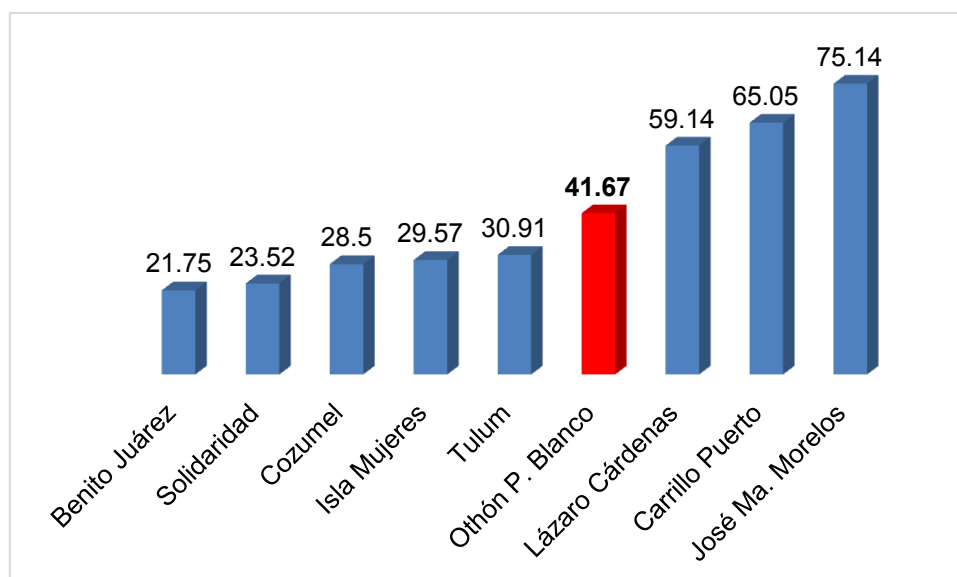
El desempleo en Quintana Roo ha ido al alza, a pesar de la importancia de la industria turística y la derrama económica de la misma, a pesar de que la media nacional en desempleo es de 5.01% (INEGI, 2014) y que Quintana Roo

se encuentre por debajo de la media, entonces la adquisición de deuda pública no tendría razón al existir un aumento en el desempleo en años recientes. El municipio Othón P. Blanco no cuenta con datos fidedignos sobre la tasa de desempleo en su demarcación, sin embargo al ver las condiciones en el estado se estima un crecimiento de la misma originado por los recortes laborales en el Gobierno del Estado y en el Ayuntamiento, de igual manera, la contracción económica esperada en el municipio podría elevar aún más dicha cifra. El último dato del INEGI sobre el número de personas mayores de 14 años y económicamente activas sin empleo son 28,407 personas actualmente en el Estado de Quintana Roo (INEGI, 2013).

Otro parámetro para considerar la aplicación de un gasto social más efectivo, es el porcentaje de población económicamente activa que percibe hasta dos salarios mínimos, es decir hasta 122.76 pesos diarios como remuneración a sus actividades laborales (Comisión Nacional de Salarios Mínimos, 2013). Actualmente el municipio Othón P. Blanco ocupa el cuarto lugar en dicha escala, lo que se traduce en más de 40% de su población económicamente activa que percibe menos de dos salarios mínimos diarios, es decir 101 mil 905 personas. Lo cual significa que dichas personas requieren servicios sociales de apoyo para mejorar su calidad de vida.

Como se aprecia en el siguiente gráfico, Othón P. Blanco cuenta con un número importante de población objetivo de programas de desarrollo social que potencialicen el crecimiento de las personas y mejoren su calidad de vida, que representa el 41.67% de la población.

Gráfico 13: Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos por municipios de Quintana Roo, 2010.



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Estatal de Población, 2010

Debido a que los datos del INEGI no toman en cuenta a la población del reciente municipio de Bacalar, el comportamiento de la percepción de salarios podría reducirse o mejorarse. Encontramos entonces a una población con tasas de desempleo altas y además con empleos que son mal remunerados, dichas circunstancias originan un alto número de personas que requieren de programas sociales de acorde a sus condiciones particulares, un estimado de 111 mil 565 personas considerando desempleados y habitantes que perciben bajos salarios.

Dentro del análisis de la población objetivo de los programas sociales, debemos considerar el aumento de la situación de pobreza que afecta al Estado de Quintana Roo y por ende repercute en el número de personas que requerirán de inversión social para mejorar la calidad de vida.

**Tabla 6: Crecimiento de la pobreza y pobreza extrema en Quintana Roo
2008-2012**
(Miles de personas)

	2008	2010	2012
Pobreza	426.6	470.2	555.6
Pobreza Extrema	88.2	65.4	93.4
Total	514.8	535.6	649.0

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2012

Esto nos muestra un aumento en la pobreza de 2008 al 2012 de 131 mil personas, destacando el aumento en la pobreza extrema que presentó un aumento de 28 mil personas en tan solo dos años, lo cual nos habla de una necesidad de inversión social por parte del gobierno para generar condiciones propicias para la gente que permitan salir delante de dicha situación.

El municipio Othón P. Blanco cuenta con índices de pobreza realmente elevados, de acuerdo a un estudio elaborado en 2010 por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) existen en el municipio 21,980 habitantes que viven en situación pobreza extrema detrás del municipio de Benito Juárez que encabeza la lista de los municipios con mayor número de personas en situación de pobreza extrema en Quintana Roo. Los datos de pobreza en Othón P. Blanco son preocupantes, tal y como muestra la siguiente tabla.

Tabla 7: Porcentaje de la población, número de personas, número promedio de carencias sociales en los indicadores de pobreza en Othón P. Blanco, 2010

Indicadores	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
Pobreza			
Población en situación de pobreza	42.9	109,361	2.5
Población en situación de pobreza moderada	34.3	87,381	2.2
Población en situación de pobreza extrema	8.6	21,980	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	29.1	74,270	2.0
Población vulnerable por ingresos	5.5	14,030	0.0
Población no pobre y no vulnerable	22.4	57,212	0.0
Privación social			
Población con al menos una carencia social	72.0	183,631	2.3
Población con al menos tres carencias sociales	26.7	68,155	3.6
Indicadores de carencia social			
Rezago educativo	21.5	54,689	2.8
Acceso a los servicios de salud	19.5	49,611	2.8
Acceso a la seguridad social	59.8	152,498	2.4
Calidad y espacios de la vivienda	22.1	56,305	3.2
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	10.8	27,474	3.7
Acceso a la alimentación	29.0	74,032	3.2
Bienestar económico			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	16.2	41,347	2.6
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	48.4	123,391	2.2

Fuente: Elaboración Propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2010

Al analizar el cuadro de distribución de la pobreza observamos altos índices de la misma, alarma que el 42.9% de la población sufra de pobreza, lo cual habla de la carencia de programas o estrategias para un combate frontal a la pobreza a través del desarrollo social sobre todo a nivel municipal, en donde no se conocen acciones o plan alguno para combatirla, por lo general son acciones de la Federación a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). De igual manera se aprecia que un 48.4% de la población en Othón P. Blanco cuenta con un ingreso inferior a la línea de bienestar, la línea

de bienestar se compone del valor de la canasta alimentaria básica, que se sitúa en \$874.87 pesos en zona rural y \$1,242.83 pesos en zona urbana (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2014).

El gobierno municipal es la forma de gobierno más cercana a la población debido a la territorialidad, por ello en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establecen las funciones propias del municipio entre las que se encuentran: los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, mercados y centrales de abasto, panteones, rastro, equipamiento de calles, parques y jardines, seguridad pública, todos estos temas competen al desarrollo social.

El concepto del desarrollo social se ha enlazado meramente a la solución de la pobreza o a programas asistencialistas a base de subsidios principalmente provenientes del gobierno federal, por ende no se atiende por igual a la población del municipio quienes requieren de servicios públicos para lograr un crecimiento social uniforme.

2.3. Entorno socioeconómico del municipio Othón P. Blanco

Para comprender mejor la falta de inversión social, es necesario poner en contexto las condiciones socioeconómicas actuales que imperan en el municipio Othón P. Blanco y el por qué el endeudamiento excesivo no ha repercutido positivamente y directamente en la calidad de vida de la ciudadanía

othonense, por lo que desde la perspectiva legal el endeudamiento no ha encontrado justificación alguna.

El municipio Othón P. Blanco atraviesa actualmente una situación especial, los programas de ahorro del Gobierno Estatal y Municipal han llevado entre el 8 y 10% de los 16,000 trabajadores de gobierno a perder su empleo (Vázquez, 2013). Esto aunado a los cambios fiscales en México como la reciente homologación del impuesto al valor agregado (IVA) que pasó del 11% al 16% (Servicio de Administración Tributaria, 2013) por lo que se prevé que se reduzca el poder adquisitivo de las familias afectando principalmente a las personas que cuentan con un ingreso menor a dos salarios mínimos por día, en el municipio representan el 41.67% de la población económicamente activa.

De acuerdo al INEGI (2014) la inflación en Othón P. Blanco fue la segunda más alta a nivel nacional durante la primera quincena del mes de enero de 2014, registrando una variación porcentual del 2.16% en el índice de precios al consumidor mientras que a nivel nacional dicho aumento fue del 0.68%. Dicho aumento proviene de los cambios en los precios a causa del aumento en el IVA y la carga fiscal a nuevos productos, principalmente en los combustibles, los cuales sufrieron un aumento cercano al 60%. Tan solo la canasta básica sufrió en el 2013 un aumento anualizado del 6.83% mientras que el salario mínimo se fijó para el 2014 en 63.77 pesos, es decir, un aumento del 3.9% respecto al año anterior (Comisión Nacional de Salarios Mínimos, 2013).

Tan solo durante el 2013 el municipio Othón P. Blanco presentó apenas el 2% de los 18 mil 600 empleos formales registrados en Quintana Roo ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, mientras que la ciudad de Chetumal presentó apenas 378 empleos nuevos durante el 2013 (Río, 2014). Esto nos habla de un municipio donde no hay nuevos empleos ni oportunidades para sus habitantes.

Dada el alza en los precios de la canasta básica, encontramos que en los próximos meses la situación económica del 41.67% de la población económicamente activa del municipio sufrirán los estragos de los cambios en los precios, lo que generaría más personas con necesidad de programas de inversión social que permitan mejores condiciones para emprender una empresa, generación de nuevos empleos, entre otras.

Como vimos en el capítulo primero, la gran dependencia de recursos provenientes de la federación y el compromiso de las participaciones federales del municipio para garantizar el pago de los financiamientos obtenidos, lo deja con muy poco margen para garantizar la cobertura de los servicios sociales que requiere su población dada la situación socioeconómica.

Un estudio realizado por el Instituto para el Federalismo y el Desarrollo de los Municipios (2011), los municipios en México recaudan poco menos del 7% de sus ingresos totales, esto conlleva a la dependencia de las participaciones y aportaciones federales para poder realizar obras importantes en beneficio de la sociedad.

2.4. La participación ciudadana en la rendición de cuentas y la transparencia

La participación ciudadana juega un papel importante para la definición de políticas sociales que cubran las necesidades de los sectores sociales y que permitan un desarrollo uniforme en la comunidad. De acuerdo a Briceño (2011) la participación ciudadana en la distribución del gasto público reafirma la ciudadanía al dotar de herramientas para ser responsable en el destino del gasto público de su comunidad, tomando decisiones en conjunto que beneficien en la delineación de políticas públicas de acuerdo a las condiciones particulares de cada caso.

Países como Chile, España y Brasil han comenzado con este tipo de prácticas de participación ciudadana para poder atender de mejor manera a la ciudadanía en sus necesidades particulares. El caso particular de España posterior al gobierno de Francisco Franco y la instrumentación de políticas de participación ciudadana en los municipios, permitió convertir a los municipios de gobiernos deficitarios a gobiernos con una importante inversión en infraestructura y desarrollo social que derivó en una mejoría en las administraciones municipales y por ende en la calidad de vida de los gobernados (Briceño, 2011).

El caso de Othón P. Blanco conlleva una escasa voluntad de implementar la participación ciudadana y el empoderamiento de la sociedad por parte del gobierno municipal y una pasividad, tolerancia y escasa exigencia por parte de la ciudadanía. La poca exigencia de rendición de cuentas por parte de la

sociedad ha ocasionado que no haya transformaciones importantes en el empoderamiento y toma de decisiones de la sociedad hacia su gobierno. De igual manera al no existir la rendición de cuentas efectiva, las administraciones municipales han manejado a discreción el presupuesto.

Un factor importante para entender la escasa colaboración de la ciudadanía son los niveles de transparencia en el municipio. Tan solo en 2013 el municipio Othón P. Blanco ocupó el último lugar en transparencia presupuestaria. De acuerdo al Instituto Mexicano de la Competitividad (2013), Othón P. Blanco cuenta con una calificación de 10 puntos de 100 puntos posibles. Mientras que para la firma ARegional (2013) en materia de transparencia presupuestaria cuenta con cero puntos de 100 posibles.

La transparencia presupuestaria forma parte de una vida democrática donde la participación ciudadana juega un papel fundamental para delinear el gasto social. La escasa información financiera que existe en el municipio Othón P. Blanco deriva en que la ciudadanía no cuente con información adecuada para conocer el estado que guarda la cuenta pública municipal, por ello se crean rumores y falsas expectativas en cuanto a la administración municipal.

Para el IMCO existen los siguientes parámetros que deberían cumplir los municipios en cuanto a la cuenta pública y de los cuales se anexa una gráfica con la información de Othón P. Blanco.

Tabla 8: Índice de información presupuestal municipal de Othón P. Blanco durante 2013

Acceso Inicial	Situación de cumplimiento
Ley de Ingresos disponible en la web del congreso local	Si
Presupuesto disponible en la web del congreso local	No
Presupuesto de Egresos publicado en la web del gobierno municipal	No
Ley de Ingresos publicada en la web del gobierno municipal	No
Enlace de transparencia en la web de las finanzas públicas	Si
Presupuesto en formato disponible en la web del gobierno municipal	No
Aspectos Generales	
Ley de Ingresos con datos de publicación oficial	Si
Ley de Ingresos con estructura armonizada de ingresos	Si
Presupuesto de egresos con datos de publicación oficial	No
Presupuesto de egresos con estructura armonizada de egresos	No
Presupuesto de egresos legible	No
Presupuesto de egresos con información en formato de datos	No
Clasificaciones	
Define clasificación por objeto del gasto	No
Define clasificación administrativa	No
Define clasificación por tipo de gastos	No
Define clasificación económica	No
Define clasificación funcional	No
Define clasificación programática	No
Poderes y Dependencias	
Desglosa presupuesto del Ayuntamiento	No
Desglosa presupuesto del Ayuntamiento por áreas	No
Desglosa presupuesto de la unidad de transparencia	No
Tabuladores/Plazas	
Desglosa número de plazas de la administración pública municipal	No
Desglosa tabulador de plazas con empleados base y de confianza	No
Desglosa tabulador de sueldos de mandos medios y superiores	No
Desglosa monto destinado al pago de pensiones	No
Desglosa prestaciones sindicales	No
Desglosa monto de prestaciones sindicales	No
Desglosa tabulador de salarios de la policía	No
Desglosa personal de la policía de base y de confianza	No
Desglosa número de plazas de policías con cargo al presupuesto municipal	No
Distingue plantilla de policías municipales y estatales	No
Obligaciones Financieras	
Desglosa topes para la contratación de deuda pública	No
Desglosa saldos de deuda pública	No
Desglosa el monto asignado al pago de deuda pública	No
Desglosa la deuda pública en pago de capital y pago de intereses	No
Desglosa deuda por número de crédito	No

Desglosa deuda por institución bancaria	No
Desglosa tasas de contratación de deuda	No
Desglosa plazo de contratación de deuda	No
Desglosa pagos de adeudos fiscales anteriores	No
Recursos Federales	
Desglosa ingresos propios de transferencias federales	Si
Estima y desglosa los 8 fondos que componen el ramo 33	Si
Desglosa destino de los fondos que conforman el ramo 33	No
Desglosa relación de cuentas bancarias efectivas	No
Rubros Específicos	
Desglosa transferencias a autoridades auxiliares municipales	No
Desglosa gastos de comunicación social	No
Desglosa fideicomisos públicos	No
Desglosa montos destinados a fideicomisos públicos	No
Desglosa subsidios	No
Desglosa montos destinados a los subsidios	No
Desglosa beneficiarios de los subsidios	No
Desglosa transferencias a organismos de la sociedad civil	No
Criterios	
Contiene glosario de términos presupuestales	No
Contiene criterios para realizar incrementos salariales	No
Contiene criterios para la reasignación del gasto público	No
Contiene criterios para aprobar fideicomisos	No
Contiene criterios para aprobar subsidios	No
Contiene criterios para la administración y gasto de ingresos excedentes	No
Contiene criterios para la administración y gasto de ahorros	No
Contiene topes para montos de asignación directa	No

Fuente: Elaboración propia con datos del IMCO, 2013.

Como se aprecia en la gráfica anterior, la transparencia presupuestaria en Othón P. Blanco no se encuentra bien desarrollada y únicamente se cumple con lo que marca la ley. Sin embargo no existen mecanismos para que la ciudadanía participe en la distribución del gasto así como tampoco existen herramientas para conocer a fondo y de manera veraz la información financiera del municipio.

Al no existir un tope para la contratación de deuda pública y no hacer transparentes los contratos ni las tasas de interés, las administraciones municipales tienen la oportunidad de manejar los recursos de manera

discrecional sin rendir cuentas a la ciudadanía. Esto sin duda alguna no es de beneficio para la sociedad ni para la formación de ciudadanía y gobierno responsable.

Desde el año 2005, existen en el municipio diversos medios de participación ciudadana que comprenden los siguientes: Consejo Consultivo Municipal, Consejos de Participación Ciudadana, Comités Vecinales y, Consultas Públicas. Aunque ninguno de ellos tiene la facultad de poder exigir cuentas a la administración municipal (Secretaría de Gobernación, 2005).

La falta de participación ciudadana en las decisiones municipales no permite contar con un parámetro real al momento de delinear políticas sociales, por lo que se vuelven políticas de escritorio que no siempre van de acuerdo a las necesidades reales de la ciudadanía. Esto conlleva a que la ciudadanía misma no cuente con voz ni voto en la definición de políticas sociales derivadas de la contratación de deuda pública.

2.5. La deuda pública como limitante del gasto social

El endeudamiento de los gobiernos se encuentra justificado únicamente cuando existen programadas obras de infraestructura necesarias y que no pueden ser financiadas con recursos propios. En los últimos años el municipio Othón P. Blanco ha recurrido al financiamiento público y privado para poder realizar obras y acciones sociales en beneficio de su población, sin embargo la escasa transparencia en cuanto a las tasas de interés, montos destinados al manejo de la deuda así como las comisiones bancarias hace difícil contar con

un panorama del destino del financiamiento y de los compromisos financieros adquiridos.

Las líneas de crédito hacia los gobiernos no son de ninguna manera negativas, de hecho, permiten que con un manejo adecuado de las mismas una población pueda desarrollarse de mejor manera al contar con recursos externos para invertir. El gran problema en el caso particular de Othón P. Blanco radica en la capacidad financiera del mismo. Para comprender mejor se analizará la capacidad financiera del municipio, primero tenemos la capacidad financiera relativa (CFR):

$$CFR = \text{Ingreso Directo} / \text{Gasto Corriente}$$

$$CFR \text{ OPB (2012)} = 68,031,418.23 / 569,249,753.36 = 0.12$$

Esto quiere decir que por cada peso de gasto corriente del municipio durante el año 2012, únicamente 0.12 pesos provinieron de recursos propios (datos de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, 2012), es decir, requirió de transferencias de otros órdenes para financiar su gasto corriente haciéndolo un municipio deficitario.

La capacidad financiera total (CFT) es aún más débil, a continuación se calcula:

$$CFT = \text{Ingreso Directo} / \text{Gasto Total}$$

$$CFT \text{ OPB (2012)} = 68,031,418.23 / 730,407,168.70 = 0.09$$

Es decir, que durante el año 2012 por cada peso que recaudó el municipio Othón P. Blanco solamente se alcanzó a cubrir el 9% del gasto total. Esto significa que menos de la décima parte de su gasto total es financiado por sí mismo, o sea que carece de infraestructura financiera para cumplir con sus funciones administrativas, de servicios públicos, entre otras.

Dicha carencia de captación de recursos propios ha derivado en la necesidad de recurrir al endeudamiento para sustentar el gasto social y la inversión en infraestructura, mientras que las aportaciones federales se utilizan para obras específicas y las participaciones federales complementan el gasto público. El municipio Othón P. Blanco presenta una débil capacidad financiera que se refleja en los altos niveles de endeudamiento como se muestra en la gráfica 8 de este trabajo, donde para 2013 se fijaba en 685.4 millones de pesos (Tesorería de Othón P. Blanco, 2013).

Debido a la contratación de deuda pública, el municipio Othón P. Blanco desembolsó durante el 2012 una cantidad de 109.4 millones de pesos en servicio de deuda, lo que representó el 32% de los recursos de libre disposición durante ese año (Fitch Ratings, 2012). La última solicitud crediticia por 272 millones de pesos aprobada por el congreso a finales del 2012, hará llegar el servicio de deuda hasta un poco más del 60% de los recursos de libre disposición del municipio a partir de 2014. Dicha circunstancia hará aún más dependiente al municipio Othón P. Blanco de las transferencias federales para sostener el gasto social, eso sin contar la necesidad de recortar el gasto

corriente al no poder utilizar las aportaciones federales del ramo 33 para financiar el gasto corriente (Fitch Ratings, 2013).

El gobierno municipal no podrá contar en un futuro con programas sociales propios al carecer de recursos de libre disposición para invertir en el desarrollo social sin tener que recibir transferencias de la federación. Lo cual no permite una inversión social de acuerdo a las necesidades propias de la población, ya que las líneas estratégicas provendrán del Gobierno Federal.

2.6. El gasto social municipal y su distribución presupuestaria

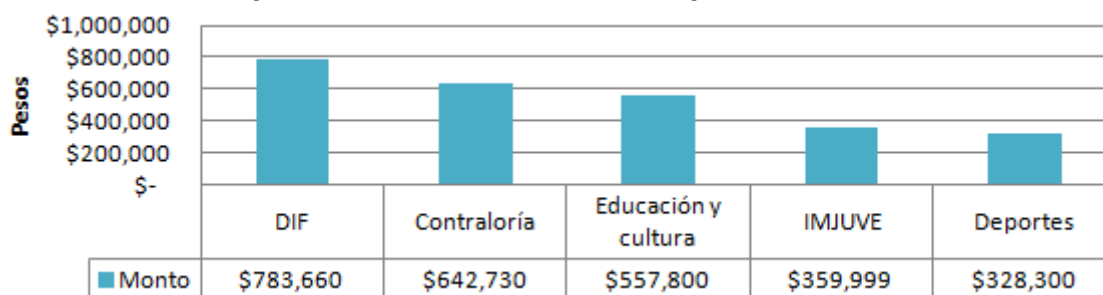
El municipio Othón P. Blanco en los últimos años ha invertido de manera considerable en opciones que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio. El caso más reciente fue la contratación de una empresa para la instalación de 25 mil 507 lámparas para alumbrado público con tecnología LED. Dicho contrato firmado en 2010 comprometió al municipio Othón P. Blanco por 15 años con un pago de 4 millones de pesos mensuales (S/A, Revista Expediente, 2012). Dicho contrato representó poco más del 10% del presupuesto de ingresos del mismo año. Hoy en día el Ayuntamiento busca la manera de reducir el pago mensual ya que resulta extremadamente oneroso (Fernández, 2014).

Situaciones como la anterior aunada a la escasa información al respecto de la inversión social generada por el municipio, trae como consecuencia una

desconfianza de parte de la población hacia la inversión social del municipio Othón P. Blanco.

Tan solo durante el año 2012, el municipio Othón P. Blanco basó su gasto social en obras y acciones provenientes de programas federales como son el Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP) y el Programa Hábitat, entonces pertenecientes a la Secretaría de Desarrollo Social y ahora pertenecientes a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Durante el 2012 el municipio ejerció 2 millones 672 mil 489.24 pesos distribuidos en cincuenta y un acciones entre cinco dependencias municipales que son Contraloría Municipal, la Dirección de Deportes, Dirección del Desarrollo Integral de la Familia, Dirección de Educación y Cultura, y el Instituto Municipal de Atención a la Juventud. (Ver Anexos 2 y 3).

Gráfica 14: Monto ejercido por instancia ejecutora del Programa de Rescate de Espacios Públicos en el municipio Othón P. Blanco, 2012



Fuente: Elaboración propia con datos de la Contraloría municipal de Othón P. Blanco, 2013

Para el programa Hábitat durante el año 2012 (ver anexo 3), el municipio llevó a cabo 79 acciones, ejerciendo un total de 7 millones 887 mil 536 pesos provenientes de recurso propio municipal. De dichas acciones la gran mayoría fueron cursos y talleres realizados en los Centros de Desarrollo Comunitarios Hábitat I, II y III distribuidos en la ciudad de Chetumal, en ese caso el municipio

aportó el 50% y la federación el 50% restante (Contraloría municipal de Othón P. Blanco, 2012). En el mismo programa Hábitat durante el año 2013, se llevaron a cabo 42 acciones por un total de 16 millones 549 mil 721 pesos, de los cuales la federación aportó 9 millones 858 mil 721 pesos lo que representó el 60% del total y el municipio aportó el 40% restante, un total de 6 millones 619 mil 888.40 pesos (Contraloría municipal de Othón P. Blanco, 2013).

Durante ambos ejercicios fiscales no se tiene un recuento de las acciones u obra sociales ejecutadas con recurso e iniciativa propia de parte del Ayuntamiento de Othón P. Blanco, lo cual se traduce en una dependencia considerable para dichos programas sociales provenientes de la federación o del gobierno estatal para lograr cumplir los objetivos sociales trazados.

Los programas sociales del municipio Othón P. Blanco no se encuentran registrados debido a que la mayoría de ellos son programas eventuales y que no continúan en el mediano o largo plazo. Existen, como vimos con anterioridad en el reporte de la Contraloría Municipal, tan solo cinco instancias ejecutoras de programas sociales: el Sistema DIF Municipal, la Contraloría, la Dirección de Deportes, la Dirección de Educación y Cultura (tanto deporte como educación y cultura pertenecen a la Dirección General de Desarrollo Social), así como el Instituto Municipal de Atención a la Juventud. Entre esas instancias se manejan los programas sociales del municipio, los programas de mayor peso son ejecutados por el Sistema DIF municipal quienes en coordinación con otras instancias estatales y federales llevan a cabo programas de desarrollo social.

De acuerdo a datos proporcionados por el departamento de transparencia y acceso a la información pública del municipio Othón P. Blanco los únicos programas sociales federales aplicados en el municipio para los años 2012 y 2013, y actuales son los siguientes:

2012:

- Programa de ahorro y subsidio para la vivienda tu casa 2012
- Programa de rescate de espacios públicos
- Programa hábitat
- Programa de desarrollo de zonas prioritarias (PDZP)

2013:

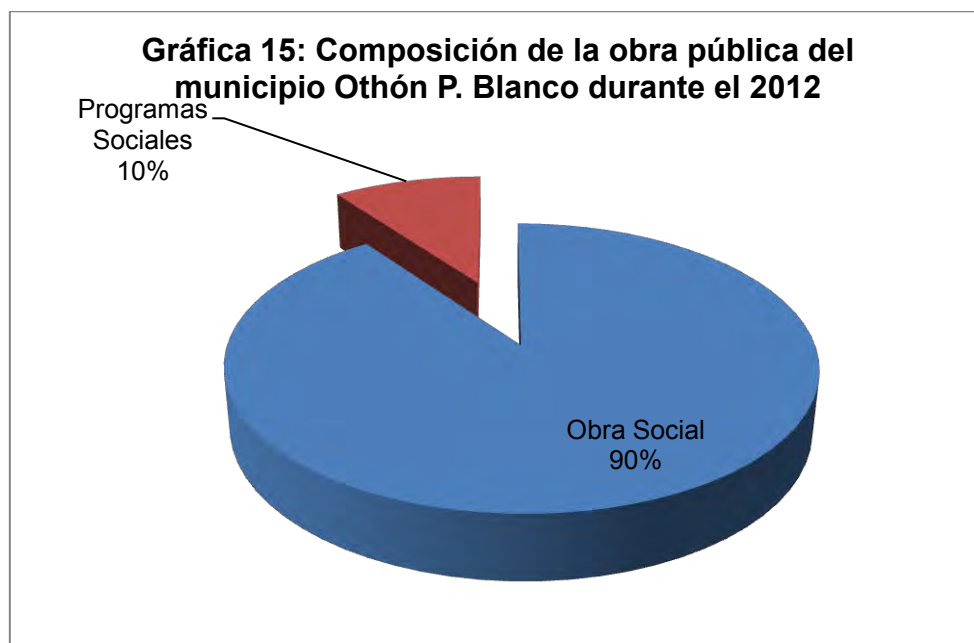
- Programa de empleo temporal
- Programa de rescate de espacios públicos
- Programa hábitat

2014:

- Programa de apoyo a los vecindados
- Programa de atención a jornaleros agrícolas
- Programa de coordinación para el apoyo a la producción indígena
- Programa de empleo temporal
- Programa de prevención de riesgos de asentamientos humanos
- Programa hábitat
- Programa de organización productiva para mujeres indígenas
- Programa de rescate de espacios públicos
- Programa de turismo alternativo en zonas indígenas

Para comprender mejor, la información solicitada al ayuntamiento proporciona un resultado, se demuestra que los programas sociales del municipio son provenientes de dependencias federales debido a la falta de recursos municipales para lograr un desarrollo social pleno.

Tomando la información proporcionada por el municipio tendríamos que durante 2012 y 2013 tenemos la siguiente composición presupuestaria.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería Municipal de Othón P. Blanco, 2012.

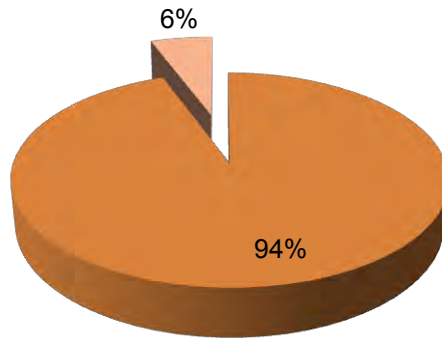
En el apartado de obra pública desglosado en los informes financieros del Ayuntamiento de Othón P. Blanco obtenemos que durante el 2012, se invirtió el 90% del gasto social en obra pública social¹ y tan solo un 10% para programas sociales a pesar de la necesidad que se expone con anterioridad, al tener más del 40 % de su población con necesidad de programas sociales que permitan mejorar su calidad de vida.

Para el año 2013, se destinaron menores recursos a programas sociales y aumentó el monto destinado a obra social, tal como se aprecia en la siguiente gráfica.

¹ La obra pública social contiene los apartados de vivienda, salud, educación, recreación, infraestructura (Adema, W. y Ladaique, M., 2005)

Gráfica 16: Composición de la obra pública del municipio Othón P. Blanco durante el 2013

■ Obra Social ■ Programas Sociales

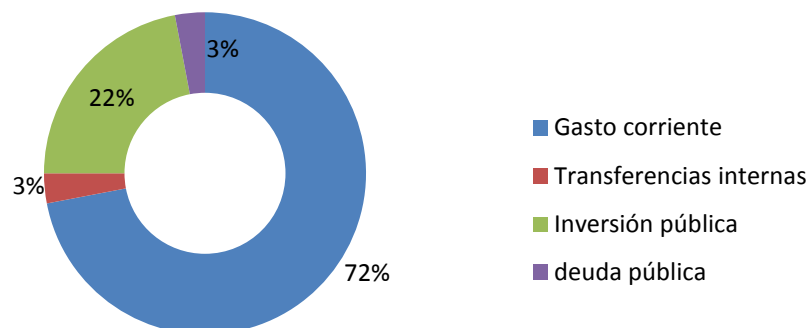


Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería Municipal de Othón P. Blanco, 2013.

Para el año 2013, el Ayuntamiento invirtió el 94% de su capítulo de obra pública para obras sociales y redujo al 6% de su presupuesto los montos destinados a programas sociales.

La tesorería municipal de Othón P. Blanco destinó entre 2009 y 2012 un 22 % de su presupuesto de egresos a la inversión pública mientras que destinó un 3% al pago de deuda pública (servicio de deuda).

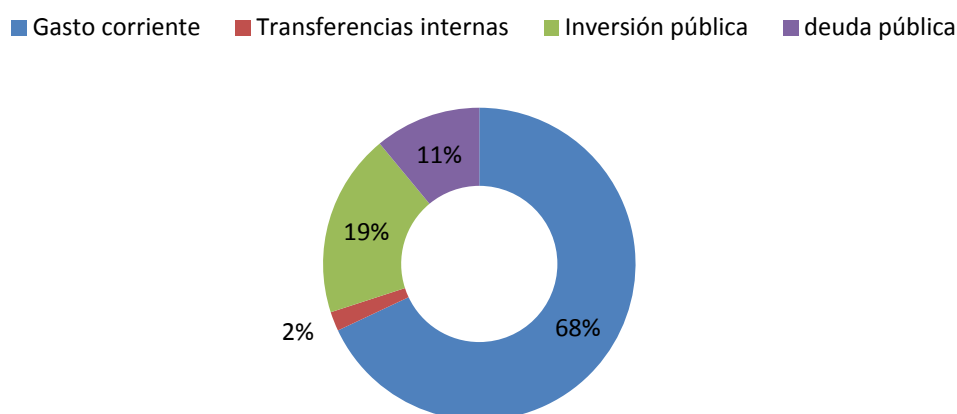
Gráfico 17: Composición porcentual de los egresos municipales de Othón P. Blanco entre 2009-2012



Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería Municipal de Othón P. Blanco, 2012.

Durante el periodo comprendido entre 2009 y 2012, el municipio Othón P. Blanco promedió una inversión pública destinada a obras y programas sociales del 22% de su presupuesto de egresos, mientras que destinó el 3% al pago de deuda pública. Para el año 2013, dichas cifras cambiaron, reduciendo la inversión pública y aumentando el pago de deuda pública.

Gráfico 18: Proyección de la composición del egreso del municipio de Othón P. Blanco durante 2013



Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería Municipal de Othón P. Blanco, 2013.

Como se aprecia, se incrementó el gasto de deuda pública en un 8%, disminuyó la inversión pública en un 3% lo cual se traduce en menores beneficios para la sociedad othonense, mismos que se ven reflejados en la carencia de infraestructura como calles, parques, jardines, entre otros.

2.7. Situación de mejora en la población objetivo de los programas sociales

De acuerdo a la Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo (2010), el endeudamiento público únicamente puede ser usado para inversión social o en su caso infraestructura. En caso de existir una contratación de deuda pública de parte de algún municipio, este deberá demostrar en qué obras o acciones se utilizará el dinero proveniente de una contratación de deuda pública.

Bajo ese marco jurídico tendríamos el supuesto de que a mayor contratación de deuda pública debe existir mayor inversión social reflejada en el presupuesto de egresos del año inmediato siguiente, sin embargo como se aprecia en la gráfica 18, el municipio Othón P. Blanco ha aumentado su gasto en deuda y disminuido su inversión social.

Para 2013 el gasto corriente del municipio Othón P. Blanco representaba el 68% del presupuesto de egresos, de dicha cuenta el 62% fueron servicios personales es decir, 284 millones 972 mil 442.24 pesos; mientras que el 29% es decir, 87 millones 118 mil 557 pesos fueron destinados a servicios generales que corresponden a eventos, programas de servicios públicos, alumbrado, entre otros. Esto nos habla de un excesivo personal laborando en el

ayuntamiento mientras que las partidas destinadas a obras y servicios es mucho menor a lo devengado en sueldos y salarios del personal base y de confianza.

Como se ha analizado anteriormente, el incremento de la deuda pública a partir de 2008 es considerable, teniendo su cúspide en 2012 con la contratación de un crédito por 272 millones de pesos que fue utilizado para liquidar pasivos históricos, sueldos caídos, cadenas productivas, así como el vencimiento de líneas de crédito adquiridas con anterioridad. Esto evidencia el incumplimiento de las disposiciones mismas de la ley de deuda pública del estado de Quintana Roo.

Para comprender mejor la aplicación adversa de la deuda pública retomaremos los conceptos vistos anteriormente en donde el municipio Othón P. Blanco sufre de una situación de desempleo mayor a la media nacional derivado de políticas de reducción de servicios personales por parte del gobierno del estado y del gobierno municipal, lo que ha ocasionado que familias pierdan su única fuente de ingresos. De acuerdo al Consejo Coordinador Empresarial (Fernández, M., 2014), han cerrado alrededor de cien empresas en el municipio Othón P. Blanco debido al escaso poder adquisitivo de la población además de las reformas a la ley del impuesto sobre el valor agregado así como a los altos niveles inflacionarios que han afectado al municipio Othón P. Blanco (Fernández, 2014).

Las cifras que presenta el INEGI (2014) en su reporte de la inflación que ubica a Chetumal como la segunda ciudad con mayor aumento en la inflación durante la primera quincena de 2014, nos habla de un municipio propenso a los cambios en la política fiscal y que no ha generado los empleos necesarios para que la población encuentre un sustento para las familias.

El entorno socioeconómico del municipio y las condiciones de la población objetivo de los programas sociales no han sufrido variación positiva alguna a pesar de los altos volúmenes de contratación de deuda pública, lo cual nos habla que no existe justificación real alguna en dicho acto, al contrario, encontramos que cerca del 50% de la población del municipio Othón P. Blanco se encuentra en situación de desempleo o con ingresos menores a dos salarios mínimos.

De acuerdo a la información proporcionada por el Ayuntamiento de Othón P. Blanco (2013), se consideran únicamente como beneficiarios de los programas sociales a aquellos atendidos a través del Sistema DIF municipal (ver Anexo 4. Reporte Sumario por Proyecto y Área DIF OPB), sin embargo según la teoría, todos los ciudadanos othonenses deben beneficiarse de las obras y acciones emprendidas en la búsqueda de una mejor comunidad y hacia ellos debe dirigirse la contratación de deuda pública.

CAPÍTULO III

EL PAGO DE SERVICIO DE DEUDA Y SU REPERCUSIÓN EN LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Los financiamientos permiten a los gobiernos contar con una palanca para el desarrollo social y económico de su territorio y sus habitantes. Gracias al financiamiento, algunos gobiernos han podido realizar obras de infraestructura que hubiesen sido imposibles de no haber contado con recursos financieros suficientes.

Uno de los grandes problemas con el financiamiento gubernamental es cuando no existen razones para contratar deuda y sin embargo se hace. El pago de capital e intereses de la deuda pueden llegar a agotar los recursos de libre disposición de un gobierno comprometiendo así a los habitantes quienes verán afectados los servicios públicos y el gasto social destinado para dichas acciones.

En la actualidad, muchos estados y municipios se encuentran endeudados con la banca comercial y de desarrollo, en algunos casos, la deuda pública ha puesto en peligro la continuidad de los gobiernos, principalmente en los municipios, quienes comprometen sus participaciones federales a cambio de obtener créditos que permitan en muchas ocasiones, financiar un déficit público.

El municipio Othón P. Blanco ha utilizado líneas de crédito de manera frecuente llegando en la actualidad a rebasar incluso el presupuesto de ingresos del municipio. Dichas acciones repercuten en los ingresos de libre disposición, mismos que son destinados al pago de servicio de deuda.

3.1. El servicio de deuda como parte del presupuesto de egresos

Las funciones de los gobiernos son múltiples, entre las que destaca el desarrollo social y la inversión en infraestructura que beneficie a la población de una territorialidad determinada. En ese sentido, es importante contar con recursos suficientes para ello sin caer en excesos como ha ocurrido en el caso del municipio Othón P. Blanco. En este caso la contratación de líneas de crédito en exceso ha orillado al municipio a disminuir la inversión social en gran parte debido a la falta de liquidez ocasionada por el pago de capital e intereses de financiamientos contraídos con anterioridad. Más adelante se analizará el por qué el municipio ha contraído deuda a pesar de su insolvencia financiera así como la apreciación de la disminución del gasto social en los últimos años a causa del elevado nivel de endeudamiento adquirido o heredado.

El endeudamiento ya sea público o privado permite a los gobiernos contar con la liquidez necesaria para realizar obra pública como puede ser infraestructura, programas sociales, entre otras. Sin embargo, cualquier financiamiento obtenido hoy tendrá que pagarse en el mañana adicionando una tasa de interés estipulada en el contrato financiero.

Es necesario conocer la capacidad de endeudamiento del municipio Othón P. Blanco para determinar si es candidato natural o no para acceder a financiamiento barato o caro de acuerdo a las necesidades propias, dicha capacidad se mide con la siguiente fórmula:

$$\text{Capacidad de endeudamiento} = (\text{Ingresos propios} - \text{Gastos fijos}) \times 0.35$$

Entendemos que cualquier entidad bancaria no brindará financiamiento a aquellas entidades que se endeuden por más del 35% de los ingresos propios (Banco de Bogotá, 2013). En caso que se brinde financiamiento resultará extremadamente costoso.

Como se aprecia en la tabla siguiente, el municipio Othón P. Blanco cuenta con una capacidad de endeudamiento negativa durante los años de estudio comprendidos en esta investigación, es decir, el financiamiento que ha obtenido a lo largo de los años ha sido con altas tasas de interés, ya que al no contar con capacidad de endeudamiento, el crédito se convierte en riesgo para los bancos. Debido a la falta de transparencia en los contratos de deuda es imposible corroborar los montos del interés (ver Tabla 8: Índice de información presupuestal municipal de Othón P. Blanco durante 2013).

Tabla 9: Capacidad de endeudamiento del municipio de Othón P. Blanco durante los años 1993-2012 (pesos)

Año	Ingresos Propios	Gastos Fijos	Capacidad de endeudamiento
1993	26,064,000.00	29,898,000.00	- 1,341,900.00
1994	30,504,000.00	36,707,000.00	- 2,171,050.00
1995	31,845,000.00	34,314,000.00	- 864,150.00
1996	39,895,000.00	36,612,000.00	1,149,050.00
1997	58,143,195.00	57,326,169.00	285,959.10
1998	69,635,315.00	127,305,155.00	- 20,184,444.00
1999	87,860,891.00	143,498,998.00	- 19,473,337.45
2000	111,080,279.00	181,108,375.00	- 24,509,833.60
2001	116,430,099.00	173,134,022.00	- 19,846,373.05
2002	118,549,425.00	167,217,000.00	- 17,033,651.25
2003	145,989,615.00	209,613,951.00	- 22,268,517.60
2004	172,505,836.00	262,819,201.00	- 31,609,677.75
2005	201,065,291.37	323,448,998.74	- 42,834,297.58
2006	290,650,192.45	415,277,741.27	- 43,619,642.09
2007	297,937,659.00	455,274,415.00	- 55,067,864.60
2008	325,692,112.10	516,085,119.73	- 66,637,552.67
2009	368,967,197.36	553,510,701.01	- 64,590,226.28
2010	392,198,872.80	595,151,730.00	- 71,033,500.02
2011	629,341,708.98	850,294,826.78	- 77,333,591.23
2012	624,187,733.83	710,224,512.09	- 30,112,872.39

Fuente: Elaboración propia con datos de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo y del INEGI, 2012. Se aplicó la fórmula para medir la capacidad de endeudamiento.

Como se aprecia en la gráfica anterior, el municipio Othón P. Blanco no cuenta con capacidad de endeudamiento desde los años que abarca esta investigación, teniendo por el contrario una insuficiencia mayor a los 40 millones de pesos desde el año 2005 hasta el año 2012 donde destaca el año 2011 cuando el municipio presentaba un mayor gasto que rebasaba por más de 77 millones de pesos los ingresos del municipio. Esta condición no explicaría el otorgamiento de financiamiento al municipio Othón P. Blanco dada sus características financieras, sin embargo se han brindado financiamientos durante esos años. Es prudente señalar que el municipio solamente ha contado con capacidad de endeudamiento durante los años 1996 y 1997, cuando los

ingresos de libre disposición eran mayores a los egresos fijos que tuvo el municipio para su operación.

Actualmente Quintana Roo en general cuenta con una tasa de interés mayor a cualquier estado a nivel nacional que solicite un financiamiento tal como señala la Secretaría de Hacienda en el siguiente gráfico.

Tabla 10: Tasas de interés nominal anual por entidad federativa, 2013

Estado	Tasa de interés	Estado	Tasa de interés
Aguascalientes	5.60%	Morelos	5.70%
Baja California	6.70%	Nayarit	6.90%
Baja California Sur	5.90%	Nuevo León	6.90%
Campeche	5.20%	Oaxaca	5.60%
Coahuila	7.10%	Puebla	5.00%
Colima	5.90%	Querétaro	4.90%
Chiapas	6.50%	Quintana Roo	7.30%
Chihuahua	6.80%	San Luis Potosí	5.30%
Distrito Federal	6.30%	Sinaloa	6.70%
Durango	6.00%	Sonora	7.20%
Guanajuato	5.70%	Tabasco	5.90%
Guerrero	5.50%	Tamaulipas	7.30%
Hidalgo	4.90%	Tlaxcala	7.20%
Jalisco	6.20%	Veracruz	6.50%
México	6.50%	Yucatán	5.20%
Michoacán	5.70%	Zacatecas	6.20%

Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP, 2013.

Como se aprecia en la tabla anterior, la tasa de interés nominal anual cobrada al estado de Quintana Roo y sus municipios en promedio es de 7.3 % anual, la media nacional es de 6.5 % anual, es decir los créditos para Quintana Roo son más costosos en un 0.8 % en comparación a la media nacional y un 2.4 % más en comparación con la tasa de interés cobrada a estados como Querétaro.

Otro factor determinante para la solicitud de un crédito y su aprobación es el nivel de endeudamiento que presenta cualquier ente, dicho nivel de endeudamiento mide que cantidad se adeuda y hasta cuanto se puede solicitar en un financiamiento dependiendo de los activos totales de un año determinado. Para conocer dicho dato se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de endeudamiento} = (\text{Pasivos totales} / \text{Activos totales}) \times 100\%$$

El porcentaje que nos de cómo resultado no debe ser mayor al 70%. Si es menor a 70%, el nivel de endeudamiento será más sano para la entidad y por ende mucho más barata la tasa de interés al reducir el nivel de riesgo de incumplimiento de pago (Chagolla, M., 2008). A continuación se anexa una tabla para conocer el nivel de endeudamiento del municipio desde el año 2005 hasta el 2012.

Tabla 11: Nivel de endeudamiento del Municipio Othón P. Blanco entre los años 2005 – 2012

	Activos	Pasivos	% de Endeudamiento
2005	178,383,211.04	50,584,681.58	28.36
2006	204,268,853.76	79,148,587.18	38.75
2007	-	-	-
2008	213,071,857.23	91,876,158.35	43.12
2009	250,942,889.46	171,506,967.67	68.35
2010	239,617,429.75	141,781,356.05	59.17
2011	277,623,054.67	338,737,197.14	122.01
2012	275,177,030.22	461,504,244.80	167.71
2013	302,343,477.95	493,950,040.12	163.37

Fuente: Elaboración propia con datos de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, 2012 y la Tesorería municipal, 2013. Se aplicó la fórmula de nivel de endeudamiento.

De acuerdo a la fórmula financiera y a los datos del municipio Othón P. Blanco, encontramos que para el año 2005 el municipio presentaba un nivel de endeudamiento del 28.36%, estando en un rango muy por debajo del máximo sugerido. Este porcentaje fue en aumento llegando al 68.35% en el año 2009 pero disminuyendo en el 2010, sin embargo se disparó hasta un 122.01% en el año 2011 mientras que para el 2012 presentó un aumento llegando hasta el 167.71%, actualmente se ubica en un 163.37%.

Es decir, los pasivos del municipio superaban en 2011 y 2012, un 22% y 67% respectivamente a los activos totales del municipio, lo cual no daba pauta para la adquisición de un financiamiento durante el año 2011, sin embargo se adquirieron durante ese año, créditos por 206 millones 325 mil 803.42 pesos (Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, 2011).

De igual manera durante el 2012 se contrató nueva deuda pública a corto plazo por 69 millones de pesos adicionando un financiamiento por 272 millones de pesos a pesar de que el municipio se encontraba con pasivos 67.71% mayores a los activos totales del municipio.

Tabla 12: Capacidad de endeudamiento del municipio Othón P. Blanco y los financiamientos contratados, 1993-2013.

Año	Deuda Adquirida	Capacidad de Endeudamiento
1993	\$ 6,873,000.00	-\$ 1,341,900.00
1994	\$ 6,090,000.00	-\$ 2,171,050.00
1995	\$ 3,482,000.00	-\$ 864,150.00
1996	\$ 997,000.00	\$ 1,149,050.00
1997	\$ 2,028,919.00	\$ 285,959.10
1998	\$ -	-\$ 20,184,444.00
1999	\$ -	-\$ 19,473,337.45
2000	\$ 11,328,196.00	-\$ 24,509,833.60
2001	\$ -	-\$ 19,846,373.05
2002	\$ -	-\$ 17,033,651.25
2003	\$ -	-\$ 22,268,517.60
2004	\$ -	-\$ 31,609,677.75
2005	\$ 27,045,427.70	-\$ 42,834,297.58
2006	\$ 55,998,553.98	-\$ 43,619,642.09
2007	\$ 16,697,223.00	-\$ 55,067,864.60
2008	\$ 25,257,552.42	-\$ 66,637,552.67
2009	\$ 65,477,755.56	-\$ 64,590,226.28
2010	\$ 46,896,007.93	-\$ 71,033,500.02
2011	\$ 206,325,803.42	-\$ 77,333,591.23
2012	\$ 187,311,160.61	-\$ 43,946,311.12
2013	\$ 272,000,000.00	-\$ 30,112,879.39

Fuente: Elaboración propia con datos de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (2005-2012) y el INEGI, (1993-2012)

Como se aprecia en la tabla anterior, el municipio Othón P. Blanco ha contratado deuda a pesar de no contar con capacidad de endeudarse, con excepción de los años 1998, 1999, 2001-2004, en todos los años ha adquirido deuda que sobre pasa la capacidad de endeudamiento del municipio con excepción del año 1996 donde se contrató deuda teniendo capacidad de endeudamiento positiva. Cabe destacar los años 2011 y 2012 por sus altos niveles de endeudamiento a tal grado de ocupar un alto porcentaje de los recursos de libre disposición municipales. Destaca el año 2013 cuando se financiaron 272 millones de pesos a pesar de contar con una capacidad de endeudamiento negativa por 30 millones 112 mil 879 pesos.

Tabla 13: Indicadores de ingresos propios destinados al pago de deuda del Municipio Othón P. Blanco en el periodo 2009-2012 (millones de pesos)

Concepto	2009	2010	2011	2012
Servicio de Deuda (Capital + Intereses)	120.8	147.4	109.9	109.4
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	291.1	304.7	342.0	342.6
Servicio de Deuda/ILD	41%	48%	32%	32%
Deuda Neta [deuda directa-(caja +bancos +inversiones)]	59.1	39.3	237.5	243.2
Deuda Neta/ILD	20.30%	12.90%	69.44%	70.99%

Fuente: Elaboración propia con datos de HR Ratings, 2013

Para los años 2011 y 2012, la deuda pública representaba el 69.44% y 70.99% de los recursos de libre disposición del municipio tal como señala HR Ratings en su informe del mes de marzo de 2013. Es decir, el municipio apenas se quedaría con un 29% de sus recursos de libre disposición para realizar obra social, pago de nóminas entre otras, en caso de se decidiera pagar la deuda en un año.

El pago de servicio de deuda ha ido en aumento con los años de la misma forma en la que los créditos obtenidos por el municipio Othón P. Blanco hasta representar casi la misma cantidad destinada a obra social en un año. Esto nos habla de un manejo irresponsable en la deuda pública y contratos financieros que no se transparentan por lo cual es imposible saber a qué tasa de interés se contratan los créditos. Tan solo durante el año 2012 el servicio de deuda pública representó 65 millones 573 mil 064 pesos mientras que para gasto social se destinaron 95 millones 584 mil 351 pesos, es decir una diferencia mayor a 30 millones de pesos (Fitch Ratings, 2013). Esto sin considerar el financiamiento obtenido a principios de 2013 por 272 millones de pesos que de

acuerdo a las firmas especializadas en finanzas públicas como Fitch o HR Ratings el servicio de deuda pública alcanzará el 60% de los recursos de libre disposición del municipio Othón P. Blanco, dejando únicamente al municipio viviendo con el 40% de sus ingresos propios y participaciones federales por los próximos 15 años. Esto verá drásticamente disminuida la capacidad de brindar servicios públicos, ofrecer programas sociales propios, ofrecer oportunidades de inversión, entre otras. Tan solo en los últimos años el gobierno municipal pasó de destinar el 3% de sus egresos en promedio para deuda pública antes de 2011, a destinar el 11% de sus egresos al pago de deuda pública reduciendo su inversión social para poder cubrir el gasto en pago de deuda.

Los ingresos de los gobiernos pueden provenir de diversas fuentes como son impuestos, contribuciones, aportaciones federales y participaciones federales. Dichos ingresos tienen como finalidad satisfacer las necesidades colectivas a través de la prestación de servicios públicos o inversiones sociales para mejorar las condiciones colectivas (Flores, 1946).

Por su parte los impuestos tienen diversas funciones: redistribuir el ingreso a favor de un sector o grupo social; mejorar la eficiencia económica con la finalidad de corregir ciertas fallas del mercado (externalidades negativas); proteccionistas; de fomento y desarrollo económico con el fin de potencializar el desarrollo o las inversiones (Ayala, 2001).

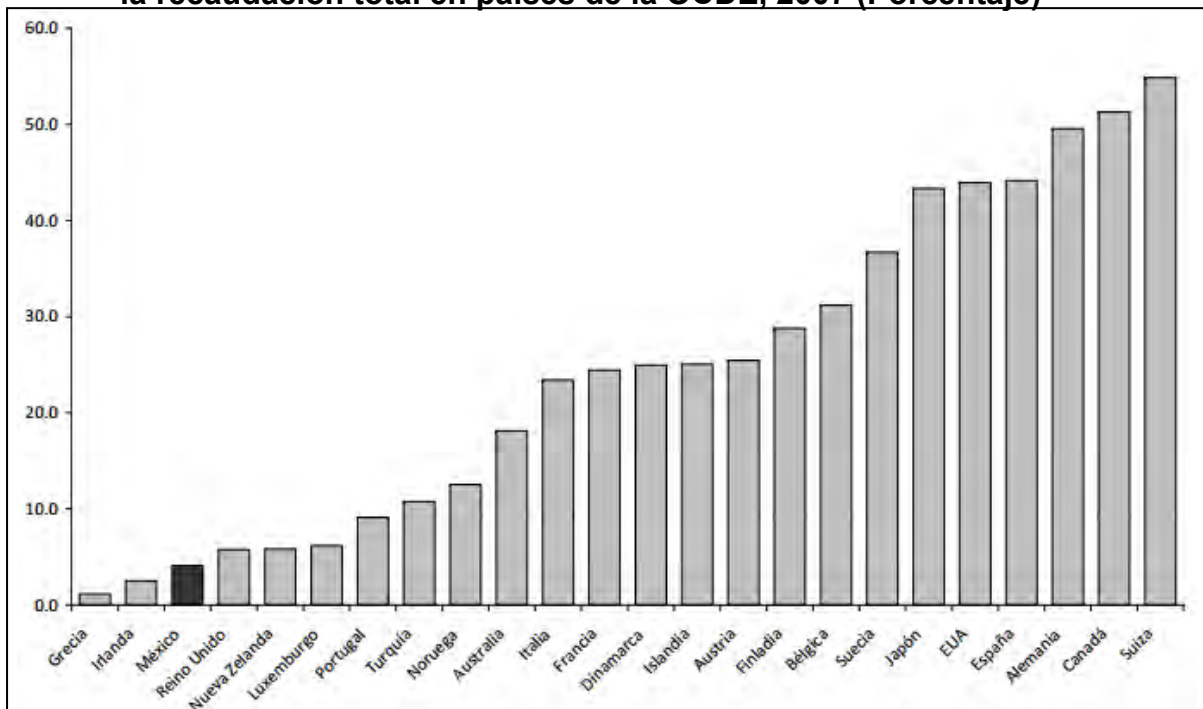
A partir de 1980 con la creación de la Ley de Coordinación Fiscal, los municipios reciben el ramo general 28, que consiste en las participaciones

federales a través de diversos fondos que corresponden una buena parte del ingreso de libre disposición municipal (SHCP, 2013). En el particular caso del municipio Othón P. Blanco en promedio representan el 39 % de los ingresos totales municipales, mientras que el ramo general 33 de aportaciones federales corresponde a aquellas obras que descentralizó el gobierno federal para que su ejecución corra a cargo de los estados y municipios, principalmente de salud y desarrollo de infraestructura. En el caso de Othón P. Blanco las aportaciones federales corresponden en promedio el 32.5 % de los ingresos municipales, dichos recursos no son de libre disposición.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal (2013), el municipio recibió transferencias del ramo general 28 de libre disposición de manera mensual. Al representar el 39 % de los ingresos totales del municipio preocupa la advertencia de Fitch Ratings (2013) donde menciona que el último financiamiento otorgado al Ayuntamiento de Othón P. Blanco en 2013 por un monto de 272 millones de pesos, representará en pago de capital e intereses un porcentaje cercano al 60 % de los ingresos de libre disposición del municipio, lo cual dejaría un municipio financieramente inoperable ya que la única inversión existente sería aquella derivada del ramo general 33 de aportaciones federales, que llegan al municipio en forma de recursos etiquetados para obra social, infraestructura, entre otras.

La asignación de recursos de libre disposición hacia los municipios ha ocasionado que no exista una recaudación municipal efectiva tal como muestra la OCDE.

Gráfico 19: Recaudación de los estados y municipios como porcentaje de la recaudación total en países de la OCDE, 2007 (Porcentaje)



Fuente: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2010.

La escasa recaudación propia de los municipios en México ha ocasionado que la Federación absorba en gran medida los egresos de los municipios y que se vea en la necesidad de invertir principalmente en acciones de infraestructura social a través de diversos fondos que son ejercidas por los ayuntamientos. De acuerdo a la gráfica anterior, México es el tercer país en la OCDE en el cual los estados y los municipios recaudan menos, ocasionando por ende una dependencia de los mismos hacia las transferencias federales, limitando de esta manera los mecanismos de recaudación.

La banca comercial y de desarrollo ha encontrado en los municipios clientes potenciales para brindarles financiamientos, estos financiamientos toman como

garantía las participaciones federales haciendo el financiamiento muy seguro ya que las participaciones federales se depositan mes con mes en las cuentas de los ayuntamientos. Este esquema de financiamiento ha llevado al municipio Othón P. Blanco a comprometer sus participaciones y a adquirir financiamientos a pesar de no contar con capacidad de endeudamiento tal y como vimos anteriormente.

La incapacidad de pagar los créditos obtenidos a lo largo del tiempo ha ocasionado en el municipio un problema histórico que se ha ido arrastrando y que pronto puede conducir a una situación extremadamente frágil como la poca o nula inversión social de parte de las autoridades municipales. Como vimos anteriormente, el municipio no cuenta con programas sociales propios debido a la dependencia de los programas federales, en gran parte por la escasez de la liquidez en el ayuntamiento.

De acuerdo a información brindada por la actual administración municipal, ya se considera un refinanciamiento de la deuda contraída a finales de 2012 por 272 millones de pesos debido a que no se contará con la liquidez para hacer frente al financiamiento adquirido, ya que se erogan cerca de cuatro millones de pesos mensuales en el pago de dicho financiamiento, sin considerar los pasivos corrientes del ayuntamiento, más la deuda histórica del municipio que se debe cubrir (Pat, 2013).

El argumento anterior coincide con el planteamiento de esta tesis, el municipio Othón P. Blanco no cuenta con la capacidad de endeudamiento

suficiente para hacer frente a los compromisos adquiridos y mucho menos cuenta con la capacidad de pago para cubrir los financiamientos.

Actualmente el municipio se enfrenta a una situación complicada donde la deuda pública juega un papel considerable en los egresos municipales, de igual manera se ha dejado de cumplir un rol fundamental del Estado. El uso de los impuestos, derechos y participaciones dejan de ser utilizados por el Estado para el desarrollo social, económico de su territorio, en este caso del municipio Othón P. Blanco, tal como vimos anteriormente.

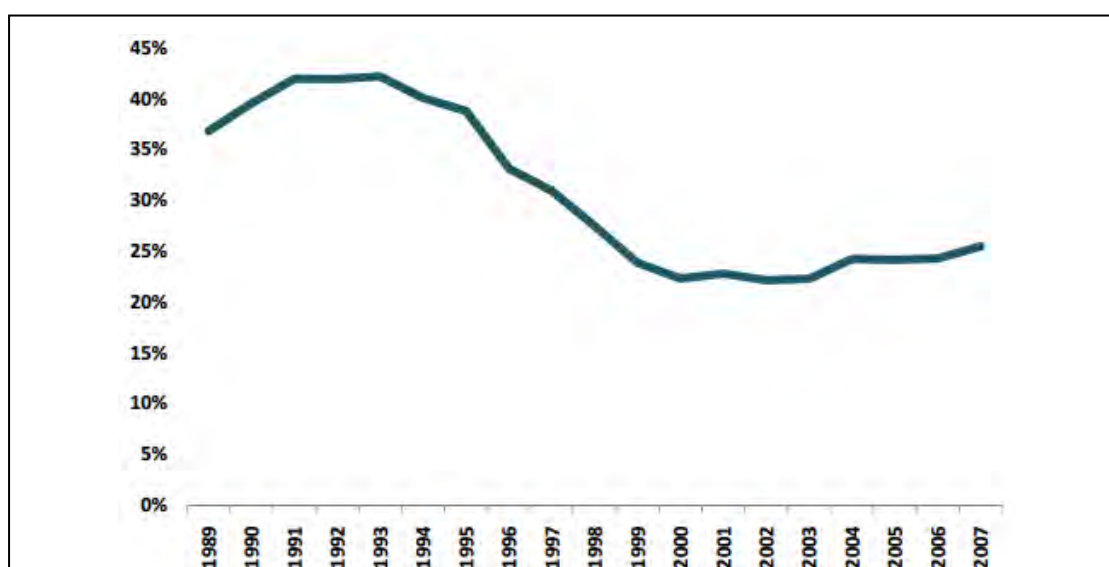
El municipio presenta una insuficiencia de dinero considerable y una situación de elevados gastos, principalmente en servicios personales, servicio de deuda y gasto corriente, destinando muy poco a infraestructura o programas de desarrollo social propios que permitan atender de manera inmediata y prioritaria a las personas que habitan en su territorio. La alta dependencia de recursos federales y su compromiso con la banca comercial y de desarrollo pone al municipio en una situación compleja que puede en el mediano plazo, representar un problema público dadas las condiciones financieras y sociales respectivamente del municipio.

El municipio libre en México, ha tomado un papel determinante en los últimos años (1997-2012) dada la descentralización que ha vivido México desde la promulgación de la Ley de Coordinación Fiscal (1978), donde se pretendía dotar al municipio de mayor autonomía para realizar mayores obras sociales dada la cercanía de las municipalidades con la población. La

descentralización redujo la participación federal en el gasto social pasando del 70% en 1989 a menos del 40% para el año 2007, transfiriendo dicho porcentaje a los estados y municipios. Durante los años comprendidos entre 1989 y 2007 el presupuesto municipal creció en un 150%, muy por encima del estimado promedio (Pardinas y Granados, 2010).

Una de las grandes críticas a la Ley de Coordinación Fiscal es la escasa aportación de recursos propios de los municipios al gasto público, donde el promedio de los municipios en México ronda en el 3% del PIB (INEGI, 2010). La participación de los municipios en el gasto público ha ido a la baja a lo largo de los años, pasando de poco más del 35% a poco más del 25% de los ingresos propios, comprobando la dependencia de los municipios a las transferencias federales para solventar los gastos (Pardinas y Granados, 2010).

Gráfico 20: Porcentaje de ingresos propios municipales en México como porcentaje de los ingresos totales, 1989-2007



Fuente: Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión, 2010.

La escasez de recursos propios municipales además del crecimiento de los gastos ha llevado en general a los municipios de México a tener niveles de endeudamiento preocupantes, tan solo en el 2001 los servicios personales de los municipios en México representaba poco menos del 10% de los egresos municipales, sin embargo en 2007 dicho capítulo representaba cerca del 70% de los egresos municipales (Pardinas y Granados, 2010).

Entre los diez municipios más poblados de México, únicamente el Ayuntamiento de Puebla, Puebla y el Ayuntamiento de León, Guanajuato priorizaron el gasto social sobre los servicios personales. Es preocupante que solamente dos municipios realicen acciones de este tipo en beneficio de la población.

El caso del municipio Othón P. Blanco es similar al resto de México, un municipio que no cuenta con recaudación propia suficiente para solventar su gasto corriente, lo cual lo convierte en un municipio dependiente a transferencias federales para sobrevivir y que como muchos otros, ha encontrado en el endeudamiento una fuente de ingresos para solventar las problemáticas financieras que enfrenta debido al constante déficit presupuestario que se arrastra de años anteriores.

Actualmente son 25 municipios de los 2,456 existentes en México, los que representan en conjunto el 50 % de la deuda pública de los municipios (SHCP, 2013) entre los que se encuentran Guadalajara, Jalisco con 2 mil 681 millones de pesos; Tijuana, Baja California con 2 mil 540 millones de pesos; Monterrey,

Nuevo León con 2 mil 146 millones de pesos; Zapopan, Jalisco con mil 447 millones de pesos; y Benito Juárez, Quintana Roo con mil 366 millones de pesos. Los niveles de endeudamiento de estos municipios representa la deuda pública de estados completos como Campeche, Querétaro, Tlaxcala o Yucatán. El municipio Othón P. Blanco se encuentra entre los 25 municipios con mayores niveles de endeudamiento. Cabe señalar que de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2010) el municipio presentaba un alto porcentaje de personas en situación de pobreza, siendo el 42.9 % de su población. En contraste con otros municipios con altos niveles de endeudamiento como Benito Juárez, Quintana Roo que cuenta con un 26.3 % de su población en situación de pobreza, podemos detectar que los niveles de endeudamiento han permitido mantener por debajo del 30 % de su población en situación de pobreza. El mismo caso aplica para Guadalajara, Jalisco que siendo el municipio con mayor deuda pública, es también un municipio con bajos niveles de pobreza en su población al establecerse en el 22.5 %, justificando así los altos niveles de endeudamiento que presenta a comparación de otros municipios que no presentan bajos niveles de pobreza pero si presentan altos niveles de endeudamiento.

Quintana Roo cuenta con tres municipios con altos niveles de endeudamiento siendo los siguientes: Benito Juárez, Othón P. Blanco y Solidaridad. Siendo este último el que mejor manejo de la deuda ha tenido debido a su alta recaudación propia que representa casi el 70% de su presupuesto (Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, 2012).

3.2. Recortes en gasto social del municipio Othón P. Blanco como consecuencia de la deuda pública

El principio del endeudamiento es sencillo: uno toma dinero hoy para aumentar la capacidad de consumo en el presente, pero se compromete a regresarlo en el futuro adicionando una tasa de interés. Es precisamente ahí donde el endeudamiento se vuelve nocivo para las finanzas públicas y se torna en un enemigo del gasto social que deben realizar los municipios como parte de los acuerdos de la descentralización del gasto público por parte del gobierno federal.

Como hemos visto hasta llegar a este punto, los gobiernos municipales han encontrado en los créditos una manera para realizar obras y acciones que permitan un posicionamiento político sin importar las consecuencias en el futuro inmediato o al mediano plazo. Sin embargo estos financiamientos irresponsables tienen hoy al municipio Othón P. Blanco prácticamente como un municipio deficitario y con el futuro comprometido con la banca comercial y de desarrollo.

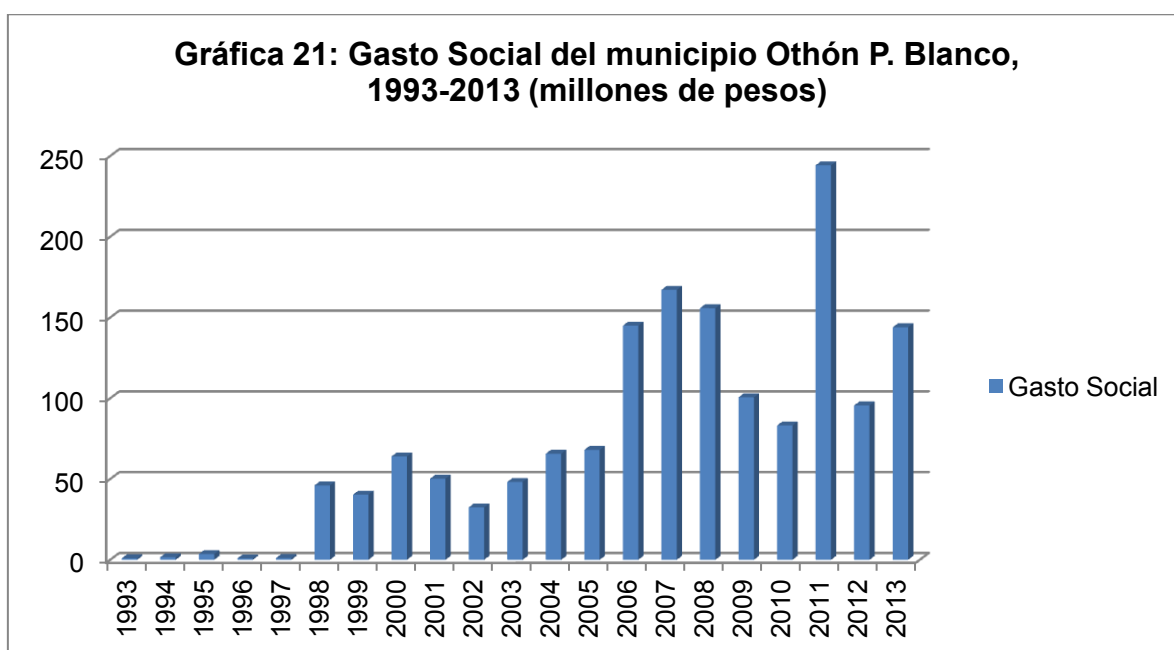
Todo esto aunado a una escasa recaudación propia han ocasionado lesiones graves en las finanzas públicas municipales hasta tener que llegar a funcionar con el 40 % de los recursos de libre disposición del municipio debido a que el 60 % restante se dedica al pago de capital e intereses de financiamientos contraídos con anterioridad (Fitch Ratings, 2013). Uno de los apartados más lesionados ha sido el gasto social, siendo disminuido de manera paulatina hasta llegar a menos del 10 % del presupuesto total de egresos, lo

cual se traduce en menos obras públicas o acciones de beneficio para la ciudadanía del municipio.

Las lesiones a las finanzas públicas son evidentes, tan solo en 2013 el municipio Othón P. Blanco no contaba con programas de desarrollo social propios, tan solo se convirtió en un ejecutor de programas federales, principalmente de la Secretaría de Desarrollo Social y de la Secretaría de Desarrollo Agrícola, Territorial y Urbano (Contraloría municipal de Othón P. Blanco, 2014). Esto es preocupante ya que el municipio es el nivel de gobierno más cercano a la gente y el hecho de no contar con algún programa social vigente en su territorio nos habla de un municipio que no invierte en gasto social y por ende se convierte en dependiente de programas federales.

Un apartado importante es que tan solo en 2012, el municipio erogó 65 millones 573 mil pesos en pago de servicio de deuda, mientras que destinó 95 millones 584 mil pesos como gasto social, una cifra apenas mayor a lo destinado en gasto en deuda. El alto nivel de gasto corriente, más los pasivos a corto plazo con proveedores y con la banca comercial, la deuda pública a largo plazo ubicará al municipio en una situación extraordinaria que de no ser resuelta en el corto plazo pondrá al municipio en una situación aún más complicada, en donde los únicos perjudicados serán los ciudadanos de Othón P. Blanco quienes verán cada vez menor inversión social además de un incremento de degradación social que será muy difícil detener más adelante.

Dichos recortes presupuestales se ven reflejados en la incapacidad de las autoridades municipales de desempeñar su trabajo al no contar con recursos suficientes para operar funciones básicas como la seguridad pública, destacando que la falta de liquidez del municipio orilló a disminuir la vigilancia de la policía municipal al no contar con combustible en las patrullas o refacciones para las ambulancias y coches bomba de los bomberos (Palma, 2013). La situación nos deja entrever un problema que apenas comienza y que puede agravarse de continuar con la tendencia actual de contratar deuda pública para cubrir el déficit o pagar deuda histórica del ayuntamiento, en gran medida debido al excesivo gasto en pago de servicio de deuda junto con otros rubros del gasto corriente del municipio. En el siguiente gráfico se aprecian los montos ejercidos por el municipio Othón P. Blanco en gasto social.

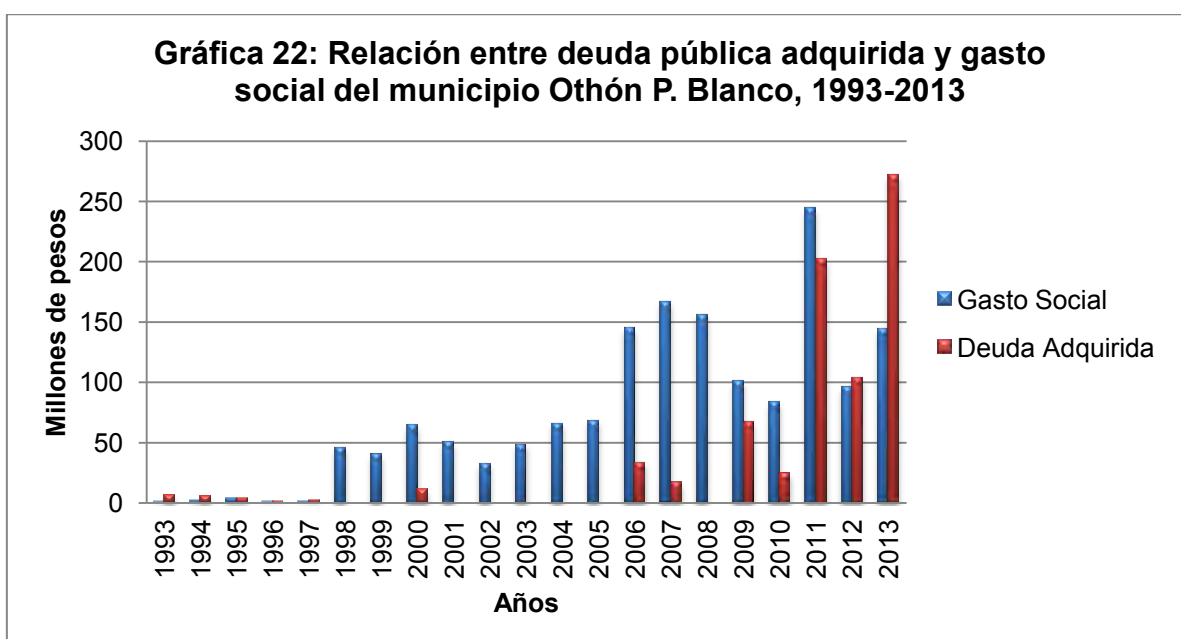


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 1993-2012 y la Tesorería municipal, 2013.

Tal como se aprecia en el gráfico anterior, el gasto público del municipio Othón P. Blanco creció de manera exponencial durante el año 1998

manteniendo una ligera alza en el mismo, dando un salto importante en el año 2006, comenzando un declive que repuntaría al alza durante el año 2011 y decayendo de manera alarmante durante el año 2012, retomando un alza en 2013 proveniente del financiamiento adquirido.

Para comprender mejor estas altas y bajas debemos analizar la deuda pública del municipio y conocer si existe relación entre la contratación de la misma y el crecimiento en el gasto social. Dicha relación nos demostrará si se está cumpliendo con el objetivo de la contratación de deuda que es el gasto social.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (1993-2005), la Auditoría Superior del Estado (2005-2006, 2008-2011), Congreso del Estado de Quintana Roo (2007) y H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco (2012, 2013)..

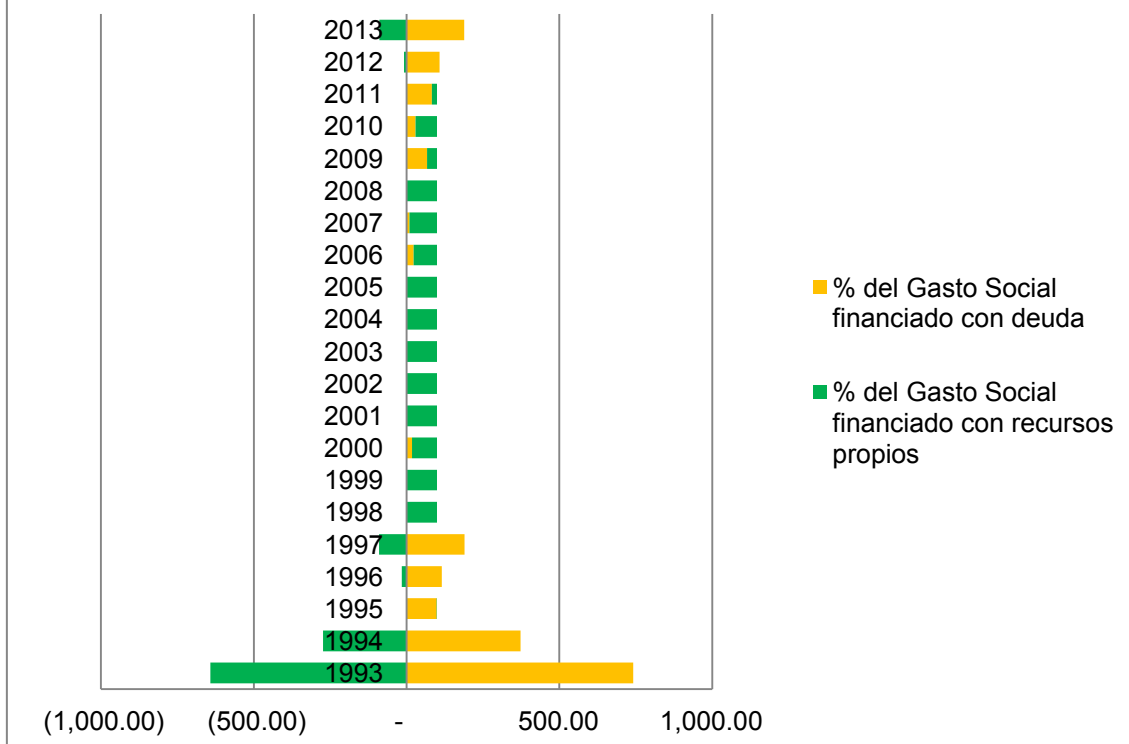
Como se aprecia en el gráfico anterior, durante los años 1993 a 1997, se contrató mayor deuda pública que gasto social del municipio. Posteriormente no se contrató más deuda pública durante los años 1998, 1999, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2008, sin embargo se siguió pagando deuda histórica con

excepción de los años 2007 y 2008. Los años en los cuales no se contrató deuda pública reflejan un gasto social financiado con recursos municipales, no con recursos provenientes de un endeudamiento público. La contratación de deuda continuó en el año 2009 alcanzando un número histórico para ese momento. Sin embargo la deuda alcanzaría su cumbre en el año 2011 donde rebasaría los 200 millones de pesos y el gasto social estuvo cercano a los 250 millones de pesos. Para el año siguiente se redujo el gasto social a menos de 100 millones de pesos pero se continuó con la contratación de deuda pública, misma que alcanzó los 103 millones de pesos.

En el gráfico anterior se demuestra que el municipio Othón P. Blanco contrató más deuda en 2013 y no invirtió más en gasto social, lo cual habla de un uso desmedido de las líneas de crédito que no están siendo utilizadas para mejorar la situación socioeconómica del municipio. Cabe señalar que la deuda alcanzó un máximo histórico en el año 2013.

A continuación se muestra un gráfico comparativo entre la adquisición de deuda y el gasto social financiado con recursos propios y con financiamientos externos, de acuerdo a la Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo (2010) no se puede adquirir deuda a menos que sea para gasto social, infraestructura, entre otras. Siguiendo dicha pauta, la contratación de deuda no debe ser mayor al gasto social, de lo contrario se incurriría en una violación a la ley.

Gráfico 23: Fuentes de financiamiento del gasto social en Othón P. Blanco, 1993-2013



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (1993-2005), la Auditoría Superior del Estado (2005-2006, 2008-2011), Congreso del Estado de Quintana Roo (2007) y H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco (2012, 2013).

En el gráfico anterior se compara el monto ingresado por el concepto de deuda pública y el monto ejercido en gasto social para saber si existe relación entre los factores. De manera preocupante se observa que desde 1993, la deuda adquirida excede en un 642% el monto total ejercido en gasto social en dicho año lo cual incumple la regla de que el financiamiento solo debe ser usado para el gasto social. El año 1994, la deuda adquirida excede en un 272.93% el gasto social de dicho año. Para los años 1996 y 1997, la deuda pública excedió el gasto social en un 15.13% y 90.06% respectivamente. Posterior a 1997, el gasto social se financió con recursos propios, siendo el año 2012 cuando la deuda pública contratada excedió en un 8% el gasto social de

dicho año, aumentando la diferencia en el año 2013 cuando la deuda pública excedió en un 88.94% al gasto social de dicho año. La tendencia alcista de financiar el gasto social con deuda comenzó en el año 2009, teniendo ya dos años recientes en donde se contrata mayor deuda que inversión social.

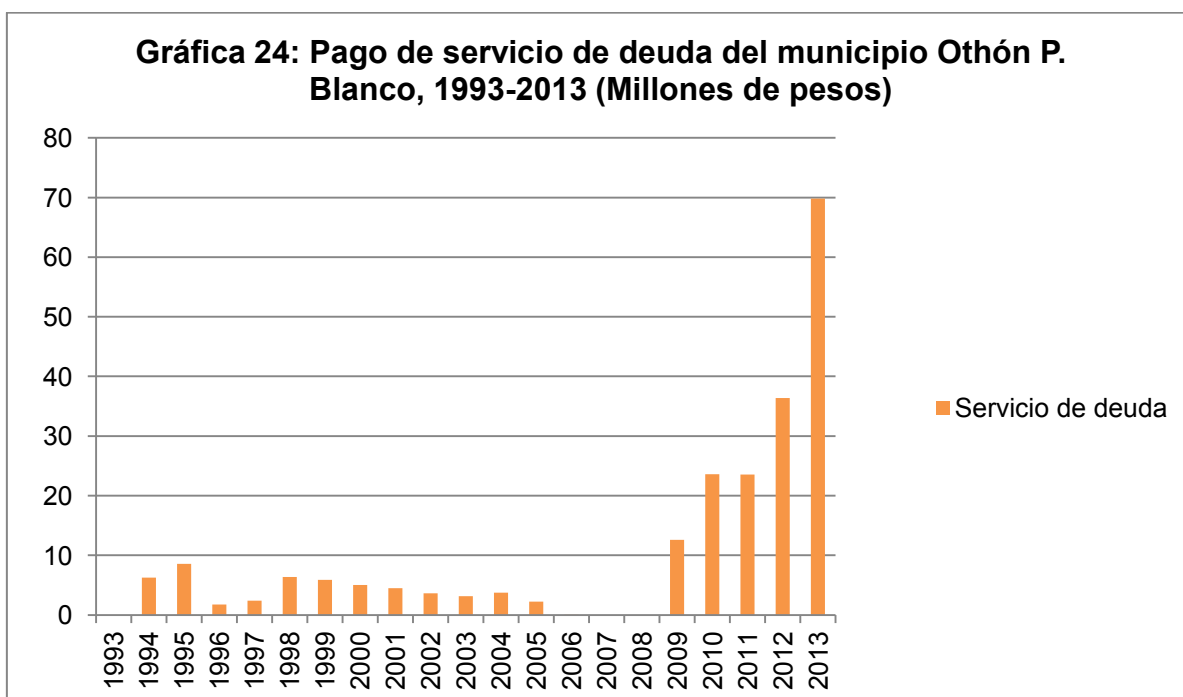
Las finanzas del municipio Othón P. Blanco se han visto lastimadas a lo largo de los años recientes. La necesidad de obtener mayores recursos han orillado a las autoridades municipales a decidirse por la vía fácil de obtener dinero a través de la contratación de deuda pública, dicha situación ha mermado la inversión social del municipio y ha ido deteriorando el entorno de sus habitantes.

La situación actual del municipio no es diferente, se continúa pensando en un refinanciamiento de la deuda pública, es decir, mayor plazo de pago a una tasa de interés aún mayor. Esto genera que la deuda se vaya pasando de administración en administración como ha ocurrido desde hace algunos años beneficiando a la banca comercial con lucrativas tasas de interés y perjudicando a la ciudadanía que poco a poco ve como la capacidad financiera del municipio se ve disminuida. Se podría continuar hablando de casos en donde el municipio ve mermada su capacidad de reacción debido a la falta de liquidez y será una constante en el futuro de no tomar cartas en el asunto a la brevedad.

La falta de liquidez del municipio debido a los altos montos destinados al servicio de deuda continuará, el último financiamiento adquirido a principios del

año 2013 contó con un periodo de 18 meses de gracia en el pago de intereses y capital, dicho plazo al vencer representará una gran carga para la ya de por sí lastimada liquidez municipal lo cual se traducirá en cada vez menores servicios públicos y menor cantidad de montos destinados a gasto social. Hay que recordar que el 41.67 % de la población en el municipio Othón P. Blanco son objeto de asistencia social dado el nivel de marginación.

Existen graves repercusiones y críticas ante el uso de líneas de crédito para lograr un crecimiento social, económico y financiero del municipio, entre ellas se encuentra el crecimiento exponencial del pago de servicio de deuda como vemos en la siguiente gráfica.

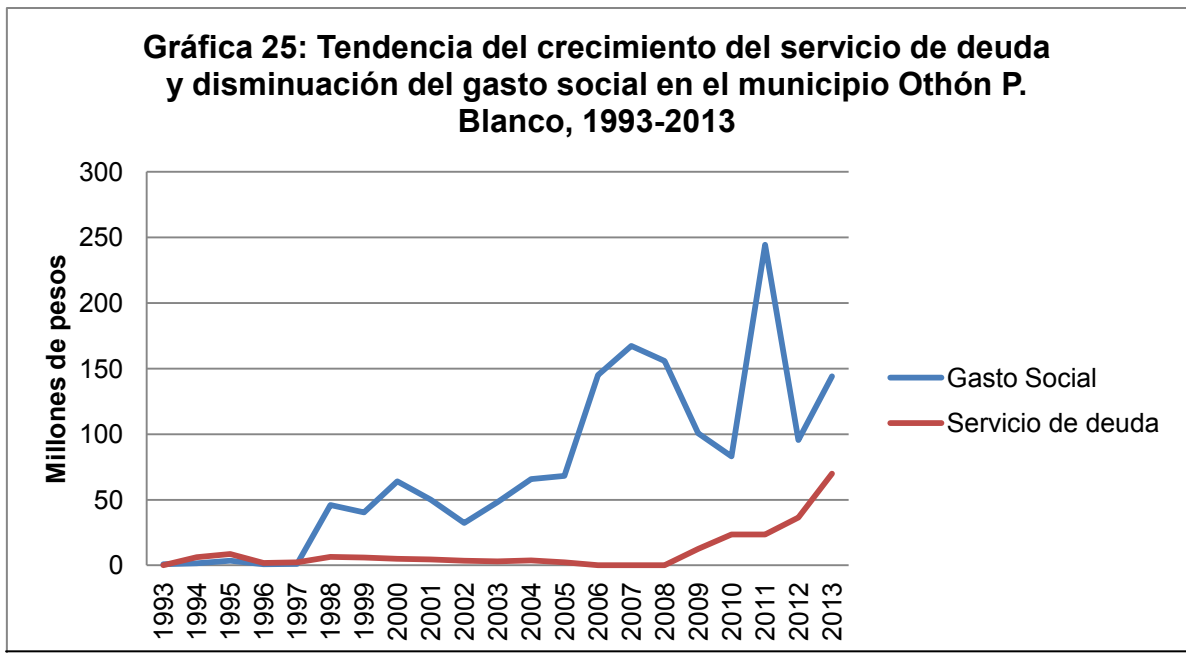


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (1993-2005), la Auditoría Superior del Estado (2005-2006, 2008-2011), Congreso del Estado de Quintana Roo (2007) y H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco (2012, 2013).

Como se aprecia en el gráfico anterior, el crecimiento del pago de servicio de deuda por parte del municipio ha ido en aumento constante a partir del año 2009 hasta el 2013 donde el servicio de deuda superó el doble de lo ejercido durante el año inmediato anterior. Esto tiene repercusiones claras en el gasto social (ver gráfica 17 y 18) ya que es dinero que deja de ser de libre disposición para convertirse en un gasto fijo más por parte del municipio.

Otra crítica hacia este endeudamiento excesivo es que de ser la deuda pública usada para financiar la inversión social tal y como señala la Ley de deuda pública del Estado de Quintana Roo (2010), se debería tener un gasto social igual o menor a los montos contratados de deuda pública, sin embargo en el año 2013 la contratación de deuda pública rebasó por mucho el monto destinado al gasto social, dicha tendencia se marcaba desde el año 2011 donde se inició el contrato excesivo de deuda pública.

En el siguiente gráfico se aprecia el aumento del pago de deuda pública a través de capital e intereses y como se ha ido reduciendo el gasto social debido al principio de partida doble de la contabilidad.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (1993-2005), la Auditoría Superior del Estado (2005-2006, 2008-2011), Congreso del Estado de Quintana Roo (2007) y H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco (2012, 2013).

Como se aprecia, el municipio Othón P. Blanco ha aumentado el gasto en pago de deuda pública y ha reducido el gasto social, principalmente durante el año 2012 donde la diferencia es más notable, demostrando que el uso de la deuda como palanca del desarrollo no se ha cumplido, ya que a mayor pago de deuda se aprecia en el gráfico menor gasto social, lo cual abre la pregunta si realmente el financiamiento es utilizado para el desarrollo social o económico. Tan solo en los años recientes, los recursos de libre disposición del municipio se han utilizado para cubrir el capital y los intereses generados por la adquisición de deuda pública dejando de esta manera, una menor inversión social dependiendo únicamente de las aportaciones federales (ver gráfica 14).

Tan solo en 2013, el 47.7 % de los ingresos de libre disposición se destinaron a pago de servicio de deuda, es decir, apenas se pudo utilizar el

52.21 % de los ingresos de libre disposición para el pago de sueldos, inversión social, materiales y suministros, entre otros. El problema del financiamiento en Othón P. Blanco es evidente, un municipio que destina casi la mitad del dinero de libre disposición, difícilmente podrá contar con servicios públicos que cumplan las necesidades de una población creciente, esto sin contar con aquellas personas que requieren programas de desarrollo social que permitan mejorar su calidad de vida.

El panorama para Othón P. Blanco no luce esperanzador, sobre todo tomando en cuenta que se consideran nuevos financiamientos o reestructuraciones de la deuda pública con la finalidad de no disminuir la ya de por sí insuficiente liquidez con la que se cuenta actualmente. La necesidad de mayores recursos y la disminución de la capacidad de inversión propia continuarán siendo una pesada carga para el municipio y por ende la sociedad que ahí habita se verá afectada al no poder desarrollarse al mismo nivel que otros municipios del estado que han manejado de manera adecuada la deuda pública como parece indicar el caso del municipio Solidaridad.

Es imperativo para el municipio Othón P. Blanco lograr una reducción efectiva de sus altos gastos operativos principalmente en el rubro de servicios personales donde actualmente se destinan más de 313 millones de pesos anuales, poco menos de la mitad del presupuesto de egresos del municipio. De igual manera se debe estimular la obtención de recursos propios que reduzcan la dependencia actual de la federación para lograr mayor inversión pública que se traduzca en empleos, infraestructura, calidad de vida, entre otras. Las

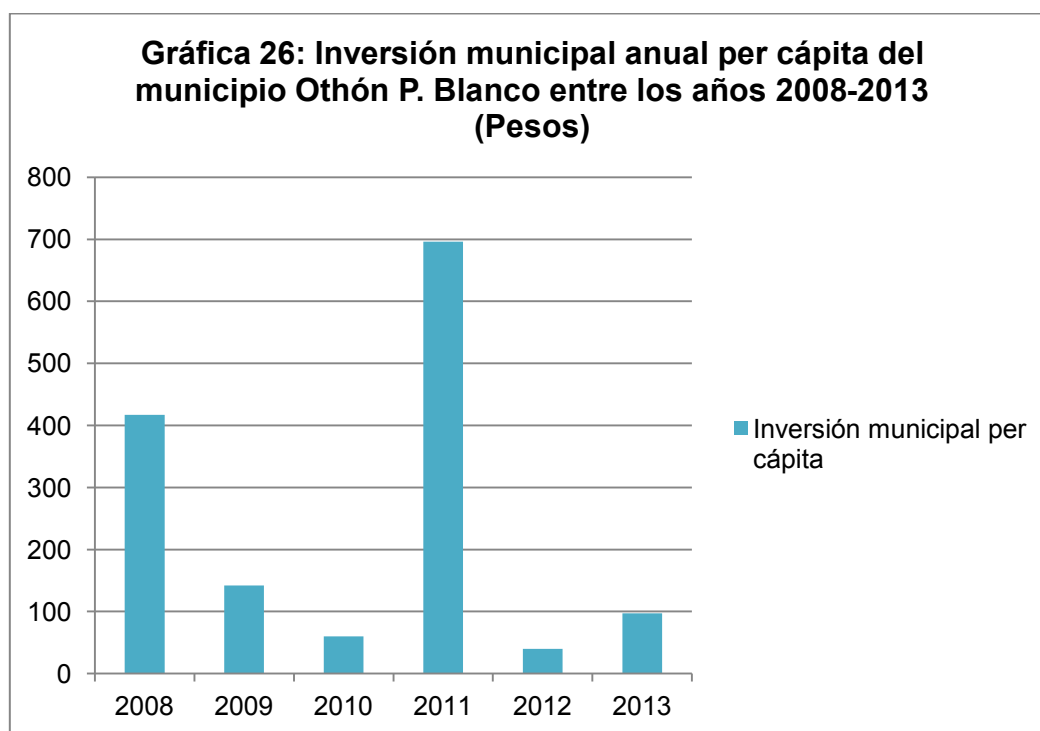
políticas públicas de reducción al gasto social han afectado a una sociedad completa que ve como micro, pequeñas y medianas empresas tienen que cerrar debido a la falta de consumidores, en gran parte causado por la poca inversión pública existente en estos momentos.

La contratación de deuda pública no es más una opción para sanear las finanzas municipales. Se debe procurar una modernización de reglamentos, fomento a la industria y la MIPyME, un gasto público eficiente y transparente que permita a la sociedad ser partícipe en la toma de decisiones y en la creación de estrategias para encaminar al municipio a un mejor futuro donde la sociedad sea la piedra angular en la toma de decisiones.

El endeudamiento en general es una herramienta que permite a los gobiernos contar con recursos para poder invertir en infraestructura, obras y acciones sociales, programas de inversión pública, entre otros. El endeudamiento puede ser positivo siempre y cuando se maneje con responsabilidad y sea solicitado sabiendo que se cuenta con los recursos futuros para poder hacer frente a dichos financiamientos y no se comprometa a muy largo plazo los recursos futuros. Othón P. Blanco como municipio ha encontrado en el endeudamiento la posibilidad de financiar obras que no hubiesen sido posibles sin endeudarse. Tal como se apreció anteriormente (ver gráfico 22), el municipio contrató deuda que no excedía el monto destinado a gasto social. Sin embargo a partir de 2011 se contrató deuda a una velocidad considerable comprometiendo la liquidez y las participaciones federales del municipio en el largo plazo, mismas que hoy ponen al municipio en una

situación vulnerable en materia financiera al tener que erogar 5.82 millones de pesos mensuales en servicio de deuda (Tesorería Municipal, 2013), pudiendo aumentar una vez vencido el periodo de gracia del último financiamiento adquirido en 2013 por 272 millones de pesos. Dicho financiamiento contratado en 2013 excedió el monto total del gasto social, violando la Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo (2010) al contratar deuda sin justificarla a través del gasto social, ya que dicha ley menciona que no se puede utilizar la deuda pública más que para financiar el gasto social, dicha condición no se cumple de acuerdo a los estados financieros del municipio (ver gráfico 23).

De acuerdo a datos de Fitch Ratings (2012) la inversión social municipal per cápita en años recientes ha tenido el siguiente comportamiento.



Fuente: Elaboración propia con datos de Fitch Ratings (2011-2013).

Tal como se muestra en el gráfico anterior, la inversión municipal per cápita, es decir, lo que el municipio invierte de sus ingresos a cada ciudadano ha tenido un comportamiento irregular entre los años 2008 al 2013, destinando cuatrocientos diecisiete pesos en el 2008, ciento cuarenta y dos pesos en el año 2009, sesenta pesos en el año 2010, seiscientos noventa y dos pesos en el año 2011, cuarenta pesos en el año 2012, y noventa y siete pesos en el año 2013, teniendo un ligero repunte en ese último año. Destaca el alto monto invertido per cápita en el año 2011 que coincide con el elevado monto de deuda pública contratada en dicho año, aunque también destaca lo poco invertido per cápita en el año 2013 a pesar de haber contratado nueva deuda por 272 millones de pesos. El poco ingreso destinado por habitante del municipio contrasta con los altos montos adquiridos de deuda pública en los últimos años.

En concreto, el financiamiento que actualmente tiene vigente el municipio Othón P. Blanco absorbe una gran parte de sus egresos destinado al servicio de deuda, mismos que pudieran ser destinados al gasto social o a acciones productivas con un beneficio directo a la ciudadanía, de esta manera se vería que la contratación de deuda beneficia al actor más importante, la sociedad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El endeudamiento de los estados y municipios en México ha aumentado considerablemente, pasando de 18 mil 278.2 millones de pesos en 1993 a 482 mil 807 millones de pesos al cierre del 2013 (SHCP, 2013), un incremento de más del 2600 % en tan solo veinte años. El Estado de Quintana Roo no ha sido la excepción e incrementó su deuda pública en los últimos años, pasando de 437.4 millones de pesos en 1993 hasta llegar a 17 mil 762.8 millones de pesos al cierre del 2013 (SHCP, 2013), un incremento de más de 3900 % en tan solo veinte años. Este porcentaje supera el crecimiento porcentual de la deuda pública de los estados en México en un 1300 %, un número bastante elevado considerando la población actual de Quintana Roo.

Los municipios en Quintana Roo en conjunto adeudan mil 847.6 millones de pesos distribuidos entre la banca comercial y la banca de desarrollo, siendo Benito Juárez, Cozumel y Othón P. Blanco los únicos municipios con financiamientos activos al cierre del 2013 de acuerdo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Destaca el caso de Othón P. Blanco como el único municipio endeudado con la banca comercial.

La situación como se abordó anteriormente complica la situación financiera del municipio al menos durante los próximos años. De acuerdo a datos de la Secretaría de Hacienda (2013) los municipios en Quintana Roo se encuentran endeudados por un plazo promedio de 17.5 años, que traducido en administraciones municipales corresponden a casi seis administraciones, esto

quiere decir que las generaciones futuras se enfrentarán a compromisos del pasado que resultan onerosos.

Un aspecto importante del cual no se cuenta con datos debido a la restricción informativa, son las tasas de interés a las cuales la banca comercial y de desarrollo les brinda financiamiento a los municipios, de acuerdo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dichas tasas oscilan a nivel nacional entre el 4.9 y el 7.3 %. Quintana Roo recibe a nivel nacional la tasa de interés más alta posible, el 7.3 % lo cual nos habla de un nivel de riesgo mayor en comparación con el estado de Querétaro que recibe la menor tasa de interés (un 4.9 %) al solicitar financiamiento.

El particular caso de Othón P. Blanco nos lleva a una interrogante ¿se justifica un recorte presupuestario en gasto social para destinar mayor pago de deuda pública? La respuesta sin dudar es no, la función prioritaria del gobierno en cualquiera de sus niveles es procurar el bienestar común a través de inversiones focalizadas a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de su territorio, al reducir las inversiones sociales se pierde el sentido mismo de la concepción del desarrollo social como eje fundamental de los gobiernos. El municipio Othón P. Blanco viene arrastrando problemas con sus pasivos desde hace ya veinte años, siendo más evidente en los últimos dos años (2011 y 2012) al haberse alcanzado niveles de endeudamiento superiores a sus ingresos propios tal como se expuso con anterioridad.

El último financiamiento contratado por el municipio Othón P. Blanco a finales del año 2012 y recibido a principios de 2013, tenía como fin poner punto final a los problemas con las deudas históricas con proveedores, deuda pública, atraso en nóminas a trabajadores y cumplir con obligaciones financieras. Cabe señalar que dichos fines no justifican un endeudamiento público ya que no se financió una sola obra de infraestructura u obra social. De igual manera no cumplió el fin, ya que como mencionan autoridades municipales actuales, ya se busca un refinanciamiento de la deuda debido a la poca solvencia que tiene el municipio en estos momentos.

Uno de los graves problemas que el municipio ha tenido a lo largo de los años es una escasa recaudación que reduce su margen de ingreso de dinero haciéndolo un municipio extremadamente dependiente de las transferencias federales para cumplir con sus compromisos como gobierno municipal. La recaudación de dinero es fundamental para la autonomía de un municipio, tan solo durante el año 2012 los ingresos recaudados propios del municipio de Solidaridad, representaban el 43.2 % de sus ingresos totales, en comparación a los 20.8% recaudados por el municipio Othón P. Blanco.

El elevado monto destinado a gasto corriente por parte del municipio de Othón P. Blanco y sus escasos ingresos propios, convierte al municipio en un gobierno ineficiente que se ha sostenido principalmente a través del endeudamiento público desde el año 2008 hasta el año 2013 donde aún se realizaron solicitudes de crédito. De acuerdo a Fitch Ratings (2013) durante los años 2008 al 2012 el municipio Othón P. Blanco presentó una elevada

estructura de gasto operacional, muy poca recaudación local así como un uso intensivo de líneas de crédito de corto plazo que pusieron en una situación compleja al municipio que derivó en la peor calificación crediticia posible obtenida en 2012 al haber caído en incumplimiento por más de 35 millones de pesos en intereses y capital de deudas contraídas con anterioridad.

La escasa inversión social del municipio Othón P. Blanco se ve reflejada en la cantidad de programas sociales propios del ayuntamiento, que de acuerdo a la contraloría municipal durante el año 2013 el ayuntamiento no contó con ningún programa de desarrollo social propio, dependiendo aún más de la federación al utilizar los programas existentes federales en la demarcación municipal. En gran parte esta falta de inversión se debe a la falta de liquidez y solvencia de parte del municipio ocasionada por un uso indiscriminado del financiamiento como palanca del gasto corriente, no del gasto social.

“Recientemente, la actual administración contrató un financiamiento por \$272 millones de pesos a 15 años, de los cuales, parte importante de los recursos serán utilizados para reducir el pasivo circulante.” (Fitch Ratings, 2013). Esa frase de la calificadora más importante de México nos muestra una flagrante violación a la Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo (2010), en donde la contratación de deuda pública no puede ser utilizada para financiar el gasto corriente o sus pasivos circulantes, dicho financiamiento fue utilizado para evitar la quiebra del municipio Othón P. Blanco tal como sucedió en el municipio de Acapulco, Guerrero en el año 2012, donde los altos niveles

de endeudamiento dejaron al municipio sin solvencia para continuar con su gasto corriente (Reyes, 2012).

A lo largo de los años recientes, las administraciones municipales han abusado de los financiamientos a corto y largo plazo dejando al municipio en una situación de inestabilidad financiera que terminó por explotar en el año 2012 cuando el municipio dejó de pagar nóminas debido a la falta de liquidez. El uso del financiamiento no ha tenido grandes repercusiones en la mejora de condiciones de la población othonense ya que no han existido en años recientes grandes obras públicas o acciones sociales que justifiquen el endeudamiento excesivo que ha presentado el municipio Othón P. Blanco.

Para evitar continuar con el uso indiscriminado de líneas de crédito, se deben reducir aún más los egresos correspondientes al gasto corriente y diseñar mecanismos de captación propia de recursos que permitan al municipio mejorar la recaudación local a través de reglamentos urbanos modernos que permitan a la sociedad vivir de manera ordenada en el territorio. Las dependencias municipales como mercados, rastro, panteones y funeraria deben ser más eficientes y ser una herramienta de recaudación para el municipio en vez de representar un egreso para el mismo.

En conjunto, el municipio Othón P. Blanco cuenta con las condiciones necesarias para poder sortear su grave crisis financiera, sin embargo esto conlleva decisiones drásticas que difícilmente algún presidente municipal quiera tomar debido al alto costo político que esto conlleva. Es necesaria la

atracción de inversiones, el fomento a emprendedores, la creación de negocios locales que permitan en el mediano plazo una recaudación propia mayor, pudiendo de esta manera solventar el gasto municipal y una mejor distribución de los egresos municipales, permitiendo así un incremento en el gasto social que permita a la sociedad othonense contar con servicios eficientes y gobiernos con un alto sentido social. El endeudamiento no debe verse más como una opción para apalancar el desarrollo, se debe voltear hacia adentro para encontrar esquemas de recaudación eficientes que en el mediano plazo permitan a administraciones futuras contar con finanzas públicas saludables y una mejor distribución del gasto.

La transparencia juega un papel decisivo en la toma de decisiones por parte de la ciudadanía, debe ser responsabilidad gubernamental un compromiso con la transparencia para que la ciudadanía pueda conocer a fondo las tasas de interés a las cuales se contratan los financiamientos así como el destino de los mismos. Una alternativa es el uso del presupuesto participativo en donde el empoderamiento de los ciudadanos es fundamental, de esta manera el uso de las líneas de crédito se verán reflejadas en acciones contundentes y socialmente eficientes. La consulta ciudadana debe ser convocada al momento de solicitar un financiamiento, ya que al final quienes se ven afectados con la reducción de los montos destinados a gasto social para cubrir pago de capital e intereses de la deuda pública son los mismos ciudadanos cuando el presupuesto participativo garantiza que el financiamiento se utilice para mejorar su nivel de vida.

Es precisamente la transparencia y la participación ciudadana un punto fundamental en el mejoramiento de las finanzas municipales, es necesario que la sociedad cumpla con el pago de los impuestos municipales y que sea una sociedad vigilante de las acciones ejercidas por el municipio. Por otra parte la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones respecto a la distribución del gasto público permite a la sociedad, ser corresponsable en el porvenir municipal y que desarrolla un compromiso con la recaudación propia municipal ya que la ciudadanía verá los resultados de sus decisiones.

Para lograr una solución al problema del sobre-endeudamiento del municipio Othón P. Blanco se postula lo siguiente.

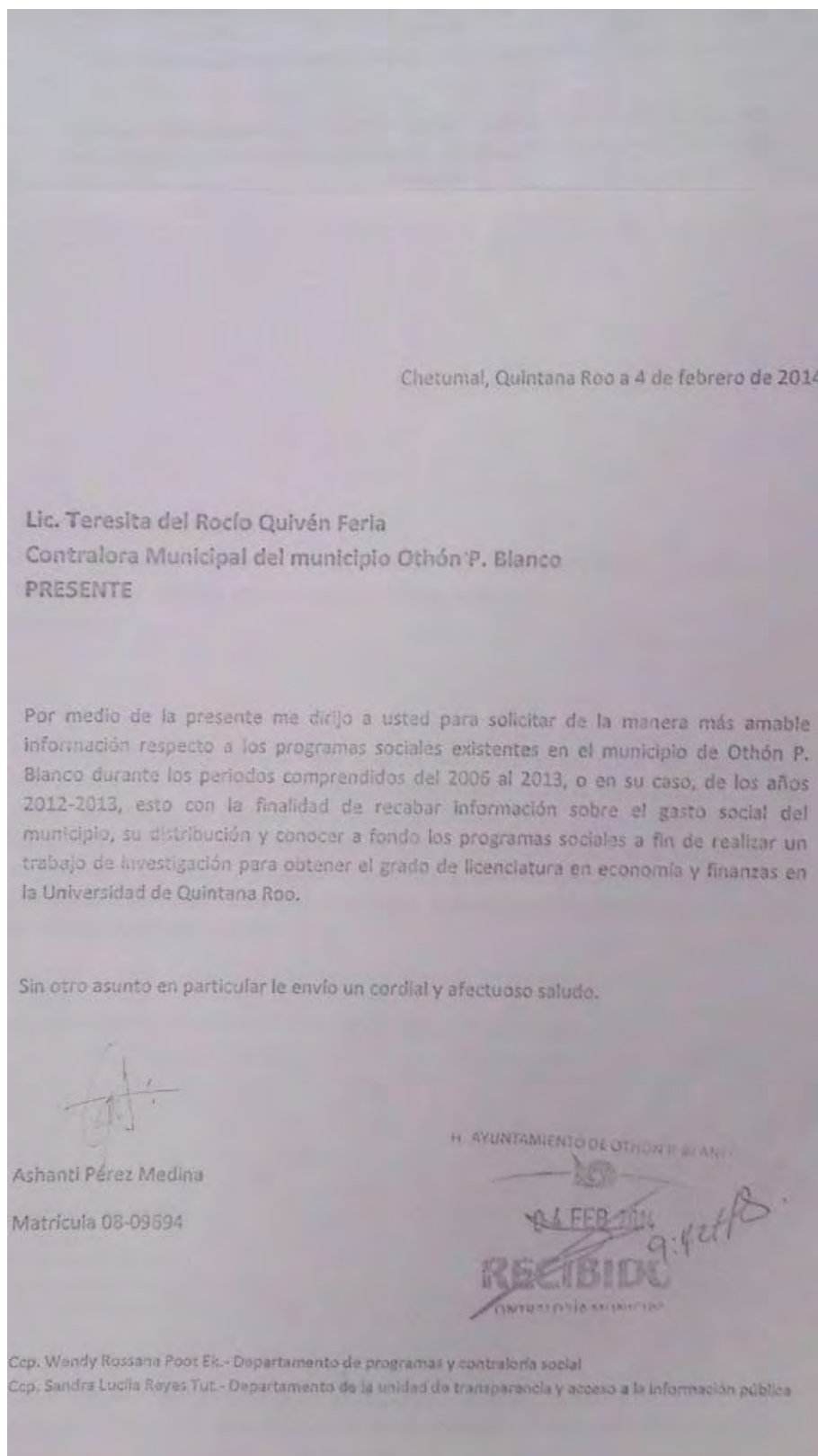
Tabla 14: Conclusiones y recomendaciones para el municipio de Othón P. Blanco y su aumento en la deuda pública y la disminución del gasto social

Conclusiones	Recomendaciones
Existe un endeudamiento excesivo que se ha ido arrastrando desde el año 2009 y que ha ido en aumento constante año tras año desde entonces.	Evitar la contratación de financiamientos nuevos hasta no contar con capacidad de endeudamiento positiva para hacer frente a los créditos.
No ha existido en el municipio capacidad de endeudamiento y sin embargo se han contratado financiamientos.	Que el Congreso del Estado de Quintana Roo evalúe la capacidad de endeudamiento antes de dar su aval para la contratación de deuda.
El gasto social ha sido el mayor perjudicado ante el aumento del pago en servicio de deuda pública desde el año 2011.	La inversión social permite un aumento en la calidad de vida de la población, lo cual se traduce en mayores oportunidades para el desarrollo de comercios y negocios que permitan al municipio a subsistir en un futuro. Por ello se debe invertir en el gasto social, para lograr

	mejores condiciones sociales, por su parte se deben recortar gastos innecesarios en el municipio.
Existe una dependencia a las transferencias federales para financiar la operación del municipio.	Se deben encontrar mecanismos de recaudación propia que permitan al municipio no depender tanto de la federación y de esta manera contar con mayores recursos para invertir en infraestructura, salud, educación, vivienda, entre otras.
Las altas tasas de interés de los financiamientos adquiridos han mermado la liquidez municipal.	Impulsar la recaudación propia para evitar la contratación de deuda pública a altas tasas de interés y lograr compensar con recursos propios las pérdidas de liquidez.
Existe deuda pública que no se justifica con el gasto social ejercido por el municipio en dicho periodo de tiempo.	Hacer transparentes las obras y acciones sociales en las cuales se destina el financiamiento, así como las tasas de interés a las cuales se contrataron.
El gasto social ha disminuido a la vez que el servicio de deuda va en aumento.	Es necesario recortar gastos en capítulos no tan necesarios para lograr una mejoría en la calidad de vida de la ciudadanía municipal. De esta manera el ahorro logrado puede destinarse al gasto social y continuar con el pago del servicio de deuda sin contratar nueva.
El municipio se enfrentará a un recorte de más del 70% de sus ingresos de libre disposición. (Fitch Ratings, 2013)	Urgen renovaciones de reglamentos municipales (salud, protección civil, ecología, medio ambiente, zona marítima, espectaculares y anuncios, permisos municipales, entre otras) que permitan al municipio contar con herramientas jurídicas para lograr una recaudación propia más efectiva y moderna, de esta forma contar con mayores recursos para invertir en la sociedad.

ANEXOS

Anexo 1. Oficios enviados y recibidos



Chetumal, Quintana Roo a 4 de febrero de 2014

Sandra Lucía Reyes Tut

Jefa del departamento de la unidad de transparencia y acceso a la información pública del municipio Othón P. Blanco

PRESENTE

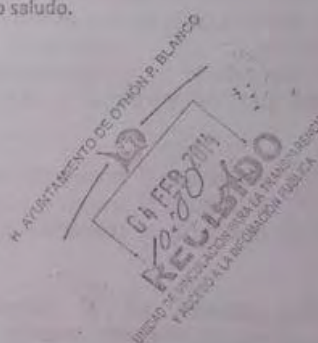
Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar de la manera más amable información respecto a los programas sociales existentes en el municipio de Othón P. Blanco durante los periodos comprendidos del 2006 al 2013, o en su caso, de los años 2012-2013, esto con la finalidad de recabar información sobre el gasto social del municipio, su distribución y conocer a fondo los programas sociales a fin de realizar un trabajo de investigación para obtener el grado de licenciatura en economía y finanzas en la Universidad de Quintana Roo.

Sin otro asunto en particular le envío un cordial y afectuoso saludo.



Ashanti Pérez Medina

Matrícula 08-09694



Ccp. Wendy Rossana Poot Ek. - Departamento de programas y controlaría social

Ccp. Sandra Lucía Reyes Tut. - Departamento de la unidad de transparencia y acceso a la información pública



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. 2013-2016.

REFERENCIA: UNIDAD DE VINCULACION PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.

OFICIO: UVTAIP/037/2014.

ASUNTO: el que se indica

"Año 2014, 40 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 11 de febrero de 2014

ASHANTI PÉREZ MEDINA.
P r e s e n t e

En atención a la solicitud de información 19 presentada ante esta Unidad, por medio del presente me permito indicar: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 fracciones I, II, III, V, artículo 8º párrafo segundo y 5º fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo; esta Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Othón P. Blanco, en relación a dicha solicitud sobre **"Programa social existente en el Municipio de Othón P. Blanco, durante los periodos comprendidos del 2006 al 2013, o en su caso, de los años 2012-2013, con la finalidad de recabar información sobre el gasto social del municipio, su distribución y conocer a fondo los programas sociales, envíe en formato digital la relación de Programas Sociales"**

Por este medio se le informa que dicha información se encuentra disponible en el portal del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, por lo que se anexa la liga del mismo para su respectiva consulta <http://www.opb.gob.mx/inicio/index.php/tutorials/installation> en el apartado de Transparencia, Fracción 06 correspondiente a Metas y Objetivos de Programas relevantes.

Así mismo, se anexo información emitida por la Dirección General del D.I.F. Municipal de Othón P. Blanco, a través del oficio número DIF/DG/035/2014, signado por el Sr. C. María de los Remedios Pantoja Córdova; mismo que refiere lo siguiente:

"Por medio de la presente y en relación a su atento oficio UVTAIP/29/2014 recibido con fecha 05 de febrero del año en curso en las oficinas de la Dirección General de esta Institución, mediante el cual nos solicita información acerca del "Programa social existente en el Municipio de Othón P. Blanco, durante los periodos comprendidos del 2006 al 2013, o en su caso, de los años 2012-2013, con la finalidad de recabar información sobre el gasto social del municipio, su distribución y conocer a fondo los programas sociales, envíe en formato digital la relación de Programas Sociales Operados por éste Sistema en los años

Av. Álvaro Obregón No. 321
Colonia Centro, C.P. 77000
Chetumal, Quintana Roo
Tel. (983) 83 5 15 00 al 19
www.opb.gob.mx



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. 2013-2016.

REFERENCIA: UNIDAD DE VINCULACION PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.

2012-2013 con los objetivos logrados y los objetivos generales de cada uno de ellos...Sin mas por el momento.....Rúbrica"

Con el cual se da cabal cumplimiento a lo que señala el numeral 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

Finalmente, resulta menester señalar que respecto a la presente resolución, no procede recurso alguno que deba substanciarse ante esta Unidad de Vinculación; empero, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública el Estado de Quintana Roo; el solicitante, en caso de no estar conforme con la misma, podrá recurrirla dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución, ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Para cualquier aclaración o duda favor de comunicarse al correo alternativo de esta Unidad vinculacionytransparencia@hotmail.com.

ATENTAMENTE

**C. SANDRA LUCILA REYES TUT
ENCARGADA DE LA UNIDAD**

C.C.P. Minutario.
C.C.P. Expediente.

Anexo 2. Montos ejercidos del Programa Hábitat, 2012

H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO 2011-2013
 CONTRALORIA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PROGRAMAS SOCIALES

CONCENTRADO DE ACCIONES DEL PROGRAMA HABITAT 2012			
No.	NUMERO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN TOTAL
1	230041DS001	CONTRALORIA SOCIAL EN EL POLIGONO 23021,23022, 23023, 23024,22025 Y 22027	\$18,070.00
2	230041DS002	ESTIMULO A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL EN CONTRALORIA SOCIAL	\$63,000.00
3	230041DS003	CURSO DE SERIGRAFIA	\$70,890.00
4	230041DS004	CURSO DE ELECTRICIDAD BÁSICA, PLOMERÍA Y FONTANERÍA	\$90,362.00
5	230041DS005	CURSO DE COMPUTACIÓN	\$37,800.00
6	230041DS006	CURSO DE INGLES BASICO	\$25,286.00
7	230041DS007	CURSO DE FOTOGRAFIA BASICA	\$38,132.00
8	230041DS008	TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	\$121,444.00
9	230041DS009	TALLER DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO	\$51,148.00
10	230041DS010	CURSO DE CONFECCIÓN DE BLANCOS EN LA COL. PAYO OBISPO	\$149,456.00
11	230041DS011	TALLER DE PREVENCIÓN DE CANCER CERVICO UTERINO	\$7,746.00
12	230041DS012	CURSO DE CREACIÓN DE HAMACAS Y MECEDORAS	\$80,184.00
13	230041DS013	MODULO PARA LA PROMOCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	\$141,456.00
14	230041DS014	MODULO INTERACTIVO DE COMUNICACIÓN EN PAYO OBISPO	\$28,250.00
15	230041DS015	EQUIPAMIENTO DEL MIC EN HÁBITAT PAYO OBISPO	\$176,594.00
16	230041DS016	CURSO DE CULTORA DE BELLEZA	\$156,582.00
17	230041DS017	CURSO DE COCINA	\$202,150.00
18	230041DS018	CURSO DE MASOTERAPIA	\$156,724.00
19	230041DS019	TALLER DE CUIDADOS PRENATALES E INFANTILES	\$42,700.00
20	230041DS020	TALLER DE PREVENCIÓN DEL CANCER EN LA MUJER	\$41,196.00
21	230041DS021	TALLER DE PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD	\$32,400.00
22	230041DS022	TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	\$27,000.00
23	230041DS023	TALLER DE PREVENCIÓN DE MALTRATO INFANTIL	\$7,200.00
24	230041DS024	CURSO DE BORDADO EN LA COL. SOLIDARIDAD	\$93,692.00
25	230041DS025	COMUNICACIÓN ASERTIVA (BISUTERIA)	\$108,944.00
26	230041DS026	TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA (TAE) KWON DO BASICO)	\$54,000.00

27	230041DS027	TALLER DE EMPODERAMIENTO (ELABORACIÓN DE PIÑATAS)		\$80,482.00
28	230041DS028	TALLER DE EQUIDAD Y GENERO (PINTURA TEXTIL)		\$104,692.00
29	230041DS029	NUEVOS ROLES DE GENERO (GUITARRA ACUSTICA)		\$144,982.00
30	230041DS030	CURSO DE SASTRERIA Y ALTA COSTURA EN LA COL. SOLIDARIDAD(CEDESCO)		\$182,036.00
31	230041DS031	TALLER DE JOVENES EN PAREJA		\$20,024.00
32	230041DS032	GÉNERO Y VIOLENCIA (ELABORACIÓN DE OBJETOS DE RAFIA)		\$37,820.00
33	230041DS033	CURSO DE ESTILISMO, COSMETOLOGIA Y MAQUILLAJE		\$204,980.00
34	230041DS034	TALLER DE CREACION DE HUERTOS EN EL POLIGONO 23023	EN	\$74,886.00
35	230041DS035	TALLER DE EDUCACION AMBIENTAL EL POLIGONO 23023	EN	\$132,064.00
36	230041DS036	GENERO Y VIOLENCIA (VOLEIBOL)		\$39,720.00
37	230041DS037	TALLER DE PREVENCION DE CONDUCTAS DELICTIVAS (AJEDREZ)		\$49,850.00
38	230041DS038	TALLER DE PREVENCION DE CONDUCTAS DELICTIVAS (ATLETISMO)(CANCHA BEISBOL PROTERRITORIO)		\$38,740.00
39	230041DS039	TALLER DE MANUALIDADES (ARTESANIAS REGIONALES)		\$106,938.00
40	230041DS040	TALLER DE DERECHOS HUMANOS		\$31,308.00
41	230041DS041	PREVENCION DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO(FUTBOL)		\$36,850.00
42	230041DS042	PREVENCION DE CONDUCTAS DELICTIVAS (HANBALL)		\$39,230.00
43	230041DS043	PREVENCION DE ADICCIONES COL PAYO OBISPO (FUTBOL)		\$44,574.00
44	230041DS044	TALLER DE SEXUALIDAD RESPONSABLE (BASQUETBOL)		\$32,600.00
45	230041DS045	PREVENCION DE CANCER DE MAMA		\$50,540.00
46	230041DS046	ESTUDIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN COMUNITARIA		\$71,790.00
47	230041DS048	PREVENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR INFANTIL Y JUVENIL (BAILE)		\$36,180.00
48	230041DS049	TALLER DE BISUTERIA INFANTIL Y JUVENIL		\$55,664.00
49	230041DS050	ENFERMEDADES CRONICO-DEGENERATIVAS (TEJIDO Y BORDADO)		\$64,506.00
50	230041DS051	RESOLUCIÓN POSITIVA DE CONFLICTOS (DESARROLLO MUSICAL)		\$36,180.00
51	230041DS052	CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS (DIBUJO)		\$49,656.00
52	230041DS053	PREVENCION DE LA VIOLENCIA COMUNITARIA (GUITARRA Y BAJO ELECTRICO)		\$115,380.00

53	230041DS054	TALLER DE AUTOESTIMA INFANTIL (LECTURA INFANTIL Y ARTES PLASTICAS)	\$60,880.00
54	230041DS055	TALLER DE ELABORACION DE MUÑECAS DE TRAPO EN EL HABITAT 1	\$54,230.00
55	230041DS056	PREVENCION DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES (MANUALIDADES)	\$53,796.00
56	230041DS057	TALLER DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PINTURA)	\$65,300.00
57	230041DS058	TALLER PSICOPEDAGÓGICO A NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	\$37,750.00
58	230041DS059	RELACIONES DE PODER (TEATRO)	\$64,820.00
59	230041DS060	TALLER DE AUTOESTIMA PARA EL ADULTO MAYOR (TAICHICHUAN)	\$21,862.00
60	230041DS061	TALLER DE PREVENCION DE CANCER DE MAMA (ZUMBA)	\$36,180.00
61	230041DS062	TALLER DE AUTOESTIMA AL ADULTO MAYOR (PSICO-FISICAS)	\$20,874.00
62	230041DS063	ESTIMULO A PROMOTORES COMUNITARIOS	\$189,000.00
63	230041DS064	TALLER DE PREVENCION Y ATENCION A POBLACION EN RIESGO DE ADICCION	\$91,660.00
64	230041DS065	SALUD PREVENTIVA Y REPRODUCTIVA	\$159,602.00
65	230041DS066	ESTUDIOS ODONTOLOGICOS	\$114,100.00
66	230041DS067	EQUIDAD Y GENERO (AEROBICS EN LA COL. PAYO OBISPO)	\$42,756.00
67	230041DS068	TALLER DE PREVENCIÓN DE CANCER EN LA SANGRE (ESTUDIOS DE CITOMETRIA HEMATICA COMPLETA)	\$27,264.00
68	230041DS069	TALLER DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN LAS VÍAS RESPIRATORIAS	\$67,264.00
69	230041DS070	ESTUDIOS DE REACCIONES FEBRILES	\$27,264.00
70	230041DS071	ESTUDIOS DE COLESTEROL HDL Y LDL	\$62,264.00
71	230041DS072	PRUEBA DE VIH	\$67,264.00
72	230041DS073	TALLER DE PREVENCIÓN DE CANCER DE PROSTATA (ESTUDIOS DE ANTIGENO PROSTATICO)	\$75,514.00
73	230041DS074	PREVENCION DE CANCER CERVICOUTERINO	\$134,014.00
74	230041DS075	ELABORACION DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LOS CDC I, II Y III	\$180,000.00
75	230041DS077	CURSO DE TAPICERIA	\$429,900.00
76	230041DS078	CURSO DE FABRICACION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA	\$429,900.00
77	230041DS079	TALLER DE EQUIDAD Y GENERO (SKATOS)	\$70,000.00
78	230041PD001	ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CHETUMAL Y SU ÁREA CONURBADA	\$1,000,000.00
79	230041PD004	REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA DE LA CIUDAD DE CHETUMAL	\$400,000.00
SUBTOTAL ACCIONES			\$7,887,536.00

Anexo 3. Programa Rescate de Espacios Públicos, 2012

PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS 2012

ENTIDAD:

MUNICIPIO:

COMITÉS: TOTAL INTEGRANTES:

Cons.	Número de Obra o Acción	Descripción de la Obra o Acción	Importe Total
02	23004ESC008	CONFORMACIÓN DE CONTRALORIA SOCIAL	3,447.00
03		FORTALECIMIENTO DE VALORES	17,071.00
04		CONFORMACIÓN DE RED SOCIAL	3,447.00
05		EDUCACIÓN CIVICA	17,254.00
06		CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DE VIGILANCIA	16,549.00
07		FOMENTO A UNA CULTURA DE DENUNCIA	16,562.00
08		DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES	16,198.00
09		ELABORACION DE REGLAMENTO Y ADMINSTRACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO	16,306.00
SUBTOTAL			106,834.00
10	23004ESC009	MATERIAL DE APOYO	27,066.00
11		PRESTADOR DE SEVICIO SOCIAL	36,000.00
12		PROMOTORES COMUNITARIOS	31,500.00
SUBTOTAL			94,566.00
TOTAL CONTRALORIA			201,400.00
13	23004ESC010	FUTBOL RAPIDO	12,200.00
SUBTOTAL			12,200.00
14	23004ESC011	PROMOTOR COMUNITARIO	12,000.00
SUBTOTAL			12,000.00
TOTAL DEPORTES			24,200.00
15	23004ESC014	DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA	23,049.00
16		PATERNIDAD RESPONSABLE	14,061.00
17		COMUNICACIÓN ASERTIVA	13,779.00
18		GENERO Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	13,901.00
19		PREVENCIÓN DE ADICCIONES	13,995.00
20		PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	13,927.00
21		AUTOCONOCIMIENTO, AUTOCUIDADO Y AUTOESTIMA	14,667.00
22		MANEJO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	14,403.00
23		VIOLENCIA DE GÉNERO	14,263.00
24		PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES	13,955.00
TOTAL DIF			150,000.00
25	23004ESC012	CURSO DE AJEDREZ	13,200.00
26		TALLER DE ARTESANIAS	14,425.00
27		TALLER DE CUENTA CUENTOS	12,300.00
28		TALLER DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CULTURA DE RECICLAJE)	9,965.00
29		TALLER DE GLOBOFLEXIA	13,360.00
30		TALLER DE PAPIROFLEXIA	9,645.00
31		TALLER DE PINTURA	9,375.00
32		TALLER DE DANZA CONTEMPORANEA	12,130.00
TOTAL EDUCACIÓN Y CULTURA			94,400.00
33	23004ESC013	TALLER DE HABILIDADES PARA LA VIDA	15,000.00
34		TALLER DE PREVENCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMICIÓN SEXUAL	15,000.00
TOTAL IMJUVE			30,000.00
TOTAL			500,000.00

PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS 2012

ENTIDAD: QUINTANA ROO

MUNICIPIO: OTHÓN P. BLANCO

COMITÉS: 1

TOTAL INTEGRANTES:

Cons.	Número de Obra o Acción	Descripción de la Obra o Acción	Importe Total
02	23004ESC001	CONFORMACIÓN DE CONTRALORIA SOCIAL	2,597.00
03		FORTALECIMIENTO DE VALORES	10,866.00
04		CONFORMACIÓN DE RED SOCIAL	2,597.00
05		EDUCACIÓN CIVICA	10,937.00
06		CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DE VIGILANCIA COMUNITARIA	10,633.00
07		FOMENTO A UNA CULTURA DE DENUNCIA	10,870.00
SUBTOTAL			48,500.00
08	23004ESC002	MATERIAL DE APOYO	6,500.00
09		PRESTADOR DE SEVICIO SOCIAL	21,000.00
10		PROMOTORES COMUNITARIOS	24,000.00
SUBTOTAL			51,500.00
TOTAL CONTRALORIA			100,000.00
11	23004ESC003	CURSO DE BOLEIBOL	19,000.00
12		CURSO DE FUTBOL	27,000.00
SUBTOTAL			46,000.00
13	23004ESC004	PROMOTOR COMUNITARIO	24,000.00
SUBTOTAL			24,000.00
TOTAL DEPORTES			70,000.00
14	23004ESC007	DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA	15,746.00
15		COMUNICACIÓN ASERTIVA	6,936.00
16		PREVENCIÓN DE ADICCIONES	6,908.00
17		PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	6,825.00
18		AUTOCONOCIMIENTO, AUTOUIDADO Y AUTOESTIMA	7,964.00
19		MANEJO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	8,498.00
20		VIOLENCIA DE GENERO	8,333.00
21		GENERO Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	6,932.00
22		PATERNIDAD RESPONSABLE	31,858.00
TOTAL DIF			100,000.00
23	23004ESC005	CURSO DE AJEDREZ	10,460.00
24		TALLER DE ARTESANIAS	12,959.00
25		TALLER DE CUENTA CUENTOS	11,265.00
26		HIP-HOP	10,000.00
27		TALLER DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CULTURA DE RECICLAJE)	10,625.00
28		FABRICACION DE TITERES	10,165.00
29		TALLER DE GLOBOFLEXIA	12,030.00
30		TALLER DE PINTURA	9,820.00
31		MUSICA	9,775.00
32		TALLER DE DANZA CONTEMPORANEA	12,026.00
33	LECTURA	10,875.00	
TOTAL EDUCACIÓN Y CULTURA			120,000.00
34	23004ESC006	DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA	15,000.00
35		PREVENCIÓN DE ACOSO ESCOLAR	15,000.00
TOTAL IMJUVE			30,000.00
			420,000.00

PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS 2012

ENTIDAD: QUINTANA ROO

MUNICIPIO: OTHÓN P. BLANCO

COMITÉS: 1

TOTAL INTEGRANTES:

Cons.	Número de Obra o Acción	Descripción de la Obra o Acción	Importe Total
02	23004ESC029	CONFORMACIÓN DE CONTRALORIA SOCIAL	2,087.00
03		DERECHO HUMANOS Y SOCIALES	4,326.00
04		CONFORMACIÓN DE RED SOCIAL	2,087.00
SUBTOTAL			8,500.00
05	23004ESC030	PRESTADOR DE SEVICIO SOCIAL	10,500.00
06		PROMOTORES COMUNITARIOS	12,000.00
SUBTOTAL			22,500.00
TOTAL CONTRALORÍA			31,000.00
07	23004ESC031	TORNEO DE VOLEIBOL	19,000.00
SUBTOTAL			19,000.00
08	23004ESC032	PROMOTOR COMUNITARIO	12,000.00
SUBTOTAL			12,000.00
TOTAL DEPORTES			31,000.00
09	23004ESC035	PATERNIDAD RESPONSABLE	13,995.00
10		COMUNICACIÓN ASERTIVA	11,901.00
11		DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA	12,251.00
12		GENERO Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	11,741.00
13		PREVENCIÓN DE ADICCIONES	12,434.00
14		PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	12,678.00
TOTAL DIF			75,000.00
15	23004ESC033	CURSO DE AJEDREZ	4,800.00
16		TALLER DE ARTESANIAS	9,550.00
17		TALLER DE CUENTA CUENTOS	5,098.00
18		TALLER DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CULTURA DE RECICLAJE)	7,500.00
19		TALLER DE PINTURA	7,052.00
TOTAL EDUCACIÓN Y CULTURA			34,000.00
20	23004ESC034	DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA	15,000.00
21		PREVENCIÓN DE ACOSO ESCOLAR	15,000.00
TOTAL IMJUVE			30,000.00
22	23004ESC036	PIBAI	100,000.00
TOTAL			100,000.00
TOTAL			301,000.00

PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS 2012

ENTIDAD: QUINTANA ROO

MUNICIPIO: OTHÓN P. BLANCO

MITÉS: 1

TOTAL INTEGRANTES:

Cons.	Número de Obra o Acción	Descripción de la Obra o Acción	Importe Total
02	23004ESC015	CONFORMACIÓN DE CONTRALORIA SOCIAL	170.00
03		FORTALECIMIENTO DE VALORES	5,199.00
04		CONFORMACIÓN DE RED SOCIAL	170.00
05		EDUCACIÓN CÍVICA	5,314.00
06		CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DE VIGILANCIA COMUNITARIA	5,393.00
07		FOMENTO A UNA CULTURA DE DENUNCIA	5,055.00
SUBTOTAL			21,301.00
08	23004ESC016	MATERIAL DE APOYO	1,029.00
9		PRESTADOR DE SEVICIO SOCIAL	21,000.00
10		PROMOTORES COMUNITARIOS	12,000.00
SUBTOTAL			34,029.00
TOTAL CONTRALORÍA			55,330.00
11	23004ESC017	CURSO DE BASQUETBOL	12,000.00
12		CURSO DE HANBAL	11,500.00
1			23,500.00
13	23004ESC018	PROMOTOR COMUNITARIO	24,000.00
SUBTOTAL			24,000.00
TOTAL DEPORTES			47,500.00
14	23004ESC021	PATERNIDAD RESPONSABLE	14,035.00
15		COMUNICACIÓN ASERTIVA	11,817.00
16		DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA	12,206.00
17		GENERO Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	11,720.00
18		AUTOCONOCIMIENTO, AUTO CUIDADO Y AUTOESTIMA	12,722.00
TOTAL DIF			62,500.00
19	23004ESC019	CURSO DE AJEDREZ	4,998.00
20		TALLER DE CUENTA CUENTOS	7,350.00
21		TALLER DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CULTURA DE RECICLAJE)	8,565.00
22		TALLER DE PAPIROFLEXIA	7,031.00
23		TALLER DE PINTURA	6,368.00
24		TALLER DE MUSICA	6,660.00
25		TALLER DE DANZA CONTEMPORANEA	5,800.00
26		TALLER DE FABRICACIÓN DE TITERES	8,228.00
TOTAL EDUCACIÓN Y CULTURA			55,000.00
27	23004ESC020	TALLER DE HABILIDADES PARA LA VIDA	15,000.00
28		TALLER DE PREVENCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMICIÓN SEXUAL	15,000.00
TOTAL IMJUVE			30,000.00
TOTAL			250,330.00

PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS 2012

ENTIDAD: QUINTANA ROO
 MUNICIPIO: OTHÓN P. BLANCO
 LÍMITES: 1 TOTAL INTEGRANTES:

Cons.	Número de Obra o Acción	Descripción de la Obra o Acción	Importe Total
02	23004ESC022	CONFORMACIÓN DE CONTRALORIA SOCIAL	2,087.00
03		FORTALECIMIENTO DE VALORES	15,608.00
04		CONFORMACIÓN DE RED SOCIAL	2,087.00
05		EDUCACIÓN CÍVICA	11,487.00
06		CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DE VIGILANCIA COMUNITARIA	11,345.00
07		FOMENTO A UNA CULTURA DE DENUNCIA	9,471.00
08		DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES	4,832.00
SUBTOTAL			56,917.00
08	23004ESC023	MATERIAL DE APOYO	11,083.00
9		PRESTADOR DE SEVICIO SOCIAL	21,000.00
10		PROMOTORES COMUNITARIOS	36,000.00
SUBTOTAL			68,083.00
TOTAL CONTRALORÍA			125,000.00
11	23004ESC024	CURSO DE BASQUETBOL	24,000.00
12		CURSO DE HANBAL	26,000.00
13		CURSO DE FUTBOL	29,600.00
SUBTOTAL			79,600.00
13	23004ESC025	PROMOTOR COMUNITARIO	36,000.00
SUBTOTAL			36,000.00
TOTAL DEPORTES			115,600.00
14	23004ESC028	PATERNIDAD RESPONSABLE	13,351.00
15		COMUNICACIÓN ASERTIVA	13,024.00
16		DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA	22,338.00
17		GENERO Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	12,772.00
		PREVENCIÓN DE ADICCIONES	12,693.00
		PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	10,231.00
		MANEJO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	10,080.00
		VIOLENCIA DE GENERO	10,052.00
	PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES	9,968.00	
18		AUTOCONOCIMIENTO, AUTO CUIDADO Y AUTOESTIMA	35,491.00
TOTAL DIF			150,000.00
19	23004ESC026	CURSO DE AJEDREZ	6,730.00
		TALLER DE ARTESANIAS	13,200.00
20		TALLER DE CUENTA CUENTOS	7,200.00
21		TALLER DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CULTURA DE RECICLAJE)	10,390.00
22		TALLER DE PAPIROFLEXIA	7,080.00
23		TALLER DE PINTURA	8,145.00
25		TALLER DE DANZA CONTEMPORANEA	16,975.00
26		TALLER DE GLOBOFLEXIA	9,680.00
TOTAL EDUCACIÓN Y CULTURA			79,400.00
27	23004ESC027	TALLER DE HABILIDADES PARA LA VIDA	15,000.00
28		TALLER DE PREVENCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMICIÓN SEXUAL	15,000.00
TOTAL IMJUVE			30,000.00
			500,000.00

PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS 2012

ENTIDAD: QUINTANA ROO

MUNICIPIO: OTHÓN P. BLANCO

COMITÉS: 1

TOTAL INTEGRANTES:

Cons.	Número de Obra o Acción	Descripción de la Obra o Acción	Importe Total
02	23004ESC063	CONFORMACIÓN DE CONTRALORIA SOCIAL	1,281.50
03		CONFORMACIÓN DE RED SOCIAL	1,281.50
04		CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DE VIGILANCIA COMUNITARIA	4,937.00
SUBTOTAL			7,500.00
05	23004ESC064	PRESTADOR DE SEVICIO SOCIAL	10,500.00
06		PROMOTORES COMUNITARIOS	12,000.00
SUBTOTAL			22,500.00
TOTAL CONTRALORÍA			30,000.00
07	23004ESC028	PREVEDNCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL	14,021.00
08		COMUNICACIÓN Y RELACION DE PAREJA	14,070.00
09		PREVENCIÓN DE ADICCIONES	15,032.00
10		PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES	12,814.00
11		HABILIDADES PARA LA VIDA	14,063.00
TOTAL DIF			70,000.00
12	23004ESC066	CURSO DE AJEDREZ	6,495.00
13		TALLER DE ARTESANIAS	8,360.00
14		MUSICA	6,240.00
15		TALLER DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CULTURA DE RECICLAJE)	6,200.00
16		HIP-HOP	6,560.00
17		TALLER DE PINTURA	9,910.00
18		FABRICACION DE TITERES	7,895.00
19		TALLER DE GLOBOFLEXIA	8,340.00
TOTAL EDUCACIÓN Y CULTURA			60,000.00
			160,000.00

ENTIDAD: QUINTANA ROO

MUNICIPIO: OTHÓN P. BLANCO

COMITÉS: 1

TOTAL INTEGRANTES:

Cons.	Número de Obra o Acción	Descripción de la Obra o Acción	Importe Total
01	23004ESC053	CONFORMACIÓN DE CONTRALORIA SOCIAL	1,281.50
02		CONFORMACIÓN DE RED SOCIAL	1,281.50
03		DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES	4,997.00
SUBTOTAL			7,560.00
04	23004ESC054	PRESTADOR DE SEVICIO SOCIAL	10,500.00
05		PROMOTORES COMUNITARIOS	12,000.00
SUBTOTAL			22,500.00
TOTAL CONTRALORÍA			30,060.00
06	23004ESC028	PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES	10,446.00
07		PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	7,789.00
08		MANEJO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	8,310.00
09		VIOLENCIA DE GENEROS	8,455.00
TOTAL DIF			35,000.00
10	23004ESC056	CURSO DE AJEDREZ	5,725.00
11		TALLER DE CUENTA CUENTOS	7,680.00
12		MUSICA	4,740.00
13		HIP-HOP	5,805.00
14		TALLER DE PINTURA	5,550.00
15		FABRICACION DE TITERES	5,500.00
TOTAL EDUCACIÓN Y CULTURA			35,000.00
			100,060.00

Anexo 4. Reporte Sumario por Proyecto y Área DIF OPB



Reporte Sumario por Proyecto y Area DIF OPB



11 Jefatura Jurídica en funciones de la Procuraduría Municipal en la defensa del Menor y la Familia

Proyecto o Programa 1 Asesoría Jurídica

Total Proyecto ASESORIAS Hombres Mujeres Niños

PROCURAR LA RESOLUCION DE CONFLICTOS QUE SE PRESENTEN EN EL SENO DE LAS FAMILIAS QUE RADICAN EN EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, ESPECIALMENTE A LA POBLACIÓN VULNERABLE.

Proyecto o Programa 2 Convenios

Total Proyecto CONVENIOS Hombres Mujeres Niños

DAR SOLUCIÓN AL CONFLICTO QUE SE PRESENTA , EN LA QUE AMBAS PARTES ESTABLEZCAN LA FORMA COMO DARÁN SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA FAMILIAR

Proyecto o Programa 3 Comparecencia de Hechos

Total Proyecto COMPARECENCIAS Hombres Mujeres Niños

PROTEGER A LA INTEGRIDAD DE LOS USUARIOS, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE LA COMPARECENCIA, DONDE SE HACE CONSTAR CIERTOS HECHOS OCURRIDOS.

Proyecto o Programa 4 Juntas Conciliatorias

Total Proyecto JUNTAS Hombres Mujeres Niños

LOGRAR QUE LAS PARTES LLEGUEN A UN ACUERDO Y ASÍ DAR SOLUCIÓN AL CONFLICTO FAMILIAR.

lunes, 10 de febrero de 2014 Página 1 de 23



Reporte Sumario por Proyecto y Area DIF OPB



Proyecto o Programa 5 Denuncias ante la PGJ

Total Proyecto DENUNCIAS Hombres Mujeres Niños

DAR CONOCIMIENTO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA SOBRE HECHOS PROBABLEMENTE CONSTITUTIVOS DE DELITO DE LOS CUÁLES ESTES DEPARTAMENTO JURIDICO TENGA CONOCIMIENTO, A FIN DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PSICO-EMOCIONAL DE LA VÍCTMA.

Proyecto o Programa 7 Pláticas Prematrimoniales

Total Proyecto PAREJAS Hombres Mujeres Niños

PREPARAR A LAS PAREJAS QUE DESEAN CONTRAER MATRIMONIO A FIN DE QUE ESTEN CONSCIENTES DE LA IMPORTANCIA DE LA DECISIÓN QUE HAN TOMADO Y LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS QUE ELLO IMPLICA

Proyecto o Programa 11 Tramites administrativos para regularizacion de Actas

Total Proyecto ACTAS Hombres Mujeres Niños

LOGRAR QUE LAS ACTAS DE LOS USUARIOS TENGA INFORMACION CORRECTA A TRAVÉS DE GESTIONES EN EL REGISTRO CIVIL ESTATAL, MUNICIPAL O ANTE JUZGADOS FAMILIARES(PODER JUDICIAL) A TRAVÉS DE JURISDICCIONES VOLUNTARIAS DE INFORMACION ADPERPETUAM.

Proyecto o Programa 12 Ingreso de personas en situación vulnerable a Casas de Asistencia Social

Total Proyecto PERSONAS Hombres Mujeres Niños

SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS MENORES, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES, QUE SE ENCUENTRAN VULNERABLES, EN SITUACIÓN DE RIESGO O QUE SEAN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, PROPORCIONANDO PROTECCIÓN CON EL INGRESO EN CASAS DE ASISTENCIA PARA MEJ.

lunes, 10 de febrero de 2014 Página 2 de 23

Proyecto o Programa	13	Recepción e investigación de casos de trabajo social			
Total Proyecto	13	TRABAJO SOCIAL	Hombres 5	Mujeres 8	Niños 10
ACERCAR A LAS FAMILIAS OTHONENSES QUE PRESENTAN SITUACIONES DE VOLENCIA LOS SERVICIOS NTEGRALES QUE BRINDA EL SISTEMA DIF OTHÓN P. BLANCO, PARA LA RESOLUCION DE SU CONFLICTO FAMILIAR.					
Proyecto o Programa	16	Canalizaciones a otras instancias			
Total Proyecto	98	PERSONAS	Hombres 18	Mujeres 75	Niños
CANALIZAR A LA INSTANCIA INTERNA O EXTERNA QUE PUEDA DAR LAS SOLUCIONES A LOS USUARIOS Y/O CIUDADANÍA CON RESPECTO A SUS CONFLICTOS LEGALES.					
Proyecto o Programa	17	Visitas de Investigación de trabajo social			
Total Proyecto	32	VISITAS	Hombres 9	Mujeres 12	Niños 11
OBTENER CON LAS VISITAS DOMICILIARIAS LA INFORMACION NECESARIA PARA DAR SOLUCION A LAS PROBLEMATICAS REPORTADAS					
Proyecto o Programa	18	Citatorios			
Total Proyecto	163	CITATORIOS	Hombres 97	Mujeres 94	Niños 8
PROCURAR DAR SOLUCIÓN AL HECHO QUE SE PRESENTA, CITANDO A LOS INVOLUCRADOS EN EL CONFLICTO.					
Proyecto o Programa	25	INSTALAR CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPA			

lunes, 10 de febrero de 2014

Página 3 de 23

Total Proyecto	1	COMITÉ	Hombres 6	Mujeres 10	Niños
CONTRIBUIR AL RECONOCIMIENTO, ATENCIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO.					
Total Acciones por Area	2009	Hombre 1011	Mujeres 1559	Niño 94	
12 Jefatura para la atención a la Mujer (CEAM)					
Proyecto o Programa	2	Taller Crianza Afectiva			
Total Proyecto	31	Participantes	Hombres 9	Mujeres 22	Niños
fomentar en las y los asistentes tecnicas acertivas y afectivas en la crianza de sus hijos e hijas que mejoren su relacion familiar y satisfagan las inquietudes expuedestas por los padres y madres que participen en el taller					
Proyecto o Programa	3	Servicio de Trabajo Social			
Total Proyecto	56	Usuarías	Hombres 12	Mujeres 50	Niños 6
Proporcional el servicios de orientación en diversos casos y filtro para determinar el grado de atención e inmediatez del mismo					
Proyecto o Programa	7	Yo Quiero ser Responsable			
Total Proyecto	2262	Beneficiarias/os	Hombres 988	Mujeres 1274	Niños
Contribuir al fortalecimiento de las y los jóvenes para la prevención de alguna ITS y embarazos no planeados					
Proyecto o Programa	9	Atención psicológica			

lunes, 10 de febrero de 2014

Página 4 de 23

Reporte Sumario por Proyecto y Area DIF OPB

Total Proyecto Usuarios Hombres Mujeres Niños

Proporcionar a las y los usuarios la orientación y/o atención psicológica.

Proyecto o Programa 12 Día Internacional de la Mujer

Total Proyecto Evento Hombres Mujeres Niños

Promover el empoderamiento de las mujeres y el avance de oportunidades que se han logrado a través de generaciones.

Proyecto o Programa 16 Equidad de Genero

Total Proyecto Personas Hombres Mujeres Niños

Proyecto o Programa 18 Taller: Desarrollo Humano

Total Proyecto Taller Hombres Mujeres Niños

Fomentar en las y los internos del cesero el desarrollo de un proyecto de vida basado en motivación y superación personal.

Total Acciones por Area Hombre Mujeres Niño

13 Jefatura de Asistencia Social

Proyecto o Programa 1 ENTREGA DE DESAYUNOS ESCOLARES EN SU MODALIDAD DE FRIOS.

Total Proyecto DESAYUNOS Hombres Mujeres Niños

COMBATIR LA POBREZA Y EL HAMBRE A LOS NIÑOS DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS

lunes, 10 de febrero de 2014

Página 5 de 23

Reporte Sumario por Proyecto y Area DIF OPB

Proyecto o Programa 9 SOLIDARIDAD CURSOS Y TALLERES EN LOS CEDESCOS DE LA ZONA URBANA:

Total Proyecto Personas Hombres Mujeres Niños

Impulsar el autoempleo para favorecer la economía familiar, mediante la capacitación de cursos y talleres.

Proyecto o Programa 10 COLONIA 5 DE ABRIL CURSOS Y TALLERES EN LOS CEDESCOS DE LA ZONA URBANA:

Total Proyecto Personas Hombres Mujeres Niños

Impulsar el autoempleo para favorecer la economía familiar, mediante la capacitación de cursos y talleres.

Proyecto o Programa 11 FORJADORES CURSOS Y TALLERES EN LOS CEDESCOS DE LA ZONA URBANA:

Total Proyecto Personas Hombres Mujeres Niños

Impulsar el autoempleo para favorecer la economía familiar, mediante la capacitación de cursos y talleres.

Proyecto o Programa 12 PAYO OBISPO CURSOS Y TALLERES EN LOS CEDESCOS DE LA ZONA URBANA:

Total Proyecto Personas Hombres Mujeres Niños

Impulsar el autoempleo para favorecer la economía familiar, mediante la capacitación de cursos y talleres.

Proyecto o Programa 13 LAGUNITAS. CURSOS Y TALLERES EN LOS CEDESCOS DE LA ZONA URBANA:

Total Proyecto Personas Hombres Mujeres Niños

Impulsar el autoempleo para favorecer la economía familiar, mediante la capacitación de cursos y talleres.

Proyecto o Programa 14 LA UNION CURSOS Y TALLERES REALIZADOS EN LOS CEDESCOS EN LA ZONA RURAL

lunes, 10 de febrero de 2014

Página 6 de 23

Reporte Sumario por Proyecto y Area DIF OPB

Total Proyecto Personas Hombres Mujeres Niños

Impulsar el autoempleo para favorecer la economía familiar, mediante la capacitación de cursos y talleres.

Proyecto o Programa 15 TRES GARANTIAS CURSOS Y TALLERES REALIZADOS EN LOS CEDESCOS EN LA ZONA RURAL

Total Proyecto Personas Hombres Mujeres Niños

Impulsar el autoempleo para favorecer la economía familiar, mediante la capacitación de cursos y talleres.

Proyecto o Programa 16 JAVIER ROJO GOMEZ CURSOS Y TALLERES REALIZADOS EN LOS CEDESCOS EN LA ZONA RURAL

Total Proyecto Personas Hombres Mujeres Niños

Impulsar el autoempleo para favorecer la economía familiar, mediante la capacitación de cursos y talleres.

Proyecto o Programa 18 CALDERITAS CURSOS Y TALLERES REALIZADOS EN LOS CEDESCOS EN LA ZONA RURAL

Total Proyecto Personas Hombres Mujeres Niños

Impulsar el autoempleo para favorecer la economía familiar, mediante la capacitación de cursos y talleres.

Total Acciones por Area Hombre Mujeres Niño

14 Jefatura de Planeacion (Rescate de Espacios Publicos)

Proyecto o Programa 1 REHABILITACION DEL PARQUE DE LA COLONIA POLIGONO II ANDADOR 7 (CONSTRUCCION DE AREA

lunes, 10 de febrero de 2014

Página 7 de 23

Reporte Sumario por Proyecto y Area DIF OPB

Total Proyecto personas Hombres Mujeres Niños

CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA, PREFERENTEMENTE DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE MARGINACIÓN, MEDIANTE EL RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL PARQUE DEL POLIGONO II, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR EN LA PREVENCIÓN DE CONDUCT

Proyecto o Programa 4 CONSTRUCCION DE AREA DE ACTIVACION ECONOMICA E INTEGRACION SOCIAL DE LA COLONIA TU

Total Proyecto TALLERES Hombres Mujeres Niños

CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA, PREFERENTEMENTE DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE MARGINACIÓN, MEDIANTE EL RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL PARQUE DE TUMBENCXTAL, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR EN LA PREVENCIÓN DE CONDUCT

Proyecto o Programa 5 PARQUE RETORNO 8 DE LA COLONIA PAYO OBISPO (CONSOLIDACION DE LA CONSTRUCCION DE ARE

Total Proyecto TALLERES Hombres Mujeres Niños

CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA, PREFERENTEMENTE DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE MARGINACIÓN, MEDIANTE EL RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL PARQUE PAYO OBISPO, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR EN LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS P

Proyecto o Programa 6 PARQUE OTHON P. BLANCO (CONSOLIDACION DE LA CONSTRUCCION DE AREA DE ACTIVACION ECO

Total Proyecto personas Hombres Mujeres Niños

CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA, PREFERENTEMENTE DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE MARGINACIÓN, MEDIANTE EL RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL PARQUE PAYO OBISPO, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR EN LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS P

Proyecto o Programa 7 REHABILITACION DEL PARQUE DE LA COLONIA TERRITORIO FEDERAL (CONSTRUCCION DE AREA DE

lunes, 10 de febrero de 2014

Página 8 de 23

Reporte Sumario por Proyecto y Area DIF OPB

Total Proyecto personas Hombres Mujeres Niños

CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA, PREFERENTEMENTE DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE MARGINACIÓN, MEDIANTE EL RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL PARQUE DE LACOLONIA TERRITORIO FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR EN LA PREVE

Proyecto o Programa **8 CONSTRUCCIÓN DE AREA DE ACTIVACION ECONOMICA E INTEGRACION SOCIAL DE LA COLONIA SO**

Total Proyecto personas Hombres Mujeres Niños

CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA, PREFERENTEMENTE DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE MARGINACIÓN, MEDIANTE EL RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL PARQUE DE SOLIDARIDAD, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR EN LA PREVENCIÓN DE CONDUCTA

Total Acciones por Area Hombre Mujeres Niño

15 Jefatura de Planeación (Habitat)

Proyecto o Programa **1 CURSO DE SASTRERIA Y ALTA COSTURA EN LA COL SOLIDARIDAD**

Total Proyecto personas Hombres Mujeres Niños

CONTRIBUIR A TRAVES DE PROGRAMA HABITAT AL APRENDIZAJE DE OFICIOS PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS EN LA COL. SOLIDARIDAD

Proyecto o Programa **2 CURSO DE CULTORA DE BELLEZA EN LA COL PAYO OBISPO**

lunes, 10 de febrero de 2014

Página 9 de 23

Reporte Sumario por Proyecto y Area DIF OPB

Total Proyecto personas Hombres Mujeres Niños

CONTRIBUIR A TRAVES DE PROGRAMA HABITAT AL APRENDIZAJE DE OFICIOS PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS EN LA COL. PAYO OBISPO

Proyecto o Programa **3 CURSO DE BISUTERIA FINA EN EL HABITAT 2**

Total Proyecto personas Hombres Mujeres Niños

CONTRIBUIR A TRAVES DE PROGRAMA HABITAT AL APRENDIZAJE DE OFICIOS PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS EN LA COL. PROTERRITORIO

Total Acciones por Area Hombre Mujeres Niño

16 Programa - PAMAR

Proyecto o Programa **1 PREVERP**

Total Proyecto JOVENES Hombres Mujeres Niños

Prevenir a la adolescencia sobre los riesgos psicosociales y fomentar valores humanos, para la integración familiar con sano desarrollo, mediante Foros mensuales.

Proyecto o Programa **4 Difusores Infantiles**

Total Proyecto MENORES Hombres Mujeres Niños

Crear y capacitar a menores con los temas de derechos, obligaciones y valores humanos, capaces de difundir la información ante la infancia mediante diversas actividades. La cobertura será ambito familiar, escolar y social.

lunes, 10 de febrero de 2014

Página 10 de 23

Proyecto o Programa	5	Trabajadores Infantiles			
Total Proyecto	150	PERSONAS	Hombres		Niños 150
Prevenir, captar y atender el trabajo infantil en nuestro municipio. La cobertura será hogares, escuelas y espacios abiertos. fomentar los valores humanos, prevención de riesgos psicosociales y riesgos en el trabajo infantil. Incentivando la reincorporaci					
Proyecto o Programa	8	TRABAJO INFANTIL (CAPTACION DE TRABAJADORES) pamar			
Total Proyecto	4	MENORES	Hombres		Niños 4
Prevenir, captar y atender el trabajo infantil en nuestro municipio. La cobertura será hogares, escuelas y espacios abiertos. fomentar los valores humanos, prevención de riesgos psicosociales y riesgos en el trabajo infantil. Incentivando la reincorporaci					
Proyecto o Programa	14	PAIDEA pamar			
Total Proyecto	27	MADRES	Hombres 3	Mujeres 7	Niños 17
Programa enfocado a atención a las madres adolescentes o embarazadas, de igual manera a la prevención adolescente escolar para la prevención de embarazo a temprana edad y embarazo no deseado. Información durante las jornadas, apoyo de beca PROMAJOVEN a tr					
Total Acciones por Area	1131	Hombre	411	Mujeres 396	Niño 314

17 Programa de Recreacion Cultural y Deportes

Proyecto o Programa	1	NADANDO ENTRE SONRISAS (DELFINOTERAPIA)			
lunes, 10 de febrero de 2014					
Página 11 de 23					

Total Proyecto	1	PERSONAS	Hombres		Niños
OFRECER LOS MEDIOS POSIBLES PARA FAVORECER UNA MAYOR CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARTIENDO DE CAPACIDADES PERSONALES Y POTENCIANDOLAS AL MAXIMO A TRAVES DEL DERECHO AL ACCESO A LOS SERVICIOS Y CONDICIONES DE VIDA ADECUADAS A SUS CAPA					
Proyecto o Programa	5	Equino terapia			
Total Proyecto	11	PERSONAS	Hombres		Niños 10
OFRECER LOS MEDIOS POSIBLES PARA FAVORECER UNA MAYOR CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARTIENDO DE CAPACIDADES PERSONALES Y POTENCIANDOLAS AL MAXIMO A TRAVES DEL DERECHO AL ACCESO A LOS SERVICIOS Y CONDICIONES DE VIDA ADECUADAS A SUS CAPA					
Proyecto o Programa	20	DIA DIFERENTE			
Total Proyecto	24	NIÑOS Y JOVENES	Hombres 11	Mujeres 9	Niños
GENERAR UNA CONVIVENCIA CON LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS RURALES EN LA CUAL INTERCAMBIARAN SUS VIVENCIAS EN ACTIVIDADES RECREATIVAS SALIENDO DE LA MONOTONIA DIARIA; CREAR LAZOS DE AMISTAD Y CONFIANZA EN DONDE LA PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF OPB LOS HARA PASAR					
Proyecto o Programa	25	EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS (INTERNOS)			
Total Proyecto	21	EVENTOS	Hombres 14	Mujeres 6	Niños 60
CREAR LA CONVIVENCIA ENTRE TODOS LOS TRABAJADORES DEL DIF OPB.					
Proyecto o Programa	26	APOYO A LA EDUCACION			
Total Proyecto	10	BECAS	Hombres 2	Mujeres 8	Niños

Proyecto o Programa	27 REUNIONES DE PROMOCION										
Total Proyecto	4	EVENTOS	Hombres <input type="text"/> Mujeres <input type="text"/> Niños <input type="text"/>								
<table border="1"> <tr> <td>Total Acciones por Area</td> <td>71</td> <td>Hombre</td> <td>27</td> <td>Mujeres</td> <td>23</td> <td>Niño</td> <td>76</td> </tr> </table>				Total Acciones por Area	71	Hombre	27	Mujeres	23	Niño	76
Total Acciones por Area	71	Hombre	27	Mujeres	23	Niño	76				
18 Coordinacion de Participacion Ciudadana (Voluntariado)											
Proyecto o Programa	1 Tardes en Familia										
Total Proyecto	750	personas	Hombres <input type="text"/> 375 Mujeres <input type="text"/> 375 Niños <input type="text"/> 0								
SE LLEVA A CABO UN CONVIVIO PARA TODOS LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MPO DE OPB Y PARA SUS FAMILIAS. DICHO EVENTO SE LLEVA A CABO CON LA AYUDA DE DAMAS VOLUNTARIAS.											
Proyecto o Programa	9 Apoyo en Giras										
Total Proyecto	5150	personas	Hombres <input type="text"/> 700 Mujeres <input type="text"/> 2300 Niños <input type="text"/> 2150								
SE REALIZA EN EL MES DE DICIEMBRE Y SE VISITAN TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO, PARA HACER ENTREGA DE COBERTORES Y SUETERES A LA GENTE MAS VULNERABLE DE NUESTRO MUNICIPIO.											
Proyecto o Programa	14 NOCHE DE BRUJAS(HALLOWEEN)										
Total Proyecto	350	personas	Hombres <input type="text"/> 0 Mujeres <input type="text"/> 350 Niños <input type="text"/> 0								
RECAUDACION DE FONDOS											

lunes, 10 de febrero de 2014 Página 13 de 23

Proyecto o Programa	17 TOMA DE PROTESTA DEL VOLUNTARIADO										
Total Proyecto	1	evento	Hombres <input type="text"/> 40 Mujeres <input type="text"/> 160 Niños <input type="text"/> 0								
REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES E INSTITUCIONALES, PARA LA RECAUDACIÓN DE FONDOS, A TRAVÉS DE TODOS LOS VOLUNTARIOS REGISTRADOS; PARA AYUDAR A LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES DE NUESTRO MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO, QUE NO CUENTAN CON LOS MEDIOS ECONÓMICOS P											
Proyecto o Programa	20 EVENTOS VOLUNTARIADO										
Total Proyecto	535	personas	Hombres <input type="text"/> 85 Mujeres <input type="text"/> 150 Niños <input type="text"/> 300								
<table border="1"> <tr> <td>Total Acciones por Area</td> <td>6786</td> <td>Hombre</td> <td>1200</td> <td>Mujeres</td> <td>3335</td> <td>Niño</td> <td>2450</td> </tr> </table>				Total Acciones por Area	6786	Hombre	1200	Mujeres	3335	Niño	2450
Total Acciones por Area	6786	Hombre	1200	Mujeres	3335	Niño	2450				
20 Coordinacion de Atencion y Gestion Social											
Proyecto o Programa	3 Sillas de Ruedas										
Total Proyecto	54	personas	Hombres <input type="text"/> 24 Mujeres <input type="text"/> 30 Niños <input type="text"/>								
Beneficiar a personas con discapacidad. Conforme se recepcionen las demandas, se integrarán los expedientes para atender las solicitudes de sillas de ruedas, bastones, andaderas y muletas.											
Proyecto o Programa	4 Sillas de Ruedas Infantil										
Total Proyecto	4	Apoyos	Hombres <input type="text"/> 3 Mujeres <input type="text"/> Niños <input type="text"/> 1								

lunes, 10 de febrero de 2014 Página 14 de 23

Reporte Sumario por Proyecto y Area DIF OPB

Proyecto o Programa	6 Andaderas	Total Proyecto	15 Apoyos	Hombres	6	Mujeres	8	Niños	1
Proyecto o Programa	9 BASTONES GS	Total Proyecto	19 Apoyos	Hombres	16	Mujeres	2	Niños	
Proyecto o Programa	10 Muletas	Total Proyecto	7 Apoyos	Hombres	3	Mujeres	4	Niños	
Proyecto o Programa	18 ENTREGA DE DESPENSAS "SIEMPRE UNIDOS POR LA ATENCIÓN A LOS GRUPOS VULNERABLES"	Total Proyecto	175 despensas	Hombres	53	Mujeres	69	Niños	
Brindar apoyo temporal a familias en condiciones de desamparo.									
Proyecto o Programa	21 Entrega de Apoyos en especie	Total Proyecto	137 apoyos	Hombres	9	Mujeres	29	Niños	
Asistir a personas o familias que solicitan apoyo para estudios medicos.									
Proyecto o Programa	27 Apoyos con pasajes GS								

lunes, 10 de febrero de 2014

Página 15 de 23

Reporte Sumario por Proyecto y Area DIF OPB

Total Proyecto	19 pasajes	Hombres	4	Mujeres	12	Niños	
Tramitar el apoyo de pasajes a familias de bajos recursos económicos.							
Proyecto o Programa	28 Apoyos en general GS	Total Proyecto	29 acciones	Hombres	1	Mujeres	21
Proyecto o Programa	31 ROPA Y CALZADO GS	Total Proyecto	1 Apoyos	Hombres		Mujeres	1
Proyecto o Programa	32 APOYO ESCOLAR GS	Total Proyecto	2 Apoyos	Hombres		Mujeres	2
Proyecto o Programa	34 LÁMINAS/CARTÓN GS	Total Proyecto	17 Apoyos	Hombres	2	Mujeres	4
Proyecto o Programa	36 COBERTORES GS	Total Proyecto	253 Apoyos	Hombres	3	Mujeres	49

lunes, 10 de febrero de 2014

Página 16 de 23

Reporte Sumario por Proyecto y Area DIF OPB

Proyecto o Programa	39	PAÑALES GS	Hombres	1	Mujeres	11	Niños	
Total Proyecto	12	Apoyos						
Proyecto o Programa	40	SILLAS DE RUEDAS, GS	Hombres	7	Mujeres	8	Niños	1
Total Proyecto	16	Apoyos						
Total Acciones por Area								
	760	Hombre	132	Mujeres	250	Niño	3	
21 Presidencia del DIF Municipal OPB								
Proyecto o Programa	1	Eventos	Hombres		Mujeres		Niños	
Total Proyecto	39	Eventos						
Proyecto o Programa	3	Reuniones de Trabajo	Hombres		Mujeres		Niños	
Total Proyecto	5	Reuniones de Trabajo						
Proyecto o Programa	4	Donaciones	Hombres		Mujeres		Niños	

lunes, 10 de febrero de 2014

Página 17 de 23

Reporte Sumario por Proyecto y Area DIF OPB

Total Proyecto	7	Donaciones	Hombres		Mujeres		Niños	
Proyecto o Programa	5	Cursos	Hombres		Mujeres		Niños	
Total Proyecto	3	Cursos						
Proyecto o Programa	6	Apoyos	Hombres		Mujeres		Niños	
Total Proyecto	6	Apoyos						
Total Acciones por Area								
	60	Hombre		Mujeres		Niño		
23 Asistencia Medica								
Proyecto o Programa	12	LENTES med	Hombres	7	Mujeres	6	Niños	
Total Proyecto	15	Apoyos						
Proyecto o Programa	17	Medicamentos med	Hombres	12	Mujeres	39	Niños	4
Total Proyecto	60	Apoyos						

lunes, 10 de febrero de 2014

Página 18 de 23

Proyecto o Programa	19	consultas med			
Total Proyecto	98	Apoyos	Hombres	38	Mujeres 54 Niños 1
Proyecto o Programa	28	Certificados Medicos med			
Total Proyecto	30	Apoyos	Hombres	16	Mujeres 14 Niños
Proyecto o Programa	30	BOLSAS DE DIALISIS med			
Total Proyecto	3	Apoyos	Hombres	1	Mujeres Niños
Proyecto o Programa	33	CONSULTA ESPECIALIZADA med			
Total Proyecto	1	Apoyos	Hombres		Mujeres 1 Niños
Proyecto o Programa	35	BOLSA DE COLOSTOMIA MED			
Total Proyecto	1	Apoyos	Hombres	1	Mujeres Niños
Total Acciones por Area					
	208	Hombre	75	Mujeres	114 Niño 5

lunes, 10 de febrero de 2014

Página 19 de 23

24 INAPAM					
Proyecto o Programa	2	APOYO DE DESPENSAS A ADULTOS MAYORES Inapam			
Total Proyecto	201	DESPENSAS	Hombres	200	Mujeres 1 Niños
Proyecto o Programa	5	REALIZAR AFILIACIONES AL PROGRAMA INAPAM Inapam			
Total Proyecto	6	PERSONAS	Hombres	1	Mujeres 5 Niños
PARA QUE TODOS LOS ADULTOS MAYORES CUENTEN CON DICHA CREDENCIAL					
Total Acciones por Area					
	207	Hombre	201	Mujeres	6 Niño
26 Planeacion (CEDESCOS)					
Proyecto o Programa	19	Taller de elaboración de Bolsas de Rafia			
Total Proyecto	1	taller	Hombres		Mujeres 5 Niños
Capacitar a hombres, mujeres, adultos mayores y niños con la finalidad de que adquieran herramientas que les permitan mejorar su economía familiar y social					
Proyecto o Programa	20	Taller de bordado en listón			

lunes, 10 de febrero de 2014

Página 20 de 23

Reporte Sumario por Proyecto y Area DIF OPB

Total Proyecto taller Hombres Mujeres Niños
Capacitar a hombres, mujeres, adultos mayores y niños con la finalidad de que adquieran herramientas que les permitan mejorar su economía familiar y social

Proyecto o Programa 21 Taller de Tejido

Total Proyecto taller Hombres Mujeres Niños
Capacitar a hombres, mujeres, adultos mayores y niños con la finalidad de que adquieran herramientas que les permitan mejorar su economía familiar y social

Proyecto o Programa 22 Taller Manualidades con materiales reciclados para niños

Total Proyecto taller Hombres Mujeres Niños
Capacitar a hombres, mujeres, adultos mayores y niños con la finalidad de que adquieran herramientas que les permitan mejorar su economía familiar y social

Proyecto o Programa 23 Taller de Bordado

Total Proyecto taller Hombres Mujeres Niños
Capacitar a hombres, mujeres, adultos mayores y niños con la finalidad de que adquieran herramientas que les permitan mejorar su economía familiar y social

Proyecto o Programa 24 Taller de Belleza

Total Proyecto taller Hombres Mujeres Niños
Capacitar a hombres, mujeres, adultos mayores y niños con la finalidad de que adquieran herramientas que les permitan mejorar su economía familiar y social

lunes, 10 de febrero de 2014

Página 21 de 23

Reporte Sumario por Proyecto y Area DIF OPB

Proyecto o Programa 25 Taller de Manualidades para adultos

Total Proyecto taller Hombres Mujeres Niños
Capacitar a hombres, mujeres, adultos mayores y niños con la finalidad de que adquieran herramientas que les permitan mejorar su economía familiar y social

Proyecto o Programa 26 Taller de Corte y Confección

Total Proyecto taller Hombres Mujeres Niños
Capacitar a hombres, mujeres, adultos mayores y niños con la finalidad de que adquieran herramientas que les permitan mejorar su economía familiar y social

Proyecto o Programa 29 Taller de elaboración de cárnicos

Total Proyecto taller Hombres Mujeres Niños
Capacitar a hombres, mujeres, adultos mayores y niños con la finalidad de que adquieran herramientas que les permitan mejorar su economía familiar y social

Proyecto o Programa 30 Taller de Panadería y Repostería

Total Proyecto taller Hombres Mujeres Niños
Capacitar a hombres, mujeres, adultos mayores y niños con la finalidad de que adquieran herramientas que les permitan mejorar su economía familiar y social

Proyecto o Programa 33 Visitas

lunes, 10 de febrero de 2014

Página 22 de 23

Anexo 5. Montos ejercidos del Programa Hábitat, 2013

Habitat 2013

TOTAL IMPORTE	16,549,721	ENTIDAD:	QUINTANA ROO
TOTAL IMP. FEDERAL	9,858,713	MUNICIPIO:	OTHÓN P. BLANCO
TOTAL PROYECTOS	42	VERTIENTE:	GENERAL
TOTAL COMITÉS	8	INTEGRANTES	46
			TOTAL BENEFICIARIOS: MUJERES
			14,688

Número de Registro del Comité Constituido	No. de Integrantes	Polígono	Cons.	Número de Obra o Acción	Descripción de la Obra o Acción	Importe Total
2300-CM A	9	23023, TERRITORIO FEDERAL	01	230041D5008	TALLER DE CREACIÓN DE HAMACAS Y MECEDORAS	\$97,072.00
			02	230041D5034	CURSO DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA	\$64,258.00
			03	230041D5017	CURSO DE SASTRERÍA Y ALTA COSTURA (CEDESCO SOLIDARIDAD)	\$104,837.00
			04	230041D5018	TALLER DE RESOLUCIÓN POSITIVA DE CONFLICTOS TALLER DE GUITARRA Y BAJO ELÉCTRICO	\$48,528.00
			05	230041D5019	TALLER DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA TALLER DE ZUMBA	\$48,698.00
			05	230041D5020	TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR BAILE INFANTIL Y JUVENIL	\$47,160.00
			Subtotal:			

Comité Constituido	No. de Integrantes	Polígono/ Colonia	Cons.	Número de Obra o Acción	Descripción de la Obra o Acción	Importe Total
2300-CM B	6	23023,, TERRITORIO FEDERAL	01	230041D5021	TALLER DE BISUTERÍA INFANTIL Y JUVENIL	\$73,993.00
			02	230041D5022	TALLER DE MANUALIDADES	\$72,733.00
			03	230041D5024	TALLER DE FORMACIÓN EMPRESARIAL TALLER DE TEJIDO Y BORDADO	\$94,970.00
			04	230041D5025	TALLER DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CANTO	\$53,357.00
			05	230041D5026	TALLER DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR TALLER DE PINTURA	\$72,884.00
			06	230041D5027	TALLER DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN RIESGO DE ADICCIONES	\$67,567.00
Subtotal:					\$425,504.00	

Comité Constituido	No. de Integrantes	Polígono/ Colonia	Cons.	Número de Obra o Acción	Descripción de la Obra o Acción	Importe Total
2300-CM C	5	23023, TERRITORI FEDERAL,	01	230041D5006	CURSO DE INGLES BÁSICO	\$38,324.00
			02	230041D5007	TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	\$62,393.00
					TAE KWAN DO BÁSICO	
			03	230041D5014	TALLER DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES	\$52,810.00
					TALLER DE VOLEIBOL	
			04	230041D5012	TALLER DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	\$49,364.00
					TALLER DE AEROBICS	
07	230041D5002	CONTRALORÍA SOCIAL EN LOS POLÍGONOS 23021, 23022, 23023, 23024, 23025, 23027	\$5,407.00			
08	230041D5003	ESTIMULO A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	\$30,000.00			
Subtotal:						\$238,298.00

Comité Constituido	No. de Integrantes	Polígono/ Colonia	Cons.	Número de Obra o Acción	Descripción de la Obra o Acción	Importe Total
2300-CM A	4	23023, PROTERITORIO,	01	230041D5010	TALLER DE CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE (RECICLEMOS BASURA EN EL POLÍGONO 23023)	38,866.00
			02	230041D5004	TALLER DE HIGIENE BUCODENTAL	27,263.00
			03	230041D5005	TALLER DE SALUD PREVENTIVA Y REPRODUCTIVA	101,923.00
			04	230041D5027	TALLER DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN RIESGO DE ADICCIONES	67,657.00
			05	230041D5006	CURSO DE INGLES BÁSICO	38,324.00
			06	230041D5007	TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	62,393.00
					TAE KWAN DO BÁSICO	
			07	230041D5012	TALLER DE PREVENCIÓN DE CÁNCER MAMA	49,364.00
AEROBICS						
08	230041D5013	TALLER DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CARDIO - DANCE	29,155.00			
Subtotal:						\$434,945.00

Comité Constituido	No. de Integrantes	Polígono/ Colonia	Cons.	Número de Obra o Acción	Descripción de la Obra o Acción	Importe Total
2300-CM B	8	23023, PROTERRITORIO	01	230041D5029	TALLER DE OBESIDAD INFANTIL Y JUVENIL	26,334.00
					FUTBOL RÁPIDO	
			02	230041D5033	PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DELICTIVAS	17,012.00
					HANDBAL	
			03	230041D5018	TALLER DE RESOLUCIÓN POSITIVA DE CONFLICTOS	48,528.00
					GUITARRA Y BAJO ELÉCTRICO	
			04	230041D5019	TALLER DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	48,698.00
					ZUMBA	
05	230041D5020	TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	547,160.00			
		BAILE INFANTIL Y JUVENIL				
06	230041D5021	TALLER DE BISUTERÍA INFANTIL Y JUVENIL	573,988.00			
		230041D5022	TALLER DE MANUALIDADES	572,738.00		
07	230041D5023	TALLER PSICOPEDAGÓGICO A NIÑOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA	573,068.00			
08	230041D5024	TALLER DE FORMACIÓN EMPRESARIAL	534,970.00			
		TALLER DE TEJIDO Y BORDADO				
Subtotal:						\$502,496.00

Comité Constituido	No. de Integrantes	Polígono/ Colonia	Cons.	Número de Obra o Acción	Descripción de la Obra o Acción	Importe Total
2300-CM C	4	23023, PROTERRITORIO	01	230041D5025	TALLER DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	553,357.00
					TALLER DE CANTO	
			02	230041D5026	TALLER DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	572,884.00
					TALLER DE PINTURA	
			03	230041D5031	TALLER DE RELACIONES DE PODER	64,053.00
TALLER DE TEATRO						
04	230041D5032	TALLER DE AUTOESTIMA INFANTIL	51,156.00			
		BAILE FOLKLÓRICO INFANTIL Y JUVENIL				
05	230041D5015	CURSO DE BISUTERÍA FINA	73,630.00			
		TALLER DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL				
		TALLER DE ADMINISTRACIÓN DE MICRO Y PEQUEÑOS NEGOCIOS				
Subtotal:						\$315,080.00

Comité Constituido	No. de Integrantes	Polígono/ Colonia	Cons.	Número de Obra o Acción	Descripción de la Obra o Acción	Importe Total
2300-CM A	4	23024, PAYO PBISPO	01	230041D5023	TALLER PSICOPEDAGÓGICO A NIÑOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA	573,068.00
			02	230041D5032	TALLER DE AUTOESTIMA INFANTIL	51,156.00
					BAILE FOLKLÓRICO INFANTIL	
			03	230041D5031	TALLER DE RELACIONES DE PODER	64,053.00
					TALLER DE TEATRO	
06	230041D5011	TALLER DE CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE (RECICLEMOS BASURA EN EL POLÍGONO 23024)	539,764.00			
07	230041D5008	TALLER DE CREACIÓN DE HAMACAS Y MECEDORAS	597,072.00			
Subtotal:						\$252,045.00

Comité Constituido	No. de Integrantes	Polígono/ Colonia	Cons.	Número de Obra o Acción	Descripción de la Obra o Acción	Importe Total
2300-CM B	6	,23024, PAYO OBISPO,	01	230041D5009	CURSO DE SASTERÍA Y ALTA COSTURA EN EL POLÍGONO 23024	\$100,525.00
			03	230041D5016	CURSO DE CULTORA DE BELLEZA (CORTE CABELLO, PEDICURE, UÑAS ACRÍLICO)	\$142,368.00
			04	230041D5028	TALLER DE PREVENCIÓN DE EMBRAZOS NO DECEADOS	26,296.00
					FUTBOL SOCCER	
06	230041D5030	TALLER DE BULLYNG ENTRE NIÑOS Y JÓVENES	26,359.00			
		BASQUETBOL				
Subtotal:						\$296,148.00

BIBLIOGRAFÍA

- Adema, W. y Ladaique, M. (2005). *Net Social spenditure, 2005 edition. More comprehensive measures on social support*, OCDE, *Social, Employment and Migration Working Papers*. Número 29. Retomado de: <http://www.oecd.org/els/soc/35632106.pdf>
- Aguirre, M. (2013). *Series históricas del PIB de México de 1896-2012*. Retomado de: <http://www.mexicomaxico.org/Voto/PIBMex.htm>
- Álvarez, B. (2010). *Concepto de finanzas públicas*. Retomado de: <http://boards5.melodysoft.com/finanzas001/concepto-de-finanzas-publicas-28.html>
- Araneda, H. (1996). *Finanzas públicas*. Ed. Jurídica de Chile. Santiago de Chile.
- ARegional (2013). *Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal*. México. Retomado de: <http://www.aregional.com/?target=itif>
- Arriola, A. (2001). *Las Finanzas Públicas*. Revista jurídica de la UNAM. Retomado de: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/10/pr/pr10.pdf>
- Arriola, A. (2010). *Las finanzas públicas*. Universidad Iberoamericana. México.
- Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (2005). *Informe Othón P. Blanco*. Retomado de: <http://www.aseqroo.gob.mx/Transparencia/Municipios/2005/INFORME%20OPB%202005.pdf>
- Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (2006). *Informe Othón P. Blanco*. Retomado de: <http://www.aseqroo.gob.mx/Transparencia/Municipios/2006/INFORME%20OTHON%20P%20BLANCO%202006.pdf>
- Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (2007). *Informe Othón P. Blanco*. Retomado de: <http://www.aseqroo.gob.mx/Transparencia/Municipios/2006/INFORME%20OTHON%20P%20BLANCO%202007.pdf>
- Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (2008). *Informe Othón P. Blanco*. Retomado de: <http://www.aseqroo.gob.mx/Transparencia/Municipios/2006/INFORME%20OTHON%20P%20BLANCO%202008.pdf>
- Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (2009). *Informe Othón P. Blanco*. Retomado de: <http://www.aseqroo.gob.mx/Transparencia/Municipios/2006/INFORME%20OTHON%20P%20BLANCO%202009.pdf>

- Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (2010). *Informe Othón P. Blanco*. Retomado de: <http://www.aseqroo.gob.mx/Transparencia/Municipios/2006/INFORME%20OTHON%20P%20BLANCO%202010.pdf>
- Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (2011). *Informe Othón P. Blanco*. Retomado de: <http://www.aseqroo.gob.mx/Transparencia/Municipios/2006/INFORME%20OTHON%20P%20BLANCO%202011.pdf>
- Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (2012). *Informe Othón P. Blanco*. Retomado de: <http://www.aseqroo.gob.mx/Transparencia/Municipios/2012/INFORME%20OTHON%20P.%20BLANCO%202012.pdf>
- Ayala, J. (2001). *Economía del sector público mexicano*. México, DF. P. 233
- Banco Central del Ecuador. (2012). *Resumen de la deuda pública como porcentaje del PIB*. Quito, Ecuador. Retomado de: http://www.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=deuda_pib
- Banco de Bogotá (2014). *El endeudamiento y los créditos*. Colombia. Retomado de: https://www.bancodebogota.com/pls/portal/docs/PAGE/WEBBOG/CONTENIDO/ADMIN/MINISITES/EDUCACION_FINANCIERA/EDUCACION_FINANCIERA/el-endeudamiento-y-los-creditos.html
- Banco Nacional de Obras y Servicios (2013). *Municipios, opciones para municipios*. México. Retomado de: <http://www.banobras.gob.mx/aquienapoyamos/Municipios/Paginas/Inicio.aspx>
- Briceño, C. (2011). *Presupuesto participativo: herramienta para la democracia*. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, Congreso del Estado de Jalisco. México. Retomado de: <http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/presupuestop.pdf>
- Cabrera, F. (2012). *Presentación en clases "Deuda Pública Municipal, la normatividad y las calificadoras"*. Chetumal, México.
- Calero, J. (2013). ¿Cómo se sostiene Japón, el país más endeudado del mundo? *Periódico ABC*. Publicado el día 21 de agosto de 2013. Retomado de: <http://www.abc.es/economia/20130821/abci-deuda-japon-201308201818.html>
- Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión (S/A). *Desarrollo social*. Retomado de: http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/d_dsocial.htm

- Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. (2005). *Función presupuestaria y financiera*. Dirección General del Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados. México DF. Retomado de: <http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/prospar/iifunci.htm>
- Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión (2010). *Ingresos públicos en México*. México, DF. Retomado de: <http://archivos.diputados.gob.mx/comisionesLXI/medioambiente/cursos/elementos/03.pdf>
- Capó, J. (2013). *El déficit y la deuda pública*. Universitat de les Illes Balears. España. Retomado de: http://uom.uib.cat/digitalAssets/263/263093_7.pdf
- Comisión Nacional de Salarios Mínimos (2013). *Tabla de salarios mínimos vigentes*. México. Retomado de: http://www.conasami.gob.mx/pdf/tabla_salarios_minimos/2013/01_01_2013.pdf
- Congreso del Estado de Quintana Roo. (2012). *Decreto de Modificación a la Ley de Ingresos del municipio de Othón P. Blanco*. Chetumal, México. Retomado de: http://www.congresoqroo.gob.mx/historial/13_legislatura/decretos/2anio/1PO/dec048/E1320111213048.pdf
- Congreso del Estado de Quintana Roo. (2012). *Decreto de Modificación a la Ley de Ingresos del municipio de Othón P. Blanco*. Chetumal, México. Retomado de: http://www.congresoqroo.gob.mx/historial/13_legislatura/decretos/3anio/1PO/dec164/E1320121115164.pdf
- Consejo Estatal de Población (2010). *Cuadro B.23. Quintana Roo: Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación, lugar que ocupa en el contexto nacional y estatal por municipio, 2010*. México. Retomado de: http://coespo.qroo.gob.mx/portal/datos_estadisticos_cartograficos/IndMarginacionporMunicipiosQRoo.2010.pdf
- Consejo Mexicano de Normas en Información Financiera (2011). *Normas de Información Financiera, Mejoras a las NIF 2012*. Ed. Consejo Mexicano de Normas en Información Financiera. México DF, México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2010). *Medición de la Pobreza en México 2010, a escala municipal*. Retomado de: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medicion%20a%20Escala%20Municipal.aspx>

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2013). *Medición de la Pobreza, líneas de bienestar y canasta alimentaria*. Retomado de: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Título Quinto: de los Estados de la Federación y del Distrito Federal, art. CXV, sección III.
- Contraloría Municipal de Othón P. Blanco (2012). *Programa de Rescate de Espacios Públicos 2012*. Departamento de Programas Sociales. México.
- Contraloría Municipal de Othón P. Blanco (2012). *Programa Hábitat 2012*. Departamento de Programas Sociales. México.
- Contraloría Municipal de Othón P. Blanco (2013). *Programa Hábitat 2013*. Departamento de Programas Sociales. México.
- Fernández, M. (2014). Lámparas LED todo un robo. *Periódico Por Esto!* Publicado el día 17 de enero de 2014. Retomado de: http://www.porest.net/ver_notas.php?zona=qroo&idSeccion=3&idTitulo=301418
- Fernández, M. (2014). Tomarán medidas contra la reforma fiscal. Entrevista a Jorge Marzuca Ferreyro. *Periódico Por Esto!*, artículo del jueves 13 de febrero de 2014. Retomado de: http://www.porest.net/ver_notas.php?zona=qroo&idSeccion=3&idTitulo=306966
- Flores, E. (1946). *Elementos de las finanzas públicas mexicanas*. México, DF. P.33.
- Giuliani, C. (2004). *Derecho Financiero*. P.4. Ed. La Ley. Buenos Aires, Argentina.
- H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco (1982). *Ley Orgánica del Municipio de Othón P. Blanco*. Art. 36, P. 12. México.
- H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco (2008). *Estado financiero del año 2008*. México. Retomado de: <http://www.opb.gob.mx/principal/TRANSPARENCIA/ART%3%8DCULO%2015/08.%20PRESUPUESTO%20ASIGNADO/2008/ESTADO%20FINANCIERO%202008.pdf>
- H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco (2009). *Estado financiero del año 2009*. México. Retomado de: <http://www.opb.gob.mx/principal/TRANSPARENCIA/ART%3%8DCULO%2015/09.%20PRESUPUESTO%20ASIGNADO/2009/ESTADO%20FINANCIERO%202009.pdf>

LO%2015/08.%20PRESUPUESTO%20ASIGNADO/2009/ESTADO%20FINANCIERO%202009.pdf

H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco (2010). *Estado financiero del año 2010*. México. Retomado de: <http://www.opb.gob.mx/principal/TRANSPARENCIA/ART%C3%8DCU%2015/08.%20PRESUPUESTO%20ASIGNADO/2010/3>.

H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco (2011). *Estado financiero del año 2011*. México. Retomado de: <http://www.opb.gob.mx/principal/TRANSPARENCIA/ART%C3%8DCU%2015/08.%20PRESUPUESTO%20ASIGNADO/2011/ESTADO%20FINANCIERO%202011.pdf>

H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco (2012). *Estado financiero del año 2012*. México. Retomado de: <http://www.opb.gob.mx/principal/TRANSPARENCIA/ART%C3%8DCU%2015/08.%20PRESUPUESTO%20ASIGNADO/2012/ESTADO%20FINANCIERO%20DICIEMBRE%202012.pdf>

H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco (2013). *Estado financiero del año 2013*. México. Retomado de: <http://www.opb.gob.mx/principal/TRANSPARENCIA/ART%C3%8DCU%2015/18.%20RESUMENES%20FINANCIEROS/DICIEMBRE%202013.pdf>

H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco. (2012). *Información Financiera correspondiente al mes de diciembre de 2012*. Chetumal, México. Retomado de: http://www.gramdigital.com/opb2011/z_extras/intranet/procesa/Archivos/1_21_23_2489.pdf

Instituto Mexicano para la Competitividad (2013) Índice de Información Presupuestal Municipal 2013. México. Retomado de: <http://imco.org.mx/finanzaspublicas/municipios/#>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (2014). *Encuesta Nacional de ocupación y empleo*. México. Retomado de: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=100001600200007000500012#D0>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (2010). *México en cifras: Información nacional por Entidad Federativa y municipios, Quintana Roo*. México. Retomado de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=23>

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (2013). *Indicadores estratégicos de ocupación y empleo en el estado (2013-2010)*. México. Retomado de: <http://sc.inegi.org.mx/sistemas/cobdem/resultados.jsp?w=2&Backidhecho=521&Backconstem=520&constembd=209>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (2014). *Índice Nacional de Precios al Consumidor de la primera quincena de enero de 2014*. México. Retomado de: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/inpc.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (2012). *Ingresos y egresos públicos del municipio Othón P. Blanco, 1993-2012*. México. Retomado de: <http://sc.inegi.org.mx/sistemas/cobdem/resultados.jsp?w=45&Backidhecho=107&Backconstem=105&constembd=038>
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2011). *Manual de Transferencias Federales para los Municipios*. México. Retomado de: http://www.inafed.gob.mx/work/dso/manual_transfer_fed_mpios.pdf
- Játiva, C. (2012). *“Ecuador se negó a pagar la deuda y prosperó”*. Le Monde, diplomatie. París, Francia. Retomado de: <http://www.monde-diplomatique.es/?url=mostrar/pagLibre/?nodo=c0c9a682-d412-4501-9cfd-cb6874237206>
- León, M. (2013). *“Deuda externa y cuenta corriente en el Ecuador”*. El Telégrafo. Septiembre 2 de 2013. Ecuador. Retomado de: <http://www.telegrafo.com.ec/economia/masqmenos/item/deuda-externa-y-cuenta-corriente-en-el-ecuador.html>
- Ley de Coordinación Fiscal (2013). Capítulo Uno: de las Participaciones de los Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales. Retomado de: <https://www.scjn.gob.mx/Transparencia/XIV%20Leyes%20expedidas%20por%20el%20Congreso%20de%20la%20Unin/Ley%20de%20Coordinaci%C3%B3n%20Fiscal%2009122013.pdf>
- Midgley, J. (1995). *Social Development: The Developmental Perspective in Social Welfare*. Ed. Sage. Londres, Reino Unido.
- Montemayor, Bijarro, Et. Al. (2008). *Políticas y Gestión Pública para el Estudio Municipal: Experiencias Exitosas, el Sector Público*. México. Retomado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008a/357/Ley%20de%20ingresos%20municipales.htm>
- Ortiz, E. (2007). *Políticas de cambio estructural en la economía mexicana: Evaluación y perspectivas para un nuevo proyecto de nación*. Cap. X:

Déficit privado y deuda pública: Hacia una nueva crisis fiscal. P. 371.
Retomado de:
http://148.206.107.15/biblioteca_digital/full_text_view.php?tipo=CAPITULO&id=4246&titulo=X%20D%C3%A9ficit%20privado%20y%20deuda%20p%C3%BAblica:%20Hacia%20una%20nueva%20crisis%20fiscal

Palma, J. (2013). *Crisis obliga a policías a organizar un “patrullatón”*. Nota del Periódico Novedades del día 4 de junio de 2013. México. Retomado de: <http://sipse.com/novedades/crisis-obliga-a-policias-a-pedir-apoyos-a-empresario-en-chetumal-34775.html>

Pampillón, R. (2009). *¿Qué es el índice de desarrollo humano?* Economy Weblog, España. Retomado de: <http://economy.blogs.ie.edu/archives/2009/10/%C2%BFque-es-el-indice-de-desarrollo-humano-idh.php>

Pardinas, J. y Granados, E. (2010). *El municipio: ¿la institución de la opacidad?* Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. México. Retomado de: http://www.cide.edu.mx/cuadernos_debate/Finanzas%20Municipales_JPardinas_EGranados.pdf

Pat, B. (2013). *Prepara Othón P. Blanco refinanciamiento de la deuda pública*. Nota publicada el 19 de diciembre de 2013, Periódico Novedades de Quintana Roo. México. Retomado de: <http://sipse.com/novedades/proyecta-othon-p-blanco-refinanciar-deuda-publica-en-2014-66865.html>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2003). *Informe sobre Desarrollo Humano, Honduras 2003*. P. 47. Nueva York, EEUU. Retomado de: http://www.undp.org/content/dam/honduras/docs/publicaciones/HN_PNUD2003_IDH.pdf

Reyes, L. (2012). *El alcalde de Acapulco anuncia quiebra y pide rescate a la federación*. Nota publicada en CNN el martes 13 de noviembre de 2012. Retomado de: <http://mexico.cnn.com/nacional/2012/11/12/el-alcalde-de-acapulco-anuncia-quiebra-y-pide-rescate-de-la-federacion>

Riley, C. (2013). Deuda de Japón alcanza niveles record. *CNN Expansión*. Publicado el día 12 de agosto de 2013. Retomado de: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/08/12/deuda-de-japon-alcanza-niveles-record>

Río, J. (2014). *Presenta Chetumal mínimo aumento de empleos formales*. Entrevista de Benjamín Pat. Novedades de Quintana Roo, Sección Chetumal. Retomado de: <http://sipse.com/novedades/chetumal-sin-repunte-en-trabajos-formales-73146.html>

- Rodríguez, F. (2011). *Hacia el Fortalecimiento de las Finanzas Locales*. Federación Nacional de Municipios de México, A.C.
- S/A. (2012). *Empresa incumple puesta de lámparas LED en Chetumal y Ayuntamiento no procede legalmente*. Expediente Quintana Roo, artículo del lunes 12 de marzo de 2012. Retomado de: <http://www.expedientequintanaroo.com/2012/03/empresa-incumple-puesta-de-lamparas-led.html?m=1>
- Sáenz, C., Guajardo, I. (2013). *Reporte de calificación crediticia del municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo*. Fitch Ratings. México, DF. Retomado de: http://www.fitchmexico.com/fitchNet/ManejoSesion/ValidaAcceso.aspx?Destino=http://172.17.136.30:85/sector/DocumentosPublicados/ArchivosRepCal/RepCal_11563.pdf&IdDocumento=11563&source=../Busquedas/InformacionEntidad.aspx
- Sánchez, A., Gallegos, R., Boni, F. (2013). *Calificación municipal del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo*. HR Ratings. México, DF. Retomado de: <http://www.hrratings.com/pdf/23004%20Oth%C3%B3n%20P.%20Blanco%204ta%20Recalif.pdf>
- Secretaría de Desarrollo Social (2001). *Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006*. Retomado de: http://www.2006-2012.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1867/1/images/PNDS_2001_2006rr.pdf
- Secretaría de Desarrollo Social e Indígena (2011). *Plan Sectorial de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo*. México. Retomado de: http://sedesi.qroo.gob.mx/sitio/documentos/programa_sectorial.pdf
- Secretaría de Gobernación (2005). *Reglamento de participación ciudadana del municipio de Othón P. Blanco*. México. Retomado de: <http://ordenjuridicodemo.segob.gob.mx/Estatal/QUINTANA%20ROO/Municipios/Othon%20Blanco/10REGPARTICIPACION.pdf>
- Secretaría de Hacienda de Crédito Público (2003). *Deuda pública*. Retomado de: http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadisticas_Oportunas_Finanzas_Publicas/Informacion_mensual/ Metodologia/eo_am03.pdf
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2013). *Transparencia focalizada del ramo general 28*. México, DF. Retomado de: <http://hacienda.gob.mx/ApartadosHaciendaParaTodos/aportaciones/28/pdf/2.1.pdf>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2013). *Obligaciones financieras de entidades federativas y municipios por tipo de deudor y fuente de*

pago. México, DF. Retomado de:
http://www.apartados.hacienda.gob.mx/ucef_deuda/2013_1er_trim/eo_m120.xls

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2013). *Costo promedio ponderado de interés.* México, DF. Retomado de:
http://www.apartados.hacienda.gob.mx/ucef_deuda/2013_1er_trim/eo_m129.xls

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2013). *Plazo promedio ponderado de vencimiento.* México, DF. Retomado de:
http://www.apartados.hacienda.gob.mx/ucef_deuda/2013_1er_trim/eo_m128.xls

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2013). *Obligaciones financieras de entidades federativas y municipios por tipo de deudor.* México, DF. Retomado de:
http://www.apartados.hacienda.gob.mx/ucef_deuda/2013_1er_trim/eo_m124.xls

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2013). *Saldos totales de las obligaciones financieras de entidades federativas y municipios.* México, DF. Retomado de:
http://www.apartados.hacienda.gob.mx/ucef_deuda/2013_1er_trim/eo_m125.xls

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*, Editorial Planeta, México. P.19.

Servicio de Administración Tributaria (2013). *Resolución de facilidades administrativas para los sectores de contribuyentes que en la misma se señalan para 2014.* Publicado en el Diario Oficial de la Federación. Retomado de:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5328426&fecha=30/12/2013

Suárez, L. (1997). *Macroeconomía y Política Económica.* Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. Retomado de:
http://www.econ.uba.ar/www/departamentos/economia/plan97/macro_polecon/perezenrri/PDF/Material%20del%20curso/Mediciones_alternativas_del_deficit_fiscal.pdf

Tesorería Municipal de Othón P. Blanco (2012). *Propuesta de Ley de Egresos del Municipio Othón P. Blanco para el año 2013.* México. Retomado de:
<http://www.opb.gob.mx/images/transparencia/apartado8/EJERCICIO%202013/INICIATIVA%20PRESUPUESTO%20DE%20EGRESOS%20013.pdf>

- Urquidi, V. (1973) *La Política Fiscal en el Desarrollo Económico de la América Latina*, Ensayos de Política Fiscal. Fondo de Cultura Económica. P. 47
- Vázquez, J. (2013). Quintana Roo recortará a 1,600 burócratas. *El Economista*. Publicado el 2 de octubre de 2013. Retomado de: <http://eleconomista.com.mx/estados/2013/10/02/quintana-roo-recortara-1600-burocratas>
- Vega, R. y Gómez, C (2012). "*Importancia de la evaluación de programas sociales. Una revisión documental de algunas perspectivas*", retomado de: <http://www.eumed.net/rev/cccss/20/vcgp.html>
- Villegas, H. (2001). *Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario*. P.14. Ed. De Palma. Buenos Aires, Argentina.